BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 9 DE MAYO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.132

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

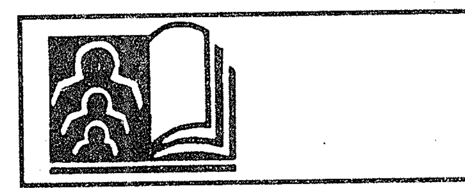
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABLO MEDICAL PRODUCTS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9-4-91; Luis Ezra Abadi, L. E. 4.277.701, casado, 53 años, Av. Maipú 294, Vicente López; Jorge López, D. N. I. 4.169.234, casado, 55 años, Av. del Libertador 2658, Piso 2º E. Olivos, por sí y en representación de Alejandra López D. N. I. 16.786.272, soltera, 26 años, Av. del Libertador 2658, piso 2º E, Olivos; Marcelo López, D. N. I. 14.126.720, casado, 30 años, José Hernández 2564, Piso 8º A, Capital; Miguel Emilio Abadi, D. N. I. 20.425.088, soltero, 22 años, Arenales 1553, Martinez e Isaac Ariel Abadi, D. N. I. 22.709.741, soltero 18 años, emancipado, Arenales 1553, Martínez; argentinos y comerciantes; Sede social: Alsina 1441, Piso 5º, Oficina 503, Capital; "ABLO MEDICAL PRODUCTS S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Importación, exportación de productos para uso médico, odontológico, farmacéutico y químico, su comercialización y distribución a establecimientos asistenciales de sanidad, droguerías y farmacias y al público; el ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones; Cap.: ₳ 100.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 4, por 2 años; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/3. Presidente: Luis Ezra Abadi; Vicepresidente: Jorge López; Directores suplentes: Marcelo López, Miguel Emilio Abadi, Isaac Arien Abadi y Alejandra López.

El Apoderado
Nº 53.265

AGROPECUARIA EL CANDADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/3/91 los cónyuges en primeras nupcias Raúl Alberto Fiel, nacido el 28/10/937, ganadero, L. E. 4.862.707 y Haydeé Ester Bianchi, nacida el 18/6/943, ama de casa, L. C. 4.567.404, ambos argentinos, domiciliados en Avenida Quintana 486, 8º Piso; José Luis Ruffolo, nacido el 17/11/954, casado, comerciante, D. N. I. 11.424.237, argentino, todos vecinos de esta ciudad. Los dos primeros constituyeron "AGROPECUARIA EL CANDADO S. A.". Su plazo de duración es de noventa y nueve años. Tiene por objeto: dedicarse a la compra venta, fabricación, representación, comercialización, financiación, exportación e importación de todo lo relacionado a las actividades ganaderas y agropecuarias y agroindustriales. El capital social es de un mil quinientos millones de australes (₳ 1.500.000.000). La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por tres ejercicios. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente a Raúl Alberto Fiel; Vicepresidente a Haydée Ester Bianchi; Director suplente: José Luis Ruffolo; síndico titular a Roberto Pirrone y síndico suplente a Julio González. Domicilio: Actualmente en la calle Arenales 1915, octavo "B", de esta ciudad.

El apoderado
Nº 49.095

AIR FLEET

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento y rectificatoria de constitución: Púb. 20-12-90; Rec. 38.157, "AIR FLEET S. A." don Sergio Esteban Del Bene, L. E. 8.571.160; Don Claudio Del Bene, L. E. 10.678.522; don Fernando Ricardo Esquerro, L. E. 7.594.218; y Don Néstor Mario Esquerro, L. E. 5.090.817. Rectifican el Art. 13º de Esc. de Constitución de "AIR FLEET S. A." DEL 4-12-89, Fº 1226, y su rectificatoria, del 12/10/90, Esc. 425, Fº 993, ambas del Reg. 460, Expte. Nº 1.521.808 del 4/4/1990 de Insp. Gral de Just.; mediante Esc.: 12-4-1991, Nº 206, Reg. 460. Domicilio: Piedras 77, 6º P. Cap. Fed. "Artículo décimo tercero: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres Síndicos Titulares, por el término de un año que regirá la Asamblea Ordinaria, la que también debe elegir tres Síndicos Suplentes por el mismo tiempo y fijará sus remuneraciones. Podrán ser reelectos". Directorio: Presidente: Sergio Esteban Del Bene. Vicepte.: Don Fernando Ricardo Esquerro. Dir. Tit.: Don Claudio Del Bene. Dir. Supte. don Néstor Mario Esquerro. Sdico. Titulares: Don José Nicasio Dibur, dom. Piedras 77, 6º P. Cap.; Don Víctor Antonio Rodríguez, dom. Suipacha 576, 3º P.; y don José Gabriel Paz, dom. O'Higgins 1976, 1º "B", Cap. Síndicos Suplentes: Don Antonio Oliva, dom. Bruselas 857; don Pablo Adolfo Castro, dom. Federico Lacroze 1938 3º P. Cap. y Don Hugo Cortínez, dom. Av. Pueyrredón 2223, 5º P. Cap.; quienes aceptan los cargos conferidos.

El Escribano
Nº 53.277

ANAGMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Roberto Oscar Ancasay, 46 años, D. N. I. 7.813.553, Av. Pueyrredón 1362, José Bernardo Aguila, 48 años, L. E. 4.398.381, Crisólogo Larralde 3226, 6º "A", Juan Pablo Manouelián, 42 años, L. E. 7.374.791, Pico 4949; todos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal; 18/4/1991; "ANAGMA S. A."; Av. Pueyrredón 1362, 2º "D", Ciudad de Buenos Aires; Industrial: La fabricación, producción y transformación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos; Comercial: La compra, venta, depósito, consignación, comercialización y distribución de telas, fibras, tejidos e hilados naturales o artificiales y artículos textiles; Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturada; Cien millones de Australes; 99 años; Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato por dos años; se prescinde de la sindicatura privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 31/12 de cada año; Directorio: Presidente: Roberto Oscar Ancasay, Vicepresidente: José Bernardo Aguila; Director suplente: Juan Pablo Manouelián.

El Apoderado
Nº 53.349

ANTIQUARIAN TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/4/91, 2) Miguel Grincajger, uruguayo, divorciado, de 54 años, comerciante (C. I. P. F. Nº 3.726.120, domiciliado en Aguirre 812, Cap. Fed. y Esther Furman, argentina, divorciada de 50 años, Contadora Pca. Nacional, L. C. 3.975.645, Domiciliada en Ugarteche 3190, de esta Ciudad. 3) "ANTIQUARIAN TRADE S. A.". 4) Guido 1944, Piso 1º, Dto 11, Cap. Fed. 5) 50 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, la compra, venta comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de productos, mercaderías o bienes comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. 7) Australes cinco millones. 8) La administración de la sociedad a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por dos años. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de marzo de c/año. 11) Presidente: Esther Furman. Vicepresidente: Miguel Grincajger. Director Suplente: Peregrin Cartoy Rodríguez.

El Autorizado
Nº 53.300

SUMARIO

BASTERRECHEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que modifica su estatuto respecto del artículo cuarto: Artículo cuarto: El capital social es de ciento ochenta y cuatro australes con cincuenta y cinco centavos. Según escritura Nº 169, del 7/12/90, pasada al folio 449, del Registro Notarial 652.

El Abogado
Nº 53.339

CATAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 22/2/91 se protocolizó el acta del 18/6/90 en la que se resolvió



19910509

reformar el art. 10º del Estatuto Social fijando en el 75 % el quórum para tratar nuevas emisiones de acciones.

La Autorizada
Nº 53.253

CONTRACT-FILLER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 64 del 22-4-91, se constituyó CONTRAC-FILLER S. A.; Socios: Jorge Adalberto Martínez, soltero arg.; nac. el 14-10-1942, industrial L. E. Nº 7.727.556, Lobos 1539, Castelar, Pcia. Bs. As.; Alfonso Picone Chiodo, viudo, arg. naturalizado, nac. 2-3-1917, comerciante, C. I. Policía Federal Nº 1.395.813, Alvarez Jonte 839, Castelar, Pcia. Bs. As., Angel Fernando Daglio, casado, arg., nac. 30-10-1948, comerciante, L. E. Nº 7.621.767, Mariano Boedo 219, San Miguel, Pcia. Bs. As., Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.: Capital: ₳ 20.000.000.- Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales y Servicios: a) La fabricación en plantas fabriles propias y/o ajenas de lustres, barnices, pinturas, polímeros, desinfectantes de ambientes, ceras, lacas, fungicidas, pesticidas, desodorantes, productos farmacéuticos, medicinales y cosméticos, productos alimenticios, especialidades veterinarias, artículos para la higiene y otros productos químicos para el hogar, la industria y el uso humano, animal y agrícola en todas sus formas y calidades y para toda clase de aplicaciones. b) Inyección y soplado, armado de todo tipo de envases plásticos rígidos o flexibles. c) Servicio de elaboración, llenado y envasado de productos propios o de terceros. d) Análisis, ensayos cualicuantitativos de productos, materias primas, material de empaque propio de terceros. Elaboración de técnicas y métodos de ensayos e) Asesoramiento y/o servicio de investigación de mercado, auditorías de calidad a terceros. f) Diseño, construcción y reparación de equipos para la industria. Comerciales: Compra-venta y distribución en todas sus formas, de las mercaderías y productos de su elaboración, o de la de terceros y materias primas de toda clase, bienes muebles, semovientes, máquinas agrícolas, viales, automotores y de sus repuestos y accesorios. Financieras: mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y/o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea con garantía de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526 u otras para las que se requieran la oferta pública, Comisiones, consignaciones, mandatos, representaciones, importaciones y exportación: Administración: Directorio Constituido por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, en caso de producirse vacantes en el mismo. El término de su elección es de 3 ejercicios. Representación: Corresponde al Presidente o vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Se designa: Presidente: Jorge Adalberto Martínez; Vicepresidente: Alfonso Picone Chiodo; Director Suplente: Angel Fernando Daglio, sede social: Lascano 2490, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 53.298

CONTROL Y SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 326 del 26/02/91. 1º) Socios: Zanellato, Rodolfo Luis; arg.; soltero; nacido el 15/6/52; DNI Nº 10.488.660; dom. en Balbastro 2574, Cap. Fed.; comerciante. Iglesias, Carlos Eduardo; arg.; soltero; nacido el 20/5/63; D. N. I Nº 16.492.179; dom. en Balbastro 2574, Cap. Fed.; empleado. 2º Denominación: CONTROL Y SEGURIDAD S. A.; 3º) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en cualquiera de las siguientes actividades: Comercial, industrial, civil, o privada, financiera, tanto en entidades privadas cuanto en instituciones públicas Nacionales, Provinciales o Municipales, pudiendo realizar, sin que esta enunciación sea taxativa, las siguientes actividades; custodia de valores, custodia de pagadores, seguridad en reuniones y recepciones, seguridad en instituciones bancarias, casas de crédito y seguros, seguridad en remates, prevención de accidentes, asuntos de familia, acumulación de pruebas en juicios, localización de máquinas y vehículos, informaciones a fábricas y comercios, servicios de revisación y control de entrada y salida de personal masculino y femenino, asesoramiento en investigaciones penales o civiles o comerciales, localización de deudores morosos, prevención y combate de incendios, prevención del sabotaje, prevención y colaboración en la investigación de robos y hurtos, protección industrial, contraespionaje industrial, control de trabajos portuarios, empleados administrativos de escalafón o contratados afectados a vigilancia y seguridad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá: a) comprar, vender y permutar toda clase de bienes; hipotecar y constituir derechos reales sobre inmuebles y aceptar los constituidos a su favor; dar y tomar bienes en locación por el máximo del término legal y celebrar todo género de contratos sobre bienes muebles e inmuebles; b) formar e integrar sociedades por acciones, efectuar fusiones, combinaciones u otra comunidad de intereses con otras personas, firmas o sociedades domiciliados en cualquier país, siempre de acuerdo con lo dispuesto por el art. 30 de la ley 19.550. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4º) Domicilio social: En Capital Federal; Sede social: Viamonte 1696, piso 5º, "14", Cap. Fed. 5º Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com.; 6º Capital Social: ₳ 20.000.000,00. 7º) Administración. Representación: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por un titular. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Los socios eligieron a Rodolfo Luis Zanellato como Director Titular y Presidente del Directorio. Los directores duran en sus cargos por 3 ejercicios. 8º) Cierre de ejercicio: el 30 de noviembre de cada año.

La Abogada
Nº 49.093

CUATRO POTREROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 506, de fecha 21 de diciembre de 1990, Registro 365 de Capital Federal, se protocolizó el acta de la Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 30 de setiembre de 1989 de "Enrique Garat Agropecuaria Sociedad Anónima" la que aprobó la escisión parcial de la sociedad destinando parte de su patrimonio a la creación de tres nuevas sociedades constituidas con las denominaciones de "ESTANCIA LOS RIOJANOS S. A.", "CUATRO POTREROS S. A.", y "POBLACION DE SANTA MARIA S. A.". "CUATRO POTREROS S. A.: Socios: Luis Enrique Garat, ingeniero civil, argentino, nacido el 6 de marzo de 1929, casado, Libreta de Enrolamiento 4.486.611, domiciliado en Arroyo 1000, piso 1º Capital Federal; 81 acciones; María Luisa Guichandut de Garat, ama de casa, argentina, nacida el 24 de julio de 1934, casada, Libreta Cívica 3.221.089, domiciliada en Arroyo 1000, Piso 1º Capital Federal: 73 acciones; Susana Juana María Garat de Sanguinetti, ama de casa, argentina, nacida el 27 de agosto de 1930, casada, Libreta Cívica 0.193.385, domiciliada en Maipú 1232, piso 2º Capital Federal: 49 acciones. Domicilio legal: ciudad de Buenos Aires. Duración: 70 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Desarrollar las siguientes actividades, por sí, en representación de terceros o asociada a terceros: a) Agropecuarias: mediante la administración y explotación en cualquier forma de todo tipo de establecimientos rurales, sean propios o ajenos, sea de carácter agrícola, ganadero, avícolas, frutícolas, hortícolas, tambos, forestaciones, semilleros, granjas, administración y explotación en cualquier forma de hacienda y ganado de todo tipo y especie así como toda clase de frutos, productos y bienes derivados de la actividad, los que podrá elaborar, procesar e industrializar en su faz primaria. b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, enajenación, administración, fraccionamiento, parcelamiento y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. c) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, comercialización en cualquier forma, importación y exportación de los frutos, productos y demás bienes obtenidos en la actividad agropecuaria o necesarios a ella. d) Financieras: mediante aportes a sociedades o empresas de cualquier tipo, clase y objeto; negociación en cualquier forma de títulos públicos o privados y papeles de crédito, con o sin garantía, toma de dinero en préstamo, préstamo de dinero propio y todas aquellas operaciones financieras o bancarias convenientes o necesarias a la actividades antes referidas salvo el otorgamiento de avales; quedan excluidas las operaciones reservadas por la legislación a entidades financieras. Capital: ₳ 203, dividido en 203 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y de valor nominal ₳ 1. Administración: un Directorio integrado por uno a seis titulares, elegidos por dos ejercicios, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente y Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. La sociedad no tendrá Síndico. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente, Julio Esteban Sanguinetti, Vicepresidente, Juan Pablo Garat, Director Suplente, Susana Garat de Sanguinetti. Sede social: Talcahuano 758, 5º Piso "B", Capital Federal.

El Escribano
Nº 53.321

CUEREX

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Avisa que por Asamblea Extraordinaria unánime del 20/11/89 resolvió aumentar el capital social en ₳ 29.999.490.- mediante capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social: Capital Social ₳ 30.000.000.-

El Escribano.
Nº 53.378

DIGGER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- Socios: Carlos Federico Schafer, argentino, casado, 57 años, comerciante, LE Nº 4.097.905, domiciliado en José C. Paz 1165, Acassuso, Pcia. Buenos Aires; Héctor Vicente Fina, argentino, divorciado, 59 años, comerciante, LE. 4.084.428, domiciliado en Ciudad de La Paz 1043, 4º "C", Capital; Ricardo Leonardo Barrio, arg., casado, 59 años, LE 5.570.945, comerciante, domiciliado en La Pampa 655, San Isidro, Pcia. Buenos Aires, y Mario Osvaldo Zilbergleijt, argentino, casado, 45 años, LE 4.544.327, comerciante, domiciliado en Estrada 3171, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires. Constitución: Escritura Pública del 30/4/91, Reg. 1199, Capital: ₳ 100.000.000. Denominación: "DIGGER S.A.". Domicilio: Ciudad de La Paz 1043, 4º Piso "C", Capital. Objeto: tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, fraccionamiento, intermediación, construcción, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, incluso las operaciones de la Ley 13.512 y sus reglamentaciones, realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros, urbanos, suburbanos y/o rurales y construcciones de todo tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde el 30/4/91. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 2 años; debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Carlos Federico Schafer; Vicepresidente: Héctor Vicente Fina; Director Suplente: Ricardo Leonardo Barrio y Mario Osvaldo Zilbergleijt. Cierre del ejercicio: 30 de abril.

El Autorizado
Nº 53.269

ECOLOGIA Y SALUD PARA EL AGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. Nº 139, 22/4/91, se constituyó "ECOLOGIA Y SALUD PARA EL AGUA S.A.". Socios: Carlos Hugo Frizone, ingeniero, nacido en fecha 2/12/54, DNI 11.534.499, Rivadavia 6721, 6º Piso, Capital. Oscar Ricardo Pastore, comerciante, nacido en fecha 1/11/44, CI 5.785.455, LE 7.755.883, Almirante M. García 1139, Capital; Urbano Enrique García Tobar, abogado, nacido en fecha 27/6/41, DNI 4.366.099, Pte.Uriburu 1001, Beccar, Pcia. de Bs. As., todos argentinos, casados. Capital: ₳ 150.000.000.- Presidente: Urbano Enrique García Tobar. Vicepresidente: Carlos Hugo Frizone. Director Titular: Oscar Ricardo Pastore. Director Suplente: Tomás Pedro Frizone. Sede: Larrea 1025, P.B. Depto "E", Capital. Cierre: 31/4 cada año. Objeto: Industrial: en especial, a la industrialización, elaboración y transformación de filtros purificadores de agua, sus materias primas, componentes y derivados pudiendo abarcar otros aspectos o rubros de la industria metalúrgica en general. Comercial: Representación, distribución, consignación, compra-venta de los productos que industrializa u otros que adquiera en el mismo estado; Importación y exportación en general. Agropecuaria: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos granjas y forestación. Inmobiliaria: Compra-venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de E. Financieras y otras que requieran el concurso público. Financieras: mediante el aporte de capitales propios o ajenos, con o sin garantía real a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, financiación de operaciones, compra venta de títulos acciones y toda clase de val. mobiliarios y papeles de cualquiera modalidades existentes o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de E. Financieras u otras que requieran el concurso público.

El Autorizado
Nº 53.243

ECVA

SOCIEDAD ANONIMA

— AVISO COMPLEMENTARIO —

Aviso número 52.598 publicado en el BO 2/5/91, los datos filiatorios son René Alberto Martín, argentino, 5/9/53, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 10.996.305, domiciliado en Avenida Pueyrredón 2459, 4º Piso de esta ciudad; y Alejandro Pedro Alberto Churchich, argentino, 24/5/64, soltero, empresario, DNI 16.920.057, domiciliado en Santa Rosa 2610, Florida, Provincia de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 53.331

ENCISO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 16/4/91, ante Escr. Siganevich, se constituyó una S.A.: Socios: Alicia Josefina Valente de Martínez, casada, arg., nac. 14/6/48, Contadora Pública, LC 5.775.714, domic. Valentín Vergara 2336, 8º "A", Cap., y Conrado Martínez, casado, arg., Contador Público, nac. 22/12/28, LE 4.233.600, domic. V. Vergara 2336, 8º "A", Florida, Bs. As. Denominación: "ENCISO S.A.". Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse a las sig. actividades: Agropecuaria: Explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas y tambos. Establecer estancias para invernadas y cría de ganado. Compra, venta, importación, exportación de prod. agrícolo ganaderos. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso conforme a Propiedad Horizontal. Realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada a realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Financieras: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las contempladas por Ley de Entidades Financieras o que requieran concurso público. Capital: ₳ 10.000.000.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Alicia Josefina Valente de Martínez, Vicepresidente: Conrado Martínez. Dir. Supl.: Vicente Nunilo Martínez, cas., arg., comerc., DNI 4.266.662, que acepta el cargo. La Sociedad prescinde de Sindicatura. Sede Social: Av. Paseo Colón 221, 7º Piso, Capital.

El Escribano
Nº 53.250

ENRIQUE GARAT AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura número 506 de fecha 21 de diciembre de 1990, Registro 365 de Capital Federal, se protocolizó el acta de la Asamblea Extraordina-

ria unánime de fecha 30 de setiembre de 1989 que aprobó la escisión parcial de la sociedad destinando parte de su patrimonio a la creación de tres nuevas sociedades constituidas con la denominación de "ESTANCIA LOS RIOJANOS S.A.". "CUATRO POTREROS S.A" Y "POBLACION DE SANTA MARIA S.A.", la reducción del capital social en ₳ 708 y reformó los artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social, los que quedaron redactados así: "Artículo Cuarto: El capital social es de Siete mil doscientos cuarenta y dos australes (₳ 7.242) representado por siete mil doscientas cuarenta y dos acciones de valor nominal un austral cada una de ellas. El capital social suscripto estará representado por acciones al portador de un voto cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550". "Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía depositar cada uno de ellos en la caja de la Sociedad, la suma de Un millón de australes (₳ 1.000.000) en dinero efectivo o en títulos públicos".

El Escribano
Nº 53.318

ENTREPRENEURS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Del 22/4/91 (Reg. 21 CF). Socios: a. Pablo Aníbal Weiss, arg., 24/1/59, DNI 12.969.621, casado; domicilio Arcos 2030, 3º "D", Cap. Fed., empresario; b. Daniel Angel Galimberti, arg., 24/10/56, casado, DNI 12.549.354, domicilio M. J. Haedo 2116, Florida, Bs. As., ingeniero; c. José Luis Eugenio Viñas, arg., 19/3/58, DNI 11.889.399, casado, dom. Ugarte 2158, 1º "A", Cap. Fed., analista; d. Damián Guillermo Branca, arg., 6/4/53, DNI 10.650.276, casado, Correa 1724, Cap. Fed., médico. Industrial: fabr. ropa e indumentaria, acces. vestido, arts. hogar, cosmét. y perfumería. Comercial: activid. comerciales de productos preenunciados. También cursos capacitación, organización eventos y convenciones productos definidos. Capital: ₳ 4.000.000.- Directorio: 1 a 4 direct. por 3 ejercicios y 1 a 4 suplen. Sindicatura: prescindencia. Presidente: José Luis Eugenio Viñas. Vice: Daniel Angel Galimberti. Supl.: Pablo Aníbal Weiss y Damián Guillermo Branca. Represent. Legal: Presidente o Vice por aus. o imped.

El Escribano
Nº 53.282

ENVIRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución de "ENVIRO SOCIEDAD ANONIMA", por Esc. 57 del 16/4/91, Reg. 426 Cap. Fed. 2) Juan Saúl Jinkus, arg., casado, abogado, nac. 24/2/38, DNI 4.261.643, dom. O'Higgins 1414, 12º, Cap. Fed. Hugo Norberto Lejtman, arg., casado, ingeniero, nac. 30/1/45, LE 4.449.914, dom. Charcas 2715, P.B. "B", Cap. Fed. Pedro José Rosental, arg., soltero, abogado, nac. 16/11/27, LE 4.227.721, domiciliado Perú 1066, 13º "34", Cap. Fed. Héctor Isaac Nemirovsky, arg., soltero, médico, nac. 3/2/33, LE 7.440.569, domiciliado en Raúl S. Ortiz 2844, 6º "B", Cap. Fed. Alicia Mabel Lapidus, arg., divorciada, médica, nac. 16/11/54, DNI 11.477.539, domicilio en Raúl S. Ortiz 2844, 6º "B", Cap. Fed. Linda Dwek, arg. casada, comerciante, nac. 27/2/45, DNI 5.111.110, domiciliada en J.J. Biedma 883, Cap. Fed. 3) Domicilio: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1160, 1º "B", Cap. Fed. 4) Objeto: Tiene por objeto el desarrollo de proyectos de investigación en materia ambiental y de recursos naturales, asesoramiento e implementación de técnicas para su mejoramiento, fabricación, comercialización, distribución de tecnología y productos químicos, nacionales o importados, para mejorar la calidad del ambiente y los recursos naturales. Al solo efecto del cumplimiento de su objeto, la sociedad puede negociar con toda clase de bienes y efectuar cualquier combinación, operación o explotación financiera en la República o en el extranjero. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 3.500.000 de un austral valor nominal cada acción con derecho a 1 voto cada una al portador. 7) Administración y Representación: Directorio: 2 a 5 miembros por tres ejercicios. 8) Presidente: Hugo Norberto Lejtman; Directores Titulares: Pedro José Rosental y Joaquín Bernardo Brenman. Director Suplente: Héctor Isaac Nemirovsky. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. 11) Cierre de ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 53.309

ESTANCIA LOS RIOJANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 506, de fecha 21 de diciembre de 1990, Registro 365 de Capital Federal, se protocolizó el acta de la Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 30 de setiembre de 1989 de "ENRIQUE GARAT AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA" la que aprobó la escisión parcial de la sociedad destinando parte de su patrimonio a la creación de tres nuevas sociedades constituidas con las denominaciones de "ESTANCIA LOS RIOJANOS S.A.", "CUATROS POTREROS S.A." y "POBLACION DE SANTA MARIA S.A.". "ESTANCIA LOS RIOJANOS S.A.". Socios: Luis Enrique Garat, ingeniero civil, argentino, nacido el 6 de marzo de 1929, casado, LE 4.486.611, domiciliado en Arroyo 1000, 1º Piso, Capital Federal: 54 acciones; María Luisa Guichandut de Garat, ama de casa, argentina, nacida el 24 de Julio de 1934, casada, LC 3.221.089, domiciliada en Arroyo 1000, 1º Piso, Capital Federal: 48 acciones; Susana Juana María Garat de Sanguinetti, ama de casa, argentina, nacida el 27 de agosto de 1930, casada, Libreta Cívica 0.193.385, domiciliada en Maipú 1232, 2º Piso, Capital Federal: 32 acciones. Domicilio legal: ciudad de Buenos Aires. Duración: 70 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: desarrollar las siguientes actividades, por sí, en representación de terceros o asociada a terceros: a) Agropecuarias: mediante la administración y explotación en cualquier forma de todo tipo de establecimientos rurales, sean propios o ajenos, sea de carácter agrícola, ganadero, avícolas, frutícolas, hortícolas, tambos, forestaciones, semilleros, granjas, administración y explotación en cualquier forma de hacienda y ganado de todo tipo y especie así como toda clase de frutos, productos y bienes derivados de la actividad, los que podrá elaborar, procesar e industrializar en su faz primaria. b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, enajenación, administración, fraccionamiento, parcelamiento y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. c) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, comercialización en cualquier forma, importación y exportación de los frutos, productos y demás bienes obtenidos en la actividad agropecuaria o necesarios a ella. d) Financieras: mediante aportes a sociedades o empresas de cualquier tipo, clase y objeto: negociación en cualquier forma de títulos públicos o privados y papeles de crédito, con o sin garantía, toma de dinero en préstamo, préstamo de dinero propio y todas aquellas operaciones financieras o bancarias convenientes o necesarias a las actividades antes referidas salvo el otorgamiento de avales; quedan excluidas las operaciones reservadas por la legislación a entidades financieras. Capital: ₳ 134.- dividido en 134 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y de valor nominal ₳ 1.- Administración: un Directorio integrado por uno a seis titulares elegidos por 2 ejercicios, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente y Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. La sociedad no tendrá Síndico. Cierre de ejercicio: el 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente, Susana Juana María Garat de Sanguinetti, Vicepresidente, Juan Pablo Garat, Director Suplente, María Luisa Guichandut de Garat. Sede Social: Maipú 1230, 2º Piso, Capital Federal.

El Escribano
Nº 53.320

FREDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/4/91 se constituyó "FREDAL S.A.". Socios: Daniel Guillermo Llopis, nacido el 9/7/50. LE 8.400.990 y Liliana Carmen del Castillo, nacida el 19/7/51 DNI 10.534.096, argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Garay 443, Cap. Fed. Sede Social: Charcas 2737, 3º Piso "D", Cap. Fed. Plazo 99 años. Inscripción R.P.C. Objeto: A la organización, promoción e instalación de centros de ventas de libros, artefactos eléctricos, electrodomésticos, artefactos de iluminación y artículos de regalo, su compra, comercialización y venta a particulares y a todo tipo de organismos privados y públicos, ya sean estos últimos nacionales, municipales o provinciales y la promoción de planes de facilidades de pago y de financiación. Capital: ₳ 50.000.000.- Directorio compuesto de 1 a 6 miembros; mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente. Cierre ejercicio el 31/8 cada año. Presidente: Daniel Guillermo Llopis; Director Suplente: Liliana Carmen del Castillo.

El Autorizado
Nº 53.242

FRIGORIFICO NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Martha Haydeé Ottolini, argentina, nacida el 10 de agosto de 1948, comerciante, DNI 5.815.173, casada, domiciliada en Lavalle 730, 5º Piso, de esta ciudad. Alejandro Raúl Buireo, argentino, nacido el 5 de octubre de 1961, Contador Público, casado, DNI 14.744.596 domiciliado en Lavalle 730, 5º Piso, de esta ciudad. 2) Constituida por escritura Nº 144 del 30 de abril de 1991. 3) "FRIGORIFICO NORTE S.A.". 4) Sede Social: Suipacha 355, 2º Piso "F", Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial relacionada con el objeto industrial. Industrial: Explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, inclusive chacinados. Instalación de mercados para el remate y venta de carne. Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola, ganadera y forestal de establecimientos rurales en inmuebles propios y ajenos. Inmobiliaria: Por la compra y venta de inmuebles en general con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes en general. Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Se excluyen aquellas actividades que están reservadas a profesionales con título habilitante. Financiera: Por la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aporte de capitales o empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 2.500.000.- representados por 2.500.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto por acción y de V/N ₳ 1.- c/u. 8) Directorio: Presidente: Martha Haydeé Ottolini. Director Suplente: Alejandro Raúl Buireo, el término de su elección es de tres ejercicios; la sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. 10) Cierre de ejercicio 28 de febrero de cada año.

El Presidente
53.340

FULFLO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10º de la ley Nº 19.550, se hace saber por un día: 1) Socios: Juan Enrique de Domini, argentino, casado, empresario, 30 años, DNI Nº 14.126.103, Carlos F. Melo 1342, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Gabriela María de Domini, argentina, casada, empresaria, 23 años, DNI 18.305.008, Avenida Crámer 2049, 7º "A", Buenos Aires, y Juan Carlos Gregorio de Domini, argentino, casado, empresario, 34 años, DNI 12.676.735, Güemes 1440, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 2) Constituida por escritura pública el 22 de abril de 1991; 3) Denominación: "FULFLO S.A.". 4) Domicilio: Av. Angel Gallardo 659, Buenos Aires. 5) Objeto: a) Fabricación, transformación, comercialización, importación y exportación de equipos de filtración para usos industriales, científicos o domésticos, y de sus repuestos, accesorios y materiales afines. b) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades precedentemente indicadas. 6) Duración: 99 años desde su inscripción registral. 7) Capital: ₳ 18.000.000.- 8) Administración y Fiscalización: 2 a 7 directores titulares, igual o menor número de suplentes. La sociedad prescindirá de Sindicatura. Presidente: Juan Enrique de Domini. Vicepresidente: Gabriela María de Domini. Suplente: Alejandro Santiago Zicarelli. 9) Representación legal: Presidente y Vicepresidente, individual e indistintamente. 10) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 53.351

G.N.C. AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Datos de los accionistas: Daniel Pedro Fabián Galante, argentino, nacido el 21/4/62, Contador, casado, DNI 14.809.157, domiciliado en Olazábal 1662, 10º "A", Capital. Alberto Guillermo Galkin, argentino, nacido el 12/6/49, Contador, divorciado, DNI 7.691.064, domiciliado en J.F.Seguí 3529, 3º "A", Capital. 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 7/11/90. 3) Denominación de la sociedad: "G.N.C. AVELLANEDA S.A.". 4) Domicilio: Avellaneda 2644/52, Capital. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de estaciones de servicio, venta de lubricantes y sus derivados, en cualesquiera de sus especies; combustibles, líquidos, sólidos o gaseiferos y sus derivados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: ₳ 4.000.000.- dividido en 400 acciones ordinarias al portador, de valor nominal ₳ 10.000.- cada una con derecho a un voto por acción. 8) Organo de administración: Presidente: Daniel Fabián Pedro Galante; Director Suplente: Alberto Guillermo Galkin. Duración del cargo: 3 años. 9) Organización de la Representación Legal: la representación legal y el uso de la firma de la sociedad corresponde al presidente del directorio. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Presidente
Nº 53.258

GRAFITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea del 9/4/91 y escritura 71 del 22/4/91 Reg. 218, se modificó la denominación señalada por la de "GRAFIBORD SOCIEDAD ANONIMA", y el art. 1 en tal sentido.

El Autorizado
Nº 49.136

HOTELERIA ACONCAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Hugo Rubén Villegas, arg., nacido el 6/2/56, con D. N. I. Nº 11.809.329, empresario, soltero, domiciliado en Nogoyá 4799, Cap. Fed.; Clidia Lidia García, arg., nacida el 26/8/53, con D. N. I. Nº 10.855.539, empresaria, soltera, domiciliada en Luis María Drago 169, Cap. Fed.; y Ernesto Fernando Tobares, arg., nacido el 20/10/53, con D. N. I. Nº 10.736.772, médico, casado, domiciliado en Medrano 1465, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 146 del 24/4/91 Reg. Notarial 95 - Vte. López. 3) HOTELERIA ACONCAGUA S. A. 4) Nogoyá 4799, Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Hotelera: Explotación en todas sus formas de hoteles, pensiones y moteles, cualquiera sea su ubicación. Pueden éstos ser de su propiedad, arrendados o concesiones; pudiendo además administrar hoteles de terceros. Gastronómicas: Administración, explotación y concesión de restaurantes y confiterías en sus distintos tipos. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, estudios, proyectos, asesoramiento, investigación, organización, informes de estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción atinentes a la industria hotelera y gastronómica. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley 21.526, ni otra que requiera el concurso público. Explotación de agencias de viajes y de turismo, al por mayor y menor; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre, cualesquiera de estos servicios. La realización de las actividades indicadas y las similares o conexas podrán efectuarse por cuenta propia y por cuenta y en nombre ajeno, como nexo y en beneficio del turismo y conforme lo establece la Ley 18.829. A tales fines la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente instrumento. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que consideren necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitación que las establecidas por la Ley, pudiendo a tal fin nombrar representantes y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero. 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 20.000.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 5, por el término de 1 ejercicio. Presidente: Hugo Rubén Villegas. Vicepresidente: Clidia Lidia García. Director Suplente: Ernesto Fernando Tobares. 9) Representación Legal, Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 53.360

HUSQVARNA BOSQUE Y JARDIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura número 67, folio 191 otorgada el 12/4/91, se constituyó la sociedad HUSQVARNA BOSQUE Y JARDIN S. A. la que tiene las siguientes características: Socios: Obdulio Oscar Pérez, argentino, nacido el 31/12/39, L. E. Nº 4.568.672, casado, empresario, domiciliado en Valentín Vergara 2880, Florida, Pcia. de Buenos Aires; Ermelinda Santina Chigioni, argentina naturalizada, nacida el 20/9/39, L. C. Nº 4.225.753, casada, empresaria, domiciliada en Valentín Vergara 2880, Florida, Pcia. de Buenos Aires; Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, depósito, consignación y distribución de máquinas, equipos e instalaciones para la agricultura, forestación ganadería, construcción electrónica, informática, artículos del hogar, jardinería e industria liviana y sus accesorios y repuestos; Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y de aquellas para las cuales se requiera el concurso público; Importación y Exportación: de máquinas y equipos para la agricultura, forestación, ganadería, construcción, electrónica, informática, artículos del hogar, jardinería e industria liviana y sus repuestos y accesorios, productos agrícolas y/o ganaderos; Industriales: Mediante la fabricación y/o armado de maquinarias, equipos e instalaciones para la agricultura, forestación, ganadería, construcción electrónica, informática, artículos del hogar, jardinería e industria liviana y sus accesorios y repuestos; Agrícolas-Ganaderas: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotación granjera; Mandatos y Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico administrativo, quedando excluidos aquellos que en virtud de la materia y de las reglamentaciones respectivas han sido reservadas a profesionales con título habilitante y la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, de capitales y de empresas en general. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se realicen directa o indirectamente con su objeto social incluyendo la adquisición y/o locación de bienes muebles y/o inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Plazo de Duración: 99 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia; Domicilio: 25 de Mayo 596, piso 6º, Capital Federal; Capital: El Capital social se fija en la suma de Australes 10.000.000, representado por cien acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 100.000 cada una y con derecho a un voto por acción; Dirección y Administración: a cargo de un Directorio, de 1 a 10 miembros, con mandatos por tres años. La Asamblea determina el número de Directores y puede nombrar suplentes; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso, Presidente: Obdulio Oscar Pérez; Vicepresidente: Ermelinda Santina Chigioni; Sindicatura: Compuesta por un titular y su suplente, designada por la Asamblea; Duración: 1 año, Síndico Titular: Roque Luis Cassini, Síndico Suplente: Alfredo José Raffo; Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

La Abogada
Nº 53.353

INSTANGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/4/91, Fº 386, Reg. 307, Cap. Fed. los Sres. Alberto Armando Moscarda, arg., 16/11/58, casado, D. N. I. Nº 12.439.603, empresario, Las Tipas 2889, El Palomar, Bs. As.; Guido Emilio Lenuzza, D. N. I. Nº 16.626.370, comerciante, soltero, argentino, 27 años, Argentina 463, Ramos Mejía, Bs. As.; Fernando Ruiz Diez, div. español, industrial, 29/8/48, C. I. P. F. Nº 6.322.181, Virrey Loreto 3667, Capital; Mauricio Mario Leibovic, div. arg., comerciante, 37 años, D. N. I. Nº 11.018.176, Asamblea 1072, 9º, dep. 34 - Capital; y Osvaldo Luca, casado, arg., ingeniero, 51 años, D. N. I. Nº 4.293.511, Yapeyú 586, Capital; constituyeron la sociedad "INSTANGAS S. A.". Domicilio: Uruguay 362, 4º A Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación de estaciones de servicio, mediante la compra y venta de combustibles, gaseosos y/o líquidos, toda clase de lubricantes y otros derivados del petróleo, como así también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. Capital: A 2.500.000 representado por 250 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 valor nominal c/una y de 1 voto por acción. Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Social: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Asambleas: Arts. 237, 243 y 24 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de mayo. Suscripción e integración de capital: Cada uno de los socios suscribe 500.000 australes en acciones e integra el 25 %, en dinero efectivo. Integración del Directorio: Presidente Alberto Armando Moscarda; Vicepresidente Guido Emilio Lenuzza; Director Fernando Ruiz Diez; Directores Suplentes Mauricio Mario Leibovic y Osvaldo Lucas.

La Escribana
Nº 53.324

JOKIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 25 del 29/4/91. Accionistas: Sergio Rubén Bojosian, argentino, 24 años, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 17.902.412, Av. Juan B. Alberdi 5569, Capital; Norma Beatriz Khatchikian de Balanian, argentina, 47 años, comerciante casada, D. N. I. Nº 4.875.230, Av. Garay 347, P. B. "3" Capital; Fabiana Haydée Bojosian, estudiante, argentina, 23 años, soltera, D. N. I. Nº 18.529.135, Av. Juan B. Alberdi 5565, 1º Capital; María Patanian de Grboian, argentina, comerciante, 80 años, viuda L. C. Nº 4.503.169, Mendoza 2480, 1º, Capital; y Rodolfo Luis Balanian, comerciante, argentino, 51 años, casado, L. E. Nº 4.888.996, Av. Garay 3447, P. B. "3" Capital. Denominación: JOKIS S. A.. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercialización de materias primas, materiales, productos en proceso de elaboración, partes, productos, subproductos y todo tipo de artículos característicos y/o afines o conexos de los ramos textil, plástico, y de la indumentaria en general, así como sus máquinas, herramientas, repuestos, accesorios y demás componentes del parque industrial para tales actividades; b) Industrialización de insumos y/o de los elementos enunciados precedentemente en relación con los ramos indicados en el inciso a), así como sus máquinas, herramientas, repuestos y accesorios y demás componentes del parque industrial para tales actividades; c) Gestiones y mandatos de terceros, comisiones y consignaciones; representación de personas y/o empresas nacionales o extranjeras, en los ramos indicados en el inciso a); d) Investigación y desarrollo de tecnología especial aplicable a los ramos indicados en; el inciso a); e) Organización, asesoramiento y/o atención industrial, administrativa, comercial y técnica en los ramos indicados en el inciso a); f) Explotación y/o compraventa de licencias, marcas, procesos de fabricación (know-how) y tecnologías, tanto nacionales como importadas, referidos a los ramos indicados en el inciso a); g) Construcción de obras industriales y/o civiles, compraventa, parcelamiento, subdivisión, arriendo y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal; h) Financiación de operaciones, mediante el otorgamiento u obtención de préstamos y/o créditos con o sin garantía; realización por compraventa de créditos en general; participación con aportes de capitales propios o de terceros, en empresas o explotaciones de personas físicas o ideales, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencias, de hipotecas, prendas y demás derechos reales; realización por compraventa de títulos, acciones y demás valores mobiliarios y demás operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 100.000.000. Administración: mínimo 1, máximo 15. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Presidente: Sergio Rubén Bojosian. Vicepresidente: Norma Beatriz Khatchikian de Balanian. Director Titular: María Patanian de Grboian. Director Suplente: Fabiana Haydée Bojosian. Sede social: Mendoza 2480, 1º Capital.

La Autorizada
Nº 53.323

KARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 168 del 10/4/91 se constituyó la sociedad: 1) KARCO S. A.; 2) Gral. Urquiza 2248, Cap. Federal; 3) 99 años; 4) Omar Karnoubi, arg., 2/6/36, casado, comerciante, D. N. I. Nº 12.453.031, Aischa Lidia Hallar, arg. 22/10/42, casada, comerciante, L. C. Nº 4.663.548; José Alberto Karnoubi, arg., 1/11/68, soltero, comerciante D. N. I. Nº 20.567.393, Abdo Karnoubi, arg. 21/8/70, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 21.924.864, Omar Karnoubi, arg. 21/8/70, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 21.924.865, todos con domicilio en Gral. Urquiza 2248, Cap. Federal.; 5) a) Comercialización de artículos de juguetería, bazar, menaje, librería, regalos; b) Distribución, importación y exportación; 6) ₳ 160.000.000; 7) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros por dos años, siendo reelegibles. Se designará un Presidente y un vicepresidente éste reemplazará al primero en caso de ausencia, renuncia o impedimento. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o vicepresidente en forma indistinta o al director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos.; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31 de agosto de cada año; 10) Presidente: Omar Karnoubi, Vicepresidente: Aischa Lidia Hallar; Directores Titulares: José Alberto Karnoubi, Abdo Karnoubi; Director Suplente: Omar Karnoubi.

El Autorizado
Nº 53.367

LA BUENA

S.A.F.I.C.A.

1) Constitución de "LA BUENA S. A. F. I. C. A." por Esc. 90 del 4/4/91. Reg. 1251 Cap. Fed. 2) Miguel Angel Galiment, arg. cas. Cont. Púb. Nac. 24/8/46, L. E. Nº 4.554.186, dom. Devenedetti 1871, Olivos, Prov. Bs. As.; José Sebastián Galiment, arg. cas. empleado, 20/5/41, L. E. Nº 4.368.012, dom. Av. Juan B. Justo 6874 Cap. Fed. 3) "LA BUENA S.A.F.I.C.A." 4) Av. Juan B. Justo 6874. 5) 99 años. 6) Objeto: Agropecuaria: La explotación de actividades agrícolas, realizando todas las labores del ciclo de la agricultura y la atención de explotaciones forestales, frutícolas y hortícolas; y toda otra actividad directa o indirectamente relacionada con la explotación y cultura del suelo. Ganaderas: Compraventa, cría y/o engorde de animales vacunos, porcinos, lanares y de cualquier otra especie, incluyendo los animales de granja. Comercial: La comercialización de granos, cereales oleaginosos, tales como maíz, trigo, sorgo, soja y girasol, avena, cebada, centeno, mijo, alpiste, moha y pastura y frutos, productos y subproductos agropecuarios de toda clase y origen, importación y exportación de los mismo, el acopio, almacenamiento, guarda y transporte de dichos cereales y frutos, productos y subproductos; la intermediación de la compra y venta en bolsas y mercados, sean nacionales o extranjeros en todas las modalidades de la comercialización. Financiera: La financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente objeto, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, por el aporte de capital para negocios presentes o futuros, préstamos en dinero con o sin garantía. Con la constitución y transferencia de derechos reales, la compra venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, de crédito y otros mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Inmobiliaria: mediante la construcción, adquisición, enajenación, parcelamiento, subdivisión y alquiler de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. La instalación y construcción de silos, tinglados, galpones para la guarda y almacenamiento de granos, frutos y productos. Industrial: La elaboración, fraccionamiento, industrialización y envasado de frutos, productos y subproductos de la actividad agropecuaria y el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. 7) ₳ 10.000.000. 8) De 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Miguel Angel Galiment; Vicepresidente: José Sebastián Galiment. Directores titulares: Mará Mercedes Fava y Rosa Nélida González. Síndico titular Oscar Roberto Seghezzo. Síndico Suplente Italo De Marzi. 10) 31 de marzo cada año.

El Escribano
Nº 53.375

LA FELICIUSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Ives Illan, Alvarez De Toledo, argentino, nacido: 16/5/26, divorciado, D. N. I. Nº 10.439.258, empresario, domicilio: Av. Corrientes 327, 4º piso, Cap. Fed. y Alejandro Arturo Bofill, argentino, nacido: 28/7/48, casado, L. E. Nº 5.407.437, Contador Público, domicilio: Sarmiento 4335 1º piso "6" Cap. Fed. 2) Escritura del 24/4/91, Reg. 252 Cap. Fed. 3) LA FELICIUSA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avenida Corrientes 327, 4º piso Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, y administración de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, incluyendo el fraccionamiento de parcelas, destinadas a vivienda u otros destinos, contemplados en las leyes vigentes, urbanizaciones y clubes de campo, realizando operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. 6) 50 años desde su inscripción en Reg. Púb. de Comercio. 7) Australes: Cincuenta millones. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Juan Ives Illan Alvarez De Toledo. Director Suplente: Alejandro Arturo Bofill. Se prescinde de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice-Presidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 53.290

MOTRIX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/3/91 y asamblea 8/2/91 MOTRIX S. A. modificó el Art. 4º. Objeto: Financieras; mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquier naturaleza de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios; Desarrollar actividades como consultores de compra y de asesoramiento técnico, industrial y comercial y/o financiero, a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya quedado reservado a profesionales con título habilitante. Podrá igualmente desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos.

El Autorizado
Nº 53.241

MUEBLES DI PI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/2/91 se constituyó "MUEBLES DI PI S. A." socios; Juan Domingo Di Pietro, de 38 años, D. N. I. Nº 10.355.535 y Olga Quiña, de 39 años, L. C. Nº 6.719.142, argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Sáenz 1285, Cap. Fed. Sede social Av. Sáenz 1285, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto; Fabricación, comercialización y consignación de muebles en General. Importadora y Exportadora; Capital ₳ 5.000.000; Administración a cargo de 1 a 6 miembros

mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio el 31/12/c/año. Presidente: Juan Domingo Di Pietro; Vicepresidente; Olga Quiña; Directora Suplente: Claudia Antonia Quiña.

El Autorizado
Nº 53.244

NEW CHOICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrituras 510 (11.12.90) y 101 (19.3.91). Socios. Saverio P. Brunetti, casado, Lic. Adm. Personal, 8.2.61, DNI 14.400.150, Mendoza 5235, Cap., Eduardo D. Gigena, casado, comerc. 14.11.60, DNI 14.204.197, Iturraspe 1151, S. Martín, Bs. As., Roberto Franco, divorc. comerc. 10.5.54, DNI 11.625.577, T. Garcia 1939, 8º B, Cap., Ricardo D. Harispe, casado, Lic. Adm. 10.2.50, CI 6.216.482 (PF), Belgrano 3826, 7º A, S. Martín, Bs. As., Oscar A. Serra, casado, comerc., 14.11.48, LE 5.098.351, Granaderos 457, 1º B, Cap., todos argentinos. Denominación: NEW CHOICE S. A. Domicilio legal: Sarmiento 1652, 1º K, Capital. Objeto: 1) Servicios: La prestación a entes privados de cualquier naturaleza, civiles y/o comerciales nacionales y/o extranjeros, así como a organismos o entes del Estado, autárquicos o no, de toda especie de servicios empresariales, siendo en especial los de: a) Mantenimiento, adecuación, limpieza, decoración y atención en general de todo tipo de inmuebles, edificios, plantas industriales, fábricas, centros procesadores y terminales, oficinas y puestos de administración, parques, campos, countries, todos urbanos o rurales. b) Asesoramientos, consultoría y realización de estudios, estimaciones, investigaciones análisis, informes, licitaciones, concursos, proyectos, planes, especificaciones, computaciones, supervisión, ingeniería de construcciones, revisión, dirección, coordinación, inspección y fiscalización de obras y trabajos, relativas a construcciones civiles, industriales o de cualquier otro tipo, puestas en marcha, capacitación de personal, estudios de mercado, análisis sectoriales, programas, desarrollos, preinversión y factibilidad de ante proyectos y proyectos de desarrollos infraestructurales, industriales, mineras, energéticas, agropecuarias, económicas y sociales. c) Servicios adecuados y especiales en todo aquello relacionado con la seguridad industrial, patrimonial y de vigilancia de establecimientos, plantas industriales y edificios en general. En cualquier servicio que se preste, se podrá o no, según se convenga, incorporar materiales, maquinarias, repuestos y/o mano de obra, y en aquellos casos en que la Ley o Reglamentación lo requiera, el servicio o asesoramiento será prestado por profesionales inscriptos en la matrícula que correspondiere, así como también la empresa se inscribirá en los registros y organismos que exijan autorización para el desempeño de las actividades que controlan. 2) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, de edificios, barrios, caminos urbanizaciones, obras de construcción en propiedad horizontal o no, y/o ingeniería en general exposiciones, ferias o espectáculos, stand, etcétera, provisorias o definitivas, públicas o privadas, considerando siempre a la presente descripción como enunciativa y no limitativa, pudiéndose realizar en inmuebles de propiedad o de terceros. Incluye también la ejecución de planes de construcción de viviendas dispuestas por el Bco. Hipotecario Nacional y demás Bcos. oficiales y/o particulares, la Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación y/o los Institutos Provinciales y/o Municipales de Vivienda, y otros organismos del Estado, sean éstos autárquicos o no. Esta actividad será prestada por profesionales inscriptos en la matrícula correspondiente en aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes, exijan título habilitante. 3) Inmobiliaria: Toda clase de operaciones inmobiliarias permitidas por las leyes, entre ellas la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, subdivisión, urbanización, refacción y explotación de inmuebles por temporadas u otros plazos, ya sean urbanos o rurales, propios o de terceros, e incluso los comprendidos en la Ley y Reglamentación que rigen la Propiedad Horizontal. 4) Financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse nacionales o extranjeras, la compra-venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, constitución y/o transferencia de prendas, hipotecas, u otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general, sean o no garantizados, así como cualquier otra operación financiera permitida por la Ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.256 y sus modif. y toda otra que requiera el concurso público. 5) Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes o a crearse. 6) Comerciales: Mediante la compra, importación, venta, exportación, permuta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas, en las ramas de la industria de la construcción, ingeniería civil, electrónica y electrometalúrgica y que hagan a su objeto social. La explotación de patentes de invención marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, pudiendo presentarse y obtener licitaciones privadas y/o públicas nacionales y/o extranjeras. 7) Industriales: Fabricación, construcción, armado y/o montaje de elementos, materiales, materias primas, maquinarias y repuestos, relacionados con las ramas de la industria de la construcción, ingeniería civil, electrometalúrgica y electrónica y que hagan a su objeto social. Duración: 99 años desde inscripción RPC. Capital Social: ₳ 10.000.000.- Directorio: Presid: Saverio P. Brunetti, Vicepresid: Roberto Franco, Director 1º: Eduardo D. Gigena, Director Supl.: Ricardo D. Harispe. Se prescinde de la Sindicatura. Represent. legal: Presid. o Vicepresid. indistintamente. Cierre ejercicio: 30/11. Direcc. y Administr. 2 a 20 titulares por 2 ejercicios.

El Apoderado
Nº 53.260

NOGAL DORADO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 24/4/91, pasada al folio 2562 del Reg. 15 de Cap. Socios: Rubén Rogelio Martínez, nacido el 6/1/44, con LE. 5.057.127; Marta Rosa del Río, nacida el 27/11/48, con LC. 5.901.857, ambos son casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Río Bermejo 661 de la ciudad de Nueve de Julio, Pcia. de Bs. As. Denominación: "NOGAL DORADO S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a la fabricación, producción, comercialización, fraccionamiento, envasado, distribución, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos relacionados con su actividad principal. Capital ₳ 30.000.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de marzo de cada año. Primer Directorio: Presidente: Rubén Rogelio Martínez; Director Suplente: Marta Rosa del Río. Sede Social: Grecia 3503, piso sexto "C" de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 53.341

NUMAEL

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24/8/90 aumentó el capital a ₳ 55.776.005 y reformó arts. 4º y 5º.

La Autorizada
Nº 49.124

PAQUIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 24/4/91, pasada al folio 2566 del Reg. 15 de Cap. Socios: María Laura Alonso Justo, nacida el 7/5/51, con LC. 6.654.520, domiciliada en Galileo 2458, piso 1º, Cap.; María del Carmen Correa Avila, nacida el 19/8/51, con DNI. 10.425.393, domiciliada Av. Callao 1710, piso 8º, Cap. Ambas son argentinas, casadas, empresarias. Denominación: "PAQUIN S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: A) La explotación de todo tipo de establecimientos rurales, agropecuarios, ganaderos, avícolas, forestales, tambos, granjas, cabañas, haras y quintas, y la comercialización, distribución, producción, importación y exportación de sus productos y subproductos y de las materias primas inherentes a tal actividad. Y B) La compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, división y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 2.500.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de marzo de cada año. Primer Directorio: Presidente: Pablo César Deluca, Director Suplente: María Laura Alonso Justo. Sede Social: Galileo 2458, piso 1º de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 53.342

POBLACION DE SANTA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 506, de fecha 21 de diciembre de 1990, Registro 365 de Capital Federal, se protocolizó el acta de la Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 30 de setiembre de 1989 de "ENRIQUE GARAT AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA" la que aprobó la escisión parcial de la sociedad destinando parte de su patrimonio a la creación de tres nuevas sociedades constituidas con las denominaciones de "ESTANCIA LOS RIOJANOS S.A.", "CUATRO PROTREROS S.A." Y "POBLACION SANTA MARIA S.A.". "POBLACION SANTA MARIA S.A.": Socios: Luis Enrique Garat, ingeniero civil, argentino, nacido el 6 de marzo de 1929, casado, Libreta de Enrolamiento 4.486.611, domiciliado en Arroyo 1000, piso 1º, Capital Federal: 148 acciones; María Luisa Guichandut de Garat, ama de casa, argentina, nacida el 24 de julio de 1934, casada, Libreta Cívica 3.221.089, domiciliada en Arroyo 1000, piso 1º, Capital Federal: 134 acciones; Susana Juana María Garat de Sanguinetti, ama de casa, argentina, nacida el 27 de agosto de 1930, casada, Libreta Cívica 0.193.385, domiciliada en Maipú 1232, piso 2º, Capital Federal: 89 acciones. Domicilio legal: ciudad de Buenos Aires. Duración 70 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: desarrollar las siguientes actividades, por sí, en representación de terceros o asociada a terceros: a) Agropecuarias: mediante la administración y explotación en cualquier forma de todo tipo de establecimientos rurales, sean propios o ajenos, sea de carácter agrícola, ganadero, avícolas, fruticolas, hortícolas, tambos, forestaciones, semilleros, granjas, administración y explotación en cualquier forma de hacienda y ganado de todo tipo y especie así como toda clase de frutos, productos y bienes derivados de la actividad, los que podrá elaborar, procesar e industrializar en su faz primaria. b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, enajenación, administración, fraccionamiento, parcelamiento y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. c) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, comercialización en cualquier forma, importación y exportación de los frutos, productos y demás bienes obtenidos en la actividad agropecuaria o necesarios a ella. d) Financieras: mediante aportes a sociedades o empresas de cualquier tipo, clase y objeto; negociación en cualquier forma de títulos públicos o privados y papeles de crédito, con o sin garantía, toma de dinero en préstamo, préstamo de dinero propio y todas aquellas operaciones financieras o bancarias convenientes o necesarias a las actividades antes referidas salvo el otorgamiento de avales; quedan excluidas las operaciones reservadas por la legislación a entidades financieras. Capital: ₳ 371, divido en 371 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y de valor nominal ₳ 1. Administración: un Directorio integrado por uno a seis titulares elegidos por dos ejercicios, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente y Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. La sociedad no tendrá Síndico. Cierre del ejercicio: el 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente, María Luisa Guichandut de Garat, Vicepresidente, Juan Pablo Garat, Director Suplente, Julio Esteban Sanguinetti. Sede Social: Arroyo 1000, 1er piso, Capital Federal.

El Escribano
Nº 53.322

PROJET

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: 1) Rubén Vicente Maye, argentino, 30/4/38, casado, comerciante, LE. 5.172.117, Alvear 686, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Raúl Magallanes, argentino, 13/3/53, soltero, comerciante, DNI. 10.720.741, Oliden 585, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Público: 25/4/91. 3) PROJET S.A. 4) Emilio Lamarca 2804, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa al por mayor y menor de aves evisceradas, de todo otro producto derivado de granja de la actividad agropecuaria. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo parcelas destinadas a clubes de campo y explotaciones agrícolas ganaderas. c) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde e invernada de ganado mayor y menor, acopio, compra, venta de semillas, cereales y herbicidas. Explotación de establecimientos de granja, sembrar, cosechar y acondicionar frutas, hortalizas, cereales y sus derivados. 6) 60 años desde inscripción. 7) Capital: ₳ 4.000.000. 8) Administración: Directorio: entre 2 y 5. 1 Director suplente. 1 ejercicio. Se designa: Presidente: Rubén Vicente Maye, Vicepresidente: Raúl Magallanes. Director suplente: Marcelo Tomas Maye, argentino, 3/9/65, soltero, comerciante, DNI. 17.485.810, Alvear 686, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Fiscalización: Opta por Art. 284 Ley 19.550, última parte. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

La Abogada
Nº 53.334

R. F.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Daniel Fuhr, argentino, casado, nacido el 10/8/57, DNI. 13.394.407, empresario y Susana Noemí Araujo, argentina, casada, nacida 27/12/57, DNI. 13.740.761, empresaria, domiciliados en Pergamino 947, Capital Federal. 2) 19/4/91. 3) "R.F. SOCIEDAD ANONIMA". 4) Pergamino 947, Cap. Fed. 5) Objeto: Compra, venta, exportación, importación, consignación, comercialización de cualquier forma de artículos de herrajes, accesorios para marroquinería, bijouteria en general, manufactura del cuero y afines para uso industrial, comercial o transformación e industrialización por cualquier medio. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones. Financiera: Inversiones aportes de capitales a particulares, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. 6) 99 años desde inscrip. en el R. P. de Comercio. 7) ₳ 10.000.000. 8) Roberto Daniel Fuhr: Presidente y Susana Noemí Araujo: Director Suplente. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 53.346

RUBEN OSVALDO PUGGIONI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 29/4/91; Rubén Osvaldo Puggioni, 46 años, DNI. 4.516.812 y Beatriz Ester Zerbini de Puggioni, 49 años, DNI. 4.405.961; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Cuba 2531, Capital; Sede social: San Martín 551, piso 2º, Oficina 60, Capital; "RUBEN OSVALDO PUGGIONI S.A.". Plazo: 99 años. La intermediación entre la oferta y la demanda de granos y sus subproductos; Compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de máquinas, equipos, herramientas, elementos y bienes destinados a la explotación e industria del agro; Compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento y fraccionamiento de campos, urbanización de loteos, administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la ley de la propiedad horizontal; La explotación agrícola-ganadera, comprendiendo todas las actividades agropecuarias; Consignación, intermediación, importación, exportación, transporte, comercialización, comisión y man-

datos; Todas las operaciones de financiación de bienes y préstamos, permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Cap.: A 20.000.000. Adm.: Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años. Representación: Presidente o Vice. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Rubén Osvaldo Puggioni; Director Suplente: Beatriz Ester Zerbini de Puggioni.

Nº 53.267

SCHOOL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública del 26 de abril de 1991, Nº 165. Socios: Julio Ismael Galeano, argentino, soltero, DNI. 16.621.651, contratista, domiciliada Díaz Vélez 4749, Munro, Pcia. Bs. As., María Cristina Viscido, argentina, casada, con LC. 6.063.906, contadora, domiciliada en Bolivia 3018, Cap. Fed. y Carlos Pérez Aguilar, argentino, casado, contador, DNI. 7.726.338, domiciliado en Viamonte 1337, 2º piso Cap. Fed. —todos mayores de edad— Denominación: SCHOOL SERVICE S.A. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Provisión: De Servicios y Mercaderías o Materiales a Escuelas, Colegios e Institutos Primarios, Secundarios, Universitarios, Públicos o Privados. Servicios de Limpieza: Limpieza interior del edificio, fachadas, muebles, alfombras, cortinados. Servicio Cocina-Comedor: Provisión de alimentos, personal especializado en cocina, elementos, máquinas y enseres de gastronomía. Servicio mantenimiento del edificio: Tareas de plomería, electricidad, pintura, carpintería, herrería, colocación revestimientos y obras en general. Servicio de Vigilancia: Servicio de vigiladores armados y Serenos diurnos y/o nocturnos. Refacciones: Construcción de ampliaciones, demoliciones, instalaciones de calefacción, agua, gas, aire acondicionado, remodelaciones, cielorrasos, revestimientos. Provisión General de Elementos: En venta o alquiler todo lo relacionado con la parte académica, como ser andamios, generadores eléctricos, heladeras industriales, cámaras frío, computadoras, máquinas carpintería y soldadoras. Capital social se fija en A 10.000.000, representado 10 de acciones de A 1.000.000 totalmente suscriptos e integrados en un 25 %. Administración: Directorio: de 1 a 3 miembros, 3 años. Representación: Presidente: Julio Ismael Galeano, Director Suplente: María Cristina Viscido. Cierre ejercicio: 31/3, cada año, se prescinde de la sindicatura, sede social: Monroe 5140, local 26, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 53.281

SOLUMEDIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Luis Echeverría, arg., 26/12/45, casado, médico, LE. 4.464.440, Gorriti, 257, Pehuajó, Pcia. Bs. As.; Oscar Osvaldo Pugnaloni, arg., 14/10/50, casado, empleado, DNI. 8.279.248, Zuviría 817, Pehuajó, Pcia. Bs. As. 2) 26/4/91, Fº 768 del Reg. 1008. 3) SOLUMEDIC S.A. 4) José E. Uriburu 184, 4º "A", Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la promoción y venta de planes para la salud, y a la prestación de servicios médicos en todas sus formas y especialidades por el sistema de asistencia médica prepaga o por convenios con empresas de emergencias médicas. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica par adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todas las actividades que se relacionen o tengan conexión directa o indirecta con su objeto, sin más limitaciones que las leyes y este estatuto. 6) 99 años. 7) A 10.000.000 formado por 10.000 acciones ordinarias de A 1.000 y un voto c/u. 8) Directorio: de 1 a 10 miembros por 3 años. Prescinden de Sindicatura. Presidente: Ernesto Luis Echeverría. Vicepresidente: Oscar Osvaldo Pugnaloni. Directores: Titular: Ana María Molinari (DNI. 5.652.590). Suplente: Estela Beatriz Centeno (LC. 6.496.408). 9) Presidente del Directorio. 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 53.275

STEELWOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 162 del 24/4/91. Accionistas: Daniel Oscar Albizzati, argentino, casado, 33 años, Contador Público, DNI. 12.094.756, French 2945, Capital; Daniel Hugo Clas, argentino, soltero, 28 años, Técnico Industrial, DNI. 16.242.405, 2 de Mayo 2479, Lanús y Fernando Nicolás Suarez Ordoñez, argentino, casado, 33 años, Contador Público, DNI. Nº 13.653.345, Espartaco 558, Capital. Denominación: "STEELWOOD S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, producción, venta, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de muebles, en cualquier material y formas, para hogares, oficinas e industrias, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: A 3.000.000. Administración: mínimo 2, máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización. Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Daniel Oscar Albizzati. Vicepresidente: Daniel Hugo Clas. Director Titular: Fernando Nicolás Suárez Ordoñez. Director Suplente: Susana Mabel Lauro. Sede social: Espartaco 558. Capital.

La Autorizada
Nº 53.325

SURFWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24/4/91; Oscar Sikorski, casado, 50 años, LE. 7.534.811 y Mara Gabriela Sikorski, soltera, 22 años, DNI. 20.567.499; argentinos, comerciantes y domiciliados en Av. Avalos 258, Resistencia; Pcia. Chaco; Sede legal: Salguero 2601, piso 2º, Capital; "SURFWAY S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de toda clase de prendas de vestir y de uso deportivo y sus accesorios, incluyendo toda clase de indumentarias y arts. textiles; Cap.: A 20.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 años; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/3; Presidente: Mara Gabriela Sikorski; Director Suplente: Oscar Sikorski.

El Apoderado
Nº 53.266

TEGNOLOGIA DEL SUR CONSULTORA EDUCATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 26/4/91. Mario Alberto Aiscurri, arg., nac. el 16/4/54, cas., docente, DNI. 11.224.124, domiciliado en José L. Suárez 2950, Cap. Gustavo Pérez Adad, arg., nac. el 2/11/57, cas. docente, DNI. 13.678.394, domiciliado en José M. Moreno 209, 2º Dto. 4, Cap. y Nora Beatriz Altrudi, arg., nac. el 27/6/51, solt., Licenciada en Sistemas, DNI. 6.686.263, domiciliada en Galicia 1444, Cap. Primero: La Sociedad se denomina: "TEGNOLOGIA DEL SUR CONSULTORA EDUCATIVA SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As., pudiendo instalar sucursales, agencias, representaciones en cualquier lugar del país o del exterior. Segundo: La Sociedad tendrá de duración 99 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. Tercero: Su objeto social está constituido por el desarrollo de actividades educativas en el sistema formal, en niveles de jardín maternal, pre-escolar, primario, secundario en todas sus modalidades, terciario no universitario, cuaternario o pos-grado. Actividades de explotación, desarrollo y capacitación en el sistema educativo informal. Desarrollo, producción, distribución y comercialización de servicios y materiales de aplicación educativa, a través de libros, manuales, sistemas y servicios de capacitación. Desarrollo de un fondo editorial. Consultoría en educación y sistemas, su desarrollo y aplicación. Desarrollo de actividades de investigación. Podrá operar por sí, por cuenta de terceros o asociadas a terceros. Podrá constituirse en proveedora del Estado Nacional, Municipal o Provincial. Operar con servicios tecnológicos hacia o desde el exterior del país, comprar, vender, explotar, administrar bienes muebles, inmuebles y semovientes, artefactos, repuestos y valores, así como también exportar. Brindar servicios conexos al objeto principal, inclusive a través de locaciones de obras y de servicios. Cuarto: Capital: 20.000.000 Australes. Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Décimo Primero: Cierre de ejercicio el 30/4 de cada año. Presidente: Mario Alberto Aiscurri; Vice-presidente: Gustavo Pérez Adad; Directora Suplente: Nora Beatriz Altrudi.

La Apoderada
Nº 53.288

TELOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 50 del 15 de abril de 1991 pasada al folio 155 del Registro 1207 de Capital Federal, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria unánime de accionistas de fecha 10 de diciembre de 1990 de "TELOS SOCIEDAD ANONIMA" que resolvió por unanimidad cambiar su denominación social por Avícola Telos Sociedad Anónima, modificando el texto del artículo primero del Estatuto Social en el que consta su actual denominación y el domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, suprimiendo del mismo la indicación de su sede social que actualmente es Presidente Luis Sáenz Peña 1646.

El Escribano
Nº 53.319

TODO MAQUINAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Kiceliff, 1/9/11, viuda, arg., comerciante, Lavalleja 605, 1º p. "C", Cap. Fed., LC. 367.614; Teresa Kiceleff, 29/3/22, viuda, arg., comerciante, Lavalleja 605, 2º p. "C", Cap. Fed., DNI. 3.470.460. 2) Escritura 29/4/91. 4) Avda. Rivadavia 3033, 1º p. "10", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: importación, exportación, comercialización, distribución de máquinas, repuestos, accesorios, agujas y motores para máquinas de coser. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) A 150.000.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Teresa Kiceleff; Directora Suplente: Ana Kiceliff. 9) Presidente. 10) 31/12.

El Apoderado
Nº 53.329

TROOP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 167 del 26/4/91. Accionistas: Vicente Lacquaniti, italiano, casado, comerciante, 49 años, CIPF. 5.323.074, Estonia 2131, Capital y Clarisa Beatriz Pampin, argentina, casada, comerciante, 43 años, 6.036.096, Estonia 2131, Capital. Denominación: "TROOP S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de calzados e indumentaria. Capital: A 2.500.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Presidente: Vicente Lacquaniti. Director Suplente: Clarisa Beatriz Pampin. Sede social: Bragado 7248, Capital.

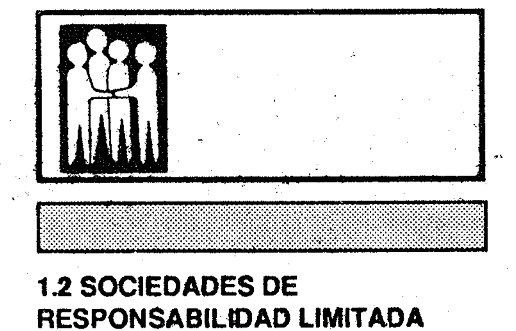
La Autorizada
Nº 53.326

VENTISQUERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura públ. del 22/4/91; Socios: Osvaldo Raúl Mastroianni, 18/11/26, viudo, LE. 4.027.050 y Rolando Héctor López, 28/12/48, casado, DNI. 6.082.010, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Arribeños 2490, 3º "F", Capital; Sede: Sucre 2920, 9º "6", Capital; Objeto: A) Inmobiliaria y Constructora; B) Financiera con excepción de las que requieran ahorro público; C) Importación y Exportación; 99 años; Capital: A 2.500.000, Presidente: Osvaldo Raúl Mastroianni; Director Suplente: Rolando H. López. Prescinde Sindicatura. Represent. legal: Presidente o Vice indistinta. Ejercicio: 31/3. "VENTISQUERO S.A."

El Apoderado
Nº 53.264



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 30/4/1991. Edmundo Jorge Hardoy, arg., casado, cte., 37 años, DNI. 10.747.502, domiciliado en Rosales 1880, Adrogué, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel Dellatorre, arg., casado, 36 años, cte., DNI. 11.333.885, domiciliado en Almirante Brown 1317, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Marcelo José Suárez, arg., soltero, cte., 34 años, DNI. 12.401.495, domiciliado en Julián Alvarez 2350, 2º "C", Capital; Ricardo Enrique Sebastián, arg., soltero, 32 años, cte., DNI. 12.659.122, domiciliado en Av. Libertador General San Martín 343, San Fernando, Pcia. Bs. As. y Víctor Hugo Heit, arg., casado, cte., 35 años, DNI. 11.373.953, domiciliado en Acassuso 6055, Capital. 1º) Denominación: "ACIANO S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: a) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones y agente marítimo; b) Operaciones de tránsito y reembarco; c) Transportes internacionales marítimos, fluviales, terrestres, férreos, aéreos e intermodales, de todo tipo de mercaderías; d) Transporte Nacional e Internacional de cosas, semovientes, noticias, documentación comercial, turismo, valores mobiliarios; e) Recibir mercaderías de toda índole, para su depósito y custodia y también para transportarlas por cualquier modalidad de embarque y/o transporte; f) Embalajes y almacenajes, envíos en bodega, embarques de contenedores, consolidación y desconsolidación de contenedores de todo tipo y despachos aduaneros; g) Venta de pasajes, turismo, excursiones, transporte de personas por medios marítimos, aéreos y terrestres; h) Arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 4º) Capital: A 15.000.000.- 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, con excepción de las actividades que se realicen con todo tipo de entidad bancaria y/o financiera, para lo cual se necesitará la intervención de dos cualesquiera de los socios en forma conjunta. 8º) El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. 11º) Sede Social: Julián Alvarez 2350, 2º "C", Capital. Gerentes: Edmundo Jorge Hardoy, Miguel Angel Dellatorre, Marcelo José Suárez, Ricardo Enrique Sebastián y Víctor Hugo Heit.

La Apoderada
Nº 53.289

ALCIDES RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. ALCIDES RODRIGUEZ S.R.L. 1) Alcides Jorge Rodríguez, LE.: 4.417.391, nacido 18/12/43, domicilio Billinghurst 2364, 3º A, Cap. Fed.; Jorge Angel Montemarani, LE.: 4.442.804, nacido 28/9/44, domicilio Pedro I. Rivera 5072, PB. C, Cap. Fed., argentinos, casados, industriales. 2) 2/5/91. 3) "ALCIDES RODRIGUEZ S.R.L." 4) Montenegro 1331/39, Cap. Fed. 5) Fabricación, diseño, renovación, reconstrucción, comercialización, importación, exportación, permuta, consignación, representación y consignación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio en sus más variados tipos, formas, estilos y materiales. Otorgar u obtener préstamos y/o aportes e inversiones de capitales de particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito, con o sin garantías; y realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años desde Ins. R. P. Com. 7) A 20.000.000. 8 y 9) Gerentes ambos socios; indeterminado; indistinta. 10) 30/4 cada año.

El Autorizado
Nº 53.332

ALLENDE IRIARTE PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. 17/4/91, en ALLENDE IRIARTE PROPIEDADES S.R.L. se cambia la denominación social a ALLENDE IRIARTE SRL; se reforma art. 1 y 4; se designa gerente a ambos socios.

El Autorizado
Nº 53.247

AUTOSERVICIO NINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaramos que por error se publicó en el aviso del día 18/4/91, recibo Nº 51.043, como socio a M. Esperanza siendo su apellido correcto Speranza. Completamos el citado aviso: Socios:

Mario Speranza y Juan Bautista Speranza. Socio Gerente designado: Juan Bautista Speranza.

El Contador Autorizado
Nº 53.303

ASERRADERO CASANOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Completamos el aviso publicado el 18/4/91. Recibo oficial Nº 51.041. Socios: Roberto Hipólito Sanz y Stella Maris Erdoiz. Socio gerente designado: Roberto Hipólito Sanz.

El Contador Autorizado
Nº 53.305

ASERRADERO CATAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Completamos el aviso publicado el 18/4/91. Recibo oficial Nº 51.042. Socios: Concepción Fernández Sales y Lucio Perrone. Socio Gerente designado: Concepción Fernández Sales.

El Contador Autorizado
Nº 53.304

BARTOLOME MITRE 1384

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Héctor Rico, nacido el 6/11/1932, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle José Ignacio Rucci 1970, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, titular de CIPF. Nº 3.929.526 y Lino Fernández González, nacido el 7/4/1939; español, casado, comerciante, domiciliado en José León Suárez 1036, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, CIPF. Nº 5.450.980. 2) Fecha de instrumento de constitución: Instrumento privado del 23 de abril de 1991. 3) Denominación: BARTOLOME MITRE 1384 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio social: la calle Bartolomé Mitre 1384 de la Capital Federal. 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la explotación de establecimientos rurales destinados a la agricultura, forestación, cultivo, ganadería y a la industrialización primaria de los productos derivados de esas explotaciones. b) Compra, venta, permuta, urbanización, colonización, loteo arrendamiento, administración y toda clase de operaciones respecto de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo los inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, explotación de fondos de comercio, instalaciones de fondo de comercio. c) La explotación de establecimientos gastronómicos, café, bar, casa de lunch, despachos de bebidas, pizzerías. 6) Plazo de duración: 50 años a contar desde su inscripción. 7) Capital social: australes Veinte Millones (A 20.000.000), representado por veinte mil cuotas (20.000) de Australes Un Mil (A 1.000) cada una. 8) Composición de los órganos de administración: A cargo de los gerentes Héctor Rico y Lino Fernández González, y el señor Constantino Vázquez, nacido el 30/12/1937, español, casado, comerciante, domiciliado en Pasaje Saavedra 1501, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, titular del CIPF. 5.498.999. 9) Organización de la representación: A cargo de los gerentes, con el uso de la firma social cualquiera de ellos en forma indistinta, con la única excepción de que para la venta de cualquier inmueble deben firmar por lo menos dos cualesquiera de los gerentes. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Nº 53.270

BISERMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Instrumento privado: 30/3/91. 2) Guillermo J. Kroyer y Oscar A. Bolatti ceden el total de su participación o sea 4.000 y 2.000 cuotas respectivamente a Antonio Pala, argentino, L.E. 6.502.038, casado, empleado, 1/5/37, Ceballos 157, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y Alejandro R. Bogado cede 13.000 cuotas al Sr. Antonio Pala. 3) Alejandro R. Bogado renuncia como Gerente, y se designa al Sr. Antonio Pala. 4) Modifica Cláusula 4º: Capital A 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de A 1.000 c/u. suscripto: Alejandro R. Bogado: 1000 cuotas. Antonio Pala: 19.000 cuotas integrado totalmente. Cláusula 6º: Representación legal y Administración: Antonio Pala con uso de firma social como Gerente. 20 años desde 27/11/90.

La Abogada
Nº 53.333

BO.VA.CAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. Nº 84, se constituyó BO.VA.CAM S.R.L; Socios: José Vocazzi Varotto Campana: italiano, 19/3/37, CI. 5.079.404; Elda Maria Basti, comerciante, 31/3/40; LC. 3.950.946, ambos casados; Fabricio Boccazzi Varotto Campana, 29/7/69, DNI. 20.771.997; Renato Boccazzi Varotto Campana, 18/11/65, DNI. 17.660.761, ambos solteros, todos comerciantes, Boston 510, Castelar; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC; Objeto: Explotación de todas sus formas de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, vitivinícolas y avícolas, cultivos, forestales; compra-venta, comercialización, elaboración de productos y derivados resultantes de su objeto en su faz primaria o no; Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones u otros val. mobiliarios, nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en gral. sean o no garantizados y toda otra clase de op. financieras. Se exceptúan las previstas en la L. de E. Financieras u otras que requieran el concurso público; Capital: A 120.000.000.-; Cierre Ej.: 30/6 c/año; sede: Pringles 171, PB B, Cap.; Gerente: todos los socios, indiv. e indist.

El Autorizado
Nº 53.246

BUZZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Alberto Carlos Trevisanello, nacido: 20/4/52, Doctor en C. Económicas, DNI. 10.356.160, domicilio: Del Valle Iberlucea 1061, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y Julio César Muñoz, nacido: 17/5/59, Ing. electrónico, DNI. 13.497.127, domiciliado: Mario Bravo 1129, Piso 4º B, Capital Federal; ambos argentinos y casados. 2) BUZZER S.R.L. 3) 22/4/91. 4) Corrientes 2958, Piso 1º, Ofic. 101. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Producción, distribución y venta de sistemas electrónicos, telefónicos y de seguridad. 7) A 100.000.000.- 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, a cargo de ambos Socios, designados Gerentes, en forma individual e indistinta. 9) 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 53.283

CAMBRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo José Greco, argentino, casado, 33 años, DNI. 12.300.846, agente de viajes, Bolivar 553, Piso 5 "F", Capital Federal, Daniel Adolfo Delrio, argentino, casado, 34 años, DNI. 12.937.099, empresario, Crisólogo Larralde 3440, Piso 2 "F", Capital Federal, Vicente José Bua, argentino, casado, 32 años, DNI. 12.412.454, comerciante, Salta 621, Depto. 2, San Carlos de Bariloche, Río Negro. Denominación: "CAMBRIA S.R.L.". Fecha de constitución: Acto Privado del 10/4/91. Duración: 5 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la explotación de hoteles, aparts-hoteles, cabañas, bungalows, restaurantes, confiterías y afines en el país o en el extranjero. Intermediación en la reserva o locación de servicios vinculados con el objeto, como asimismo toda otra actividad turística anexa, derivada o análoga dentro y fuera del país. Capital: A 2.000.000.- dividido en dos mil cuotas de A 1.000.- valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de los gerentes, comprometiendo la firma social en forma indistinta, cualesquiera de ellos. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio Social: Bolivar 553, Piso 5 "F", Cap. Fed. Gerentes: Marcelo José Greco, Daniel Adolfo Delrio y Vicente José Bua.

El Abogado
Nº 53.383

CAFE CRAMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por omisión en la publicación del 13/2/91, Recibo Nº 41.440. Se hace saber por un día datos personales del socio Marcelo Oscar Morón: argentino, soltero, nacido el 26/7/1965, con D.N.I. 17.538.006 domiciliado en Malaver 3564, Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires.

La Abogada
Nº 53.384

CARPIMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Completamos el aviso publicado el 18/4/91. Recibo oficial Nº 51.044. Socios: Ramón Rivas Rivas, Teófilo Julio Arce y Antonio Alves Salgueiro. Socio Gerente designado: Ramón Rivas Rivas.

El Contador
Nº 53.301

CENI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 9/4/91 el socio Eduardo Alberto Casado, L.E. 5.103.702 cedió sus 32.000 cuotas a favor del socio Juan Carlos Casado, L.E. 6.474.485, renunciando asimismo a su cargo como gerente de CENI S.R.L.

La Abogada
Nº 53.285

COMPAÑIA TEKHNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARATORIA:

DENOMINACION: MODIFICACION. ESCISION: DESISTIMIENTO

Escrituras 104 del 2/4/91 y 136 del 26/4/91, Registro 704, Cap. Fed. Se aclara edicto del 23/4/91, recibo Nº 51.580. Denominación: TEKHNE S.R.L. continuadora legal de COMPAÑIA TEKHNE S.R.L. antes COMPAÑIA TEKHNE DE BALENZUELA Y MONTONATI S.R.L. antes COMPAÑIA TEKHNE DE BALENZUELA MONTONATI Y GONZALEZ S.R.L. De acuerdo con Informática Tekhne S.A. se anula la escisión y complementarias elevadas a escr. 225 de 12/12/87, 258 del 30/10/89, 260 del 3/11/89, 235 y 236 del 9/10/90 todas Reg. 704, Cap. Fed. y publicaciones de fechas 23 al 28/12/87, 13/12/89 y 29/10/90, recibos Nº 54.978, Nº 90.190 y 29.608 respectivamente.

La Escribana
Nº 53.271

CONFITERIA PARANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Jorge Luis Rodríguez, argentino, casado, nacido el 12/1/48, comerciante, CIPF. 6.008.965, domiciliado en Tucumán 1499, Capital Federal; Eduardo Ferreiro, español, casado, nacido el 6/9/45, comerciante, CIPF. 7.392.647, domiciliado en Tarija 3936, dto. D, Capital Federal; Manuel Julio Rodríguez, argentino, casado, nacido el 1/3/27, comerciante, LE. 4.775.869, domiciliado en Carlos Casares Nº 1637, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; José Fontaiña, español, casado, nacido el 12/2/24, comerciante, CIPF. 3.860.935, domiciliado en Cuyo 35, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, 2) 24 de enero de 1991. 3) CONFITERIA PARANA S.R.L. 4) Tucumán 1499, Capital Federal, 5) Tiene por objeto la explotación de la actividad gastronómica en todos sus ramos. 6) 20 años, contados a partir del 1º de enero de 1991. 7) A 30.000.000.- 8) Jorge Luis Rodríguez; Eduardo Ferreiro y Manuel Julio Rodríguez, por el término de 20 años. 9) cada uno de los gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.273

COSAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. 21/12/91, en COSAFE S.R.L se procedió a la reconducción; Plazo: 30 años a partir de la inscrip. de la reconducción en el RPC; se reformó art. 2do.

El Autorizado
Nº 53.245

CUTTER'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Omar Gamba, argentino, 3/4/52, soltero, DNI. 10.468.509, Acoyte 275, 4º C, Capital, Vicente Messina, argentino, casado, 1/1/15, LE. 256.768, Av. Constituyentes 4754, Capital, comerciantes. 2) 24/4/91. 3) CUTTER'S S.R.L. 4) Av. Gaona 2492/500, Capital. 5) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la explotación de negocios de café, bar, casa de lunch, pizzería, restaurante, panadería, confitería, venta de helados, y pastelería, su comercialización y fabricación. 6) 20 años a partir de su inscripción. 7) Aust. 2.000.000. 8) Gerencia: Jorge Omar Gamba. 9) 30/4.

El Contador
Nº 53.317

DISTRIBUIDORA LAIROTEX HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liropeya Noemí Durante Reyes, uruguaya, viuda, comerciante, 14/1/25, DNI. 92.363.652, domicilio Bolivia 56, Cap. Fed. y Roberto Antonio Dono, argentino, arquitecto, 22/7/55, soltero, DNI. 11.735.550, domicilio Beruti 4460, 5º 20, Cap. Fed. 2) 15/4/91. 3) DISTRIBUIDORA LAIROTEX HOGAR S.R.L. 4) Beruti 4460, 5º dpto. 20, Cap. Fed. 5) Objeto: Comercial, compra, venta, distribución, comercialización, representación, importación, exportación de prendas de vestir, sea por mayor o menor. Asimismo comprende, telas de uso industrial o comercial, hilados de ropa de cama, toallas. Industrial: Mediante la fabricación o transformación por cualquier medio de telas de uso comercial o industrial, hilados y prendas de vestir. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) 20 años a partir de su inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) A 3.000.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 ó más gerentes por 4 ejercicios. 9) Gerente: Liropeya Noemí Durante Reyes y Roberto Antonio Dono. 10) Cierre ejercicio: marzo 31 de c/año.

El Apoderado
Nº 53.347

EL GRAN BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el edicto publicado el 26/4/91 bajo el Nº de recibo 51.936 se deslizó el siguiente error: donde dice: Hernan Carlos Moyano debe decir: Herman Carlos Moyano.

La Autorizada
Nº 53.306

EXIMTEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura del 15/3/91. Marcelo Roberto Ruíz Díaz, arg., comerciante, divorciado, 24/1/59, D.N.I. 13.222.078, domiciliado en Humberto Primero 680, dpto. 1, Cap. Fed. y Mario Atilio Navarro Pizzo, uruguayo, comerciante, divorciado, 20/2/42, C.I. 890.298-5, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1035, p.b., dpto. "E", Cap. Fed. Denominación: "EXIMTEK S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. 2) Duración: 20 años, contados a partir de su inscripción en Reg. Públ. Ccio. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación y fabricación de: a) Equipos y materiales eléctricos y electrónicos, sus partes y accesorios para radio, televisión, cine, fotografía, audio y comunicaciones;

b) Partes y piezas en general de vehículos automotores. 4) Capital: ₳ 40.000.000.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. 6) El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. 7) Sede Social: Humberto Primero 680, departamento 1, Cap. Fed. 8) Gerentes: Marcelo Roberto Ruiz Díaz.

El Escribano
Nº 53.308

FACMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/4/91. Socios: Alberto Omar Lo Vechio, arg., divorciado, comerciante, 4/11/46, L.E. 8.258.343, Congreso 2638, San Andrés; Juan Carlos Luongo, arg., casado, vendedor, 24/2/55, DNI. 12.027.864, Pasaje Azopardo 2192, Avellaneda; Pablo Antonio Toscano, arg., casado, joyero, 13/10/34, L.E. 4.841.324, Gallo 1349, Banfield; Arlette Liliane Monna, arg., divorciada, empleada, 15/10/47, DNI. 5.963.533, R. Scalabrini Ortiz 2624, 3º, "B", Capital Federal. Denominación: "FACMA" S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: comercialización, fabricación, importación, exportación por cuenta propia y/o asociada a terceros de artículos de sanidad. Capital: ₳ 20.000.000.- Gerentes: Alberto Omar Lo Vecchio y Juan Carlos Luongo firma conjunta, por término social. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Sede social: Zapiola 4040, P.B. "3", Capital.

El Autorizado
Nº 53.248

JUMILER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nro. 62 del 22/4/91 "JUMILER S.R.L". Socios Julio R. Sorzio, 43 años, Manuela Pedraza 3338, Carapachay. LE. 7.599.663, y Leda M. Fernández, mismo domicilio, cónyuge, DNI. 10.265.218, ambos comerciantes y argentinos, Objeto: Fabricación, mantenimiento, compra y venta, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de componentes de sistemas y comunicaciones, fabricación, mantenimiento y comercialización, distribución, importación y exportación de todo producto, piezas o elementos empleados por materiales industriales, mecánicos, eléctricos, electrónicos, o de otra índole, incluso cintas para impresoras o máquinas de escribir, medios magnéticos, modem, FAX computadoras, impresoras de todo tipo de periféricos, formularios continuos, rollos para FAX, fotocopiadoras y productos afines. Capital: ₳ 10.000.000.- Gerentes: ambos socios conjuntamente. Sede: Aguilar 2130, Capital. Ejercicio: 30/11. Duración: 30 años.

Nº 53.255

LIMPIA 2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/4/91 el socio Pedro Suppa, italiano, comerciante, casado, C.I.P.F. Nº 5.419.964, nacido el 24/10/45, Echeverría 950, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., cedió todas sus cuotas sociales en la siguiente proporción: al socio Arturo Raúl Galán, arg., casado, comerciante, Simbrón 3084, Cap. Fed., nacido el 6/6/51, D.N.I. Nº 8.643.593, le cedió 6.000 cuotas; y al socio Juan José Ferre, arg., casado, abogado, Zabala 2417, 9º, "B", Cap. Fed., nacido el 17/3/41, L.E. Nº 4.363.067, le cedió 3.000 cuotas. El capital social quedó integrado: el socio Galán, 15.000 cuotas, sociales, y el socio Ferre, 5.000 cuotas sociales. Por asamblea unánime del 15/4/91 se modificó la Cláusula 5º del Contrato Social, que quedó redactada así: "La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios Arturo Raúl Galán y Juan José Ferre, quienes reves- el carácter de Gerentes. Para obligar a la Sociedad es necesaria la firma conjunta de ambos gerentes. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removidos únicamente por justa causa.".

La Abogada
Nº 49.094

LOS DOS HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Completamos el aviso publicado el 18/4/91. Recibo oficial Nº 51.040. Socios: Angela Máxima Vanegas y Raúl Horacio Vanegas. Socio gerente designado: Raúl Horacio Vanegas.

El Contador
Nº 53.302

MEDIFAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada del veintiocho de enero de mil novecientos noventa y uno. Socios: Enrique Nicolás Benítez, argentino, casado, 52 años, C.I. Nº 4.713.194; Renata Totto de Benítez, italiana, casada, 48 años, C.I. Nº 4.781.350; ambos de profesión comerciantes y con domicilio real en la calle Manuel Díaz Vélez Nº 3182, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MEDIFAX S.R.L. Fecha de constitución: 28 de enero de 1991. Duración: 10 años. Objeto: Importar y/o exportar, representar empresas extranjeras o nacionales, obtener y explotar licencias de marcas, patentes e inventos en los rubros mencionados. Comercialización mediante contratos de compra-venta, concesión, y/o locación de: a) equipos, accesorios e instrumental médicos. b) drogas, preparados medicinales y materias primas vinculadas a la actividad farmacéutica. c) productos de cosmética, artículos de higiene personal y/o industrial y dietéticos. Capital Social: Australes: Ciento sesenta millones (₳ 160.000.000), dividido en ciento sesenta cuotas de Un Millón (₳ 1.000.000) cada una. Administración y Representación: Dos Gerentes por el plazo de 10 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: Juramento 4030, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 53.293

MEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 - Marcia Eliane Soares Pereira, brasilera, casada, 8/10/60, Callao 1290, 24 B, Buenos Aires, DNI. 92.575.036, odontóloga; Roberto Gabriel Breitman, argentino, 20/8/64, casado, Callao 1290, 24 B, Buenos Aires, empresario, DNI. 16.977.796. 2 - 30/4/1991. 3 - MEG S.R.L. 4 - Callao 1290, 24 B, Buenos Aires. 5 - Por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: importación, exportación, compra, venta, permuta, locación y distribución de material e instrumental odontológico, y de toda clase de insumos relativos a la actividad. 6 - 99 años. 7 - 150 millones. 8 - Dos gerentes socios o no en forma indistinta. Ambos socios. 9 - Los gerentes. 10 - 31/1. El Apoderado.

El Abogado
Nº 53.337

MONSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: por instrumento privado del 25/4/91 se modificó en la cláusula sexta del contrato constitutivo la fecha de realización de inventario y balance para el 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 53.374

NEOBRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/3/91, Osmar Héctor Cayetano; Ebers Federico Mugica Goya; Juan Raccaro; Sifrido Lorenzo Coccolo, cedieron las 8.236 cuotas de ₳ 0,000001 valor nominal cada una, en la siguiente proporción: Cayetano 2.354 cuotas; Goya 2.354; Coccolo 1.764 y Raccaro 1.764, en la sociedad "NEOBRIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en Callao 468, piso 7, oficina 1, Capital a Mónica Susana Ceciliano, de 34 años, Documento Nacional de Identidad 11.724.620, soltera; Francisco Oscar Niro, de 45 años, Libreta de Enrolamiento 4.977.246; Sergio Armando Calcagno, de 29 años, Documento Nacional de Identidad 14.843.036; Miguel Angel Calabria, de 37 años, Documento Nacional de Identidad 10.642.795, Miguel Angel Dorado, de 33 años de edad, Documento Nacional de Identidad 13.453.224, los cuatro últimos casados, todos comerciantes, argentinos, vecinos de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, (1648 cuotas a Ceciliano y 1647 cuotas a cada uno de los restantes). Renuncia a Gerencia: Los cedentes renuncian al cargo de gerentes que ejercían.

El Autorizado
Nº 49.096

NICANDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 26/4/91. Socios: Nicandro Gnarra, italiano, nació 17/7/32, CI. 5.319.479 y Brígida Ana Barbato de Gnarra, boliviana, nació 29/4/34, CI. 3.725.342, ambos casados, comerciantes, domiciliados en Lavalle 643, Capital. Sede social: Lavalle 643, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Todo tipo de operaciones relativas a la exportación e importación en general y la comercialización de los mismos. Capital; ₳ 50.000.000. Administración; a cargo de los dos socios en carácter de gerentes por el término de dos ejercicios en forma individual e indistinta. Ejercicio social; 31 de diciembre. Sede social: Lavalle 643, 3º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 53.252

NORCRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE S. R. L.

Por escritura del 2/5/91 Nº 40, Registro 777, Capital Federal, se constituyó "NORCRI S.R.L." Socios: Daniel Norberto Televich, argentino, nacido 13 agosto 1943, divorciado, constructor, LE. 4.423.860 y María Cristina Palacios, argentina, nacida 15 noviembre 1940, viuda, comerciante, LC. 9.984.723, domiciliados Barrio Fonavi - Monoblock 25, Piso 3º, Dep. 20. Plazo: diez años. Objeto: Construcciones, compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles; prestación de servicios de diseño, proyecto, dirección de obra, reparación, montaje de plantas industriales y provisión de mano de obra para las actividades indicadas; compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de herramientas y equipos conexos a la prestación de tales servicios; actividades industriales relacionadas con las nombradas anteriormente; mandatos y representaciones civiles y comerciales y promover inversiones todo ello relacionado con el objeto social; elaboración y comercialización de productos agropecuarios, ganado y animales de granja. Capital social: ₳ 10.000.000 totalmente suscripto e integrado en su 25 %. Administración a cargo de Gerentes, individual e indistinta por 5 ejercicios. Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. Gerentes: ambos socios, individual e indistintamente. Sede social: Zuviría 48, Piso 4º, Cep. 15. Capital Federal.

El Escribano
Nº 53.354

ORGANIZACION SERVI-RAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

"ORGANIZACION SERVI-RAP S. R. L." hace saber con respecto al edicto 43.609 del 5-3-91, que los datos de los cesionarios son: Manuel Eduardo Santillán, 50 años, D. N. I. 6.510.939, domicilio en Río Turbio 191, Córdoba; Oscar Alfredo Menvielle, 38 años, D. N. I. 10.216.967, domicilio Drago 1530, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Raul Del Rio, 35 años, D. N. I. 10.608.695, domicilio Juan B. Alberdi 417, Ensenada. Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, casados y comerciantes.

El Autorizado
Nº 53.348

PARRILLA INDEPENDENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 6/7/88 se han incorporado a la PARRILLA INDEPENDENCIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por la sucesión de don José Jorge Castro doña María Esther Jorge Mosquera, argentina, nacida el 4/2/61, soltera, abogada, D. N. I. 14.369.924, domiciliada en Alfredo R. Bufano 1316 de Capital Federal; y por la sucesión de don Jesús Albor, doña Laura Carmen Albor, argentina, nacida el 20/7/61, soltero, comerciante, D. N. I. 14.741.276, domiciliada en Anselmo Saenz Valiente 57 de Capital Federal. La gerencia será desempeñada en forma conjunta por Daniel Nieto Mayo y María Esther Jorge Mosquera, reformándose las cláusulas cuarta y novena del contrato social.

Los Gerentes
Nº 53.355

PORTOFINO MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración: Por error se publicó el día 2 de mayo de 1991 bajo el número 51.795 como denominación de la Entidad Potofino muebles siendo el correcto PORTOFINO MUEBLES S. R. L.

El Autorizado
Nº 53.286

RIAZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: datos art. 10: 1) Estela María Rosa Romero de González Iturbe, argentina, casada, asistente social, LC 5.699.850, nac. 13/12/47, dom. Juan Francisco Seguí 3814, 7o. Cap. y Federico Javier González Iturbe, argentino, casado, estudiante, DNI 22.089.163, dom. Güemes 3440, 6o. Cap. nac. 25/3/71; 2) 3064691; 3) RIAZZA S. R. L.; 4) Buenos Aires. Se fija sede: Juan Francisco Seguí 3814, P. 7º; 5) Importación y exportación de todo tipo de productos, frutos y mercaderías; 6) 99 años; 7) ₳ 3000000; 8) 1 o más Gerentes, socios o no, por 3 años si no son socios y todo el plazo si lo son. Se designó a ambos socios. 9) Indistinta; 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 53.307

TIME SHARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 2-5-1991. 1) Fernando Alberto Hermida, argentino, nacido el 17-2-1959, casado, comerciante, D. N. I. 13.430.563, domiciliado en San Blas 3835 y Adriana María Medina, argentina, nacida el 4-1-1963, soltera, comerciante, D. N. I. 16.372.803, domiciliada en Tacuarí 119, 1º Dpto. D. 2) TIME SHARE S. R. L. 3) 20 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Tacuarí 119, 1º Dpto. D. 5) Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros; Comercialización, promoción y venta de tiempos compartidos, paquete turístico y turismo. 6) Capital social ₳ 10.000.000. 7) La Administración, representación legal y uso firma social a cargo de uno cualesquiera de socios gerentes por el término de 3 ejercicios siendo reelegibles. 8) Designación de gerentes: Fernando Alberto Hermida y Adriana María Medina. 9) Cierre de ejercicio: 30 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 53.287

TRANSERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 87 del 30/4/91 Reg. 44 Cap. Fed., se constituyó TRANSERVICE S. R. L. Socios: Luis Angel Monti, nacido el 4/3/58, DNI 12.365.225, comerciante, argentino, casado, domiciliado en Igualdad 209, piso 6o., dep. 26, ciudad y Prov. de Córdoba; y Vicente De Romanis, nacido el 2/2/48, CIPF 4.051.882, Contador Púb. Nac., italiano, casado, domiciliado en Nazarre 3273, piso 2o., dep. A, Cap. Fed. Plazo: 10 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, transporte de cargas en general, por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea; servicios de encomiendas en general y postales, obteniendo previamente, para realizar esto último, el permiso del organismo correspondiente; distribución de materias primas y productos elaborados y/o a elaborarse, del país o del extranjero; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; todo ello dentro o fuera del país,

condicionado a las leyes, disposiciones y reglamentaciones vigentes. Capital: A 5.000.000. Administración y representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerentes designados: los dos socios. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede social: Estados Unidos 1701, P. B. Cap. Fed.

La Escribana
Nº 53.361

TRANSPORTADORA FLUVIAL COSTA LARGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSPORTADORA FLUVIAL COSTA LARGA S. R. L. por reunión de mayoría absoluta de socios el 6-12-89 resolvió: ceder, transferir y vender la totalidad de las cuotas sociales de la sociedad inscripta en la I. G. P. J. bajo Nº: 5743 de Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.

El Abogado
Nº 49.097

TRANSPORTADORA FLUVIAL COSTA LARGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSPORTADORA FLUVIAL COSTA LARGA S. R. L. inscripta en la I. G. P. J. bajo el Nº 5743 del libro 90, por mayoría absoluta de socios, el 19/3/91 resolvió: Modificar el art. 3ro. del objeto social quedando redactado de la siguiente forma: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros al transporte fluvial nacional e internacional de combustibles, todo tipo de fluidos y carga en general. Podrá como agente marítimo, contratar locaciones de buques, como locataria o locadora, celebrar contratos de fletamiento a tiempo. Importar y exportar. Podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en el país o extranjero: comprar y vender combustibles y sus derivados. Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.

El Abogado
Nº 49.098

VIÑAS EL CORTIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado. 2) Rodolfo Félix Lavaque, arg., casado, 18/IV/46, comerciante, DNI 8.702.087, Pelliza 568, Olivos, Pcia. Bs. As.; Carlos Ernesto Paciarotti, arg., casado, 10/X/41, comerciante, LE. 4.386.017, Rodríguez Peña 2066, 4º "A", Cap. Fed.; Angel Alfredo Mattei, arg., casado, 14/III/57, comerciante, DNI. 13.064.769, Juncal 1675, 5º "B" Cap. Fed. 3) IV/91. 4) VIÑAS EL CORTIJO S. R. L. 5) Honduras 5473 Cap. Fed. 6) Compra, venta, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, distribución e industrialización de vinos y toda clase de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol, aceites comestibles, azúcares, alcohol y sus derivados, conserva y todo tipo de productos alimenticios, así como la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, frutícolas y forestales. 7) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. Com. 8) A 100.000.000 dividido en cien mil cuotas de A 1.000 (valor nominal) c/u. 9) Todos los socios gerentes indistintamente y con uso de la firma social. 10) 31 de Marzo de cada año.

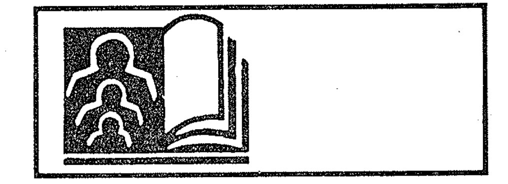
El Socio Gerente
Nº 53.311

WIZARDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 21-03-91. Jorge Oscar Cavilla, 21-10-56, DNI. nº 12.572.795, casado, Santo Tomás 170, Turdera, Bs. As., Luis Alfredo Javier Boiero Sanders, 1-4-58, DNI. Nº 11.988.620, casado, Blanco Encalada 2975 pº 15 Dpto. 98, Cap. Fed., Oscar Rogelio Alvarez, 15-7-62, DNI. Nº 16.303.286, casado, Nazca 78 Pº 4 Cap. Fed. y Jorge Alberto López, 10-12-62, DNI. Nº 16.336.511, soltero, Florida 165 pº 6 Cap. Fed., argentinos y comerciantes; WIZARDS S. R. L., Florida 165 Pº 6 Cap. Fed., Plazo 15 años a partir de su insc. en el Reg. Púb. de Com.; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la sig. actividad: Comercial: Bar, Restaurante, confitería, venta y despacho de bebidas. Capital Social A 10.000.000. Adm. y representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios en forma indistinta, quienes actuarán en calidad de Gerentes.

El Autorizado
Nº 53.239



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

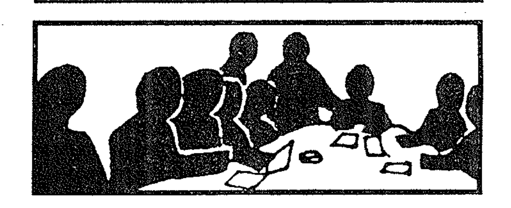
SAN MANUEL DE TANDIL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aviso art. 10. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24-8-90 aumentó el capital a A 78.829.230 y reformó arts. 4º y 5º.

La Autorizada
Nº 49.125

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGIP ARGENTINA S. A.
Nº inscrip. IGJ: 11.543

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGIP ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede de la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 11º p, Capital Federal, el día 30 de mayo de 1991 a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/90. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura;
3º) Destino resultados del ejercicio. Honorarios Directores s/disposición art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios Síndico;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Síndicos y su elección;
5º) Ratificación del Auditor por ejercicio 1990 y elección por ejercicio 1991;
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.370 v. 16/5/91

ATILIO IOTTI S. A. C. I. I. C. y F.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Cucha Cucha 1136 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Vigésimo Noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 17 de abril de 1991.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.366 v. 16/5/91

"B"

BADOC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A los fines dispuestos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 ampliamos la publicación de fecha 30 de abril, 2, 3, 6 y 7 de mayo de 1991, para el día 22 de mayo de 1991, Recibo Nº 52.333 agregando el siguiente punto al:

ORDEN DEL DIA:

7º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1988 y 1989.

El Síndico
e. 9/5 Nº 53.312 v. 16/5/91

BUENOS AIRES BOWLING
Asociación sin Fines de Lucro

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo a las 10,30 hrs. (est. art. 33), en la sede deportiva de Avda. del Libertador 13.054, Martínez, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para firmar el acta.
b) Razones que justifican la celebración de la asamblea fuera de plazo.
c) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio finalizado al 31/12/1990.
d) Elección de comisión revisora de cuentas, de acuerdo al art. 34, inc. b del estatuto.

La Comisión Directiva
e. 9/5 Nº 53.356 v. 9/5/91

BUN S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1991, a las 10 horas, en el local social de Monroe 860, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los estados prescriptos por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990;
3º) Honorarios de Sindicatura;
4º) Elección de Directores y fijación de su número;
5º) Honorarios del Directorio para el ejercicio 1991;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.365 v. 16/5/91

"C"

CIERVOS ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que se ha convocado a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 9 horas en la Av. de Mayo 701, Piso 27º, Capital Federal, a fin de considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cancelación de la parte no suscripta ni integrada por el equivalente en Australes de uSs 22.423 del aumento de capital resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre de 1990, confirmación del aumento del capital social y emisión de acciones por la suma de Australes equivalente a uSs 40.577 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal ₳ 10 c/una, y de 1 voto por acción, entrega de los títulos definitivos representativos de las mismas a los accionistas que efectuaron aportes hasta esa cantidad, y ratificación del no ejercicio del derecho de preferencia por parte de los señores accionistas que no lo ejercieron;
2º) aumento de capital social y emisión de acciones por la suma de Australes equivalente a uSs 37.352 mediante la capitalización de deudas que la sociedad tiene contraídas con el personal de la empresa, siendo las acciones a emitir ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal ₳ 10 c/una y de 1 voto por acción; entrega de los títulos definitivos representativos de las mismas a los empleados que detentan los respectivos créditos, y suspensión del derecho de preferencia de los restantes accionistas;
3º) aumento de capital y emisión de acciones por la suma de Australes equivalente a uSs 30.000 mediante la capitalización de deuda que la sociedad tiene contraída con el Director Sr. Neville T. Johnson por servicios prestados por éste a la empresa, siendo las acciones a emitir ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal ₳ 10 c/una y de un voto por acción, su entrega al beneficiario y suspensión del derecho de preferencia de los restantes accionistas;
4º) aumento de capital por la suma de Australes equivalente a uSs 500.000 mediante la capitalización del aporte irrevocable efectuado y a efectuar por Calden S.A.; emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal ₳ 10 c/una y de 1 voto por acción, y de Acciones Preferidas "A", fijación de los derechos que conferirán esta última categoría de acciones y demás condiciones de su emisión, renuncia del derecho de preferencia de los restantes accionistas, emisión y entrega de Certificados Provisionales representativos de dichas acciones con constancia de la parte no integrada de la emisión, y determinación de los derechos de la sociedad en caso de mora en la integración del remanente;
5º) aumento de capital por la suma de Australes equivalente a uSs 250.000 mediante la capitalización del aporte irrevocable efectuado y a efectuar por Agromat S.A.; emisión de Acciones Preferidas "B", fijación de los derechos que conferirán esta categoría de acciones y demás condiciones de su emisión, renuncia del derecho de preferencia por los restantes accionistas, emisión y entrega de Certificados Provisionales representativos de dichas acciones con constancia de la parte no integrada de la emisión y determinación de los derechos de la sociedad en caso de mora en la integración del remanente;
6º) fijación de las respectivas primas de emisión para los aumentos de capital previstos en los puntos 2, 3, 4, y 5 precedentes;
7º) reforma de los artículos 3º, 4º, y 21º de los Estatutos Sociales;
8º) conformidad de los actuales accionistas con la incorporación de los nuevos accionistas Calden S.A. y Agromat S.A. en tanto éstas cumplan las condiciones fijadas para su incorporación a la sociedad;
9º) ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de noviembre de 1990 con las modificaciones introducidas en el punto 1º anterior;
10º) oportunidad de pago del Impuesto de Sellos derivado de los aumentos de capital dispuestos en los puntos anteriores;
11º) autorización al Directorio para suscribir la documentación que instrumente las reformas estatutarias;
12º) Aceptación de la renuncia de los actuales Directores Titulares y Suplentes, fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar a la Asamblea antes convocada deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con por lo menos 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de aquélla.

e. 9/5 Nº 53.335 v. 16/5/91

"E"

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El directorio de "EL HOGAR CROATA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INDUSTRIAL", convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de mayo de 1991 en Boedo 1061, Capital Federal a las 17 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 39 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, y distribución de las utilidades;
2º) Elección de directores titulares y suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato;
3º) Elección de síndicos titulares y suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.280 v. 16/5/91

"F"

FINANBULL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 29 de mayo de 1991, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en San Martín 793, piso 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1º, artículo 234, de la Ley número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Retribución directores y síndicos (artículo 261 en su caso).
3º) Consideración y destino de las disponibilidades sociales.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.369 v. 16/5/91

"G"

GARAYU S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 29 de mayo de 1991, a las 15,30 horas, en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 793, piso 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1º, artículo 234, de la Ley número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Distribución de utilidades y honorarios de directores y sindicatura (artículo 261 en su caso).
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.368 v. 16/5/91

"I"

INTERBAIRES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 1991, a las 10:00 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 21º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.263 v. 16/5/91

INSTITUTO DE NEFROLOGIA BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Publíquese por el término de cinco días la siguiente convocatoria. Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del INSTITUTO DE NEFROLOGIA BUENOS AIRES S.A. a celebrarse el día 31 de mayo de 1991, en Talcahuano 464, 3º piso, of. D en esta Ciudad de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria respectivamente a las 18 y 19 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1991.
3º) Elección de síndico titular.
4º) Elección de síndico suplente.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los Señores accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/5 Nº 53.363 v. 16/5/91

INSTITUTO PRIVADO DE OJOS DR. SCATTINI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1991 a las trece y treinta horas, en Entre Ríos 850, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación del Balance correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado al 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de la situación de los Balances de los ejercicios Nº 3 y Nº 4 cerrados al 31 de diciembre de 1988 y el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1989.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Retribución del Directorio en exceso (art. 261).
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos años.
9º) Situación económica financiera e institucional de la sociedad y medidas a adoptar para resolverla.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 9/5 Nº 53.336 v. 16/5/91

"L"

LENCITEXTIL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1991, a las 19 horas, en Tucumán 1484, 1º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Destino de los resultados.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura, aún en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente y distribución de los respectivos cargos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate el Balance General al 31 de diciembre de 1991.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Presidente

e. 9/5 Nº 53.292 v. 16/5/91

"P"

PETROQUIMICA CUYO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PETROQUIMICA CUYO S. A. I. C., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1991, a las 18 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 646 P. 8º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Aprobación del Revalúo Técnico de los bienes de uso de la Sociedad y su inclusión en los estados contables;
3) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1990;
4) Aumento del capital social ordinario y reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales;
5) Honorarios del Directorio;
6) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
7) Aprobación actuación de Directores, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8) Elección del Presidente y Vicepresidente;
9) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
10) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 9/5 Nº 53.284 v. 16/5/91

"S"

SEMINARA
Empresa Constructora S. A. Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1991 a las 18 horas en el local social de Avda. Belgrano 1683 piso 9º Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación de la aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico correspondientes al 28º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 aprobado por Asamblea General Ordinaria del 27/12/90.
3) Consideración del informe de la sindicatura sobre diversos pedidos de informe de un accionistas, sobre distintos aspectos de la vida societaria, incluyendo el tratamiento de la solicitud de remoción de autoridades.

El Directorio

e. 9/5 Nº 53.315 v. 16/5/91

SINTERMETAL S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3) Aprobación del ajuste de capital determinado conforme a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
4) Remuneración a Directores abonadas en el ejercicio.
5) Distribución de utilidades acumuladas. Honorarios al Directorio y Síndico Titular Art. 261 Ley Nº 19.550.
6) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes.
7) Elección de un Síndico Titular y un suplente.

El Director

Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas 13.349.

e. 9/5 Nº 53.249 v. 16/5/91

SOCIEDAD ANONIMA ATHENA

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de mayo de 1991 a la hora 18 en Juncal 1624, 5º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2) Consideración del resultado del ejercicio.
3) Designación de Directores y Síndicos.
4) Análisis de la situación de la empresa en lo que va del ejercicio 1991.
5) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 9/5 Nº 53.240 v. 16/5/91

"T"

TRITUMOL S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1991, a las 13,00 hs., en Corrientes 456, piso 3 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales.
3) Consideración de la documentación a que se refiere el Inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4) Delegación en el Directorio de la facultad asamblearia de disponer durante el ejercicio 1991, la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social que suma al 31/12/90 ₳ (miles) 20,748,409 y la consiguiente emisión de acciones liberadas (R. G. 146/90 de la Comisión Nacional de Valores).
5) Consideración del Revalúo Técnico practicado por perito idóneo de Maquinarias, Rodados, Instalaciones, Accesorios y Herramientas por ₳ (miles) 5,537,882.
6) Consideración del Revalúo Técnico sobre terrenos e inmuebles practicado por perito idóneo al 30 de junio de 1989, reexpresado al 31 de diciembre de 1990 por índices específicos por ₳ (miles) 20,608,366.
7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
9) Designación de Contador Certificante para el próximo ejercicio social, fijación de su remuneración por el ejercicio concluido el 31/12/90.
10) Modificación del Art. 2 de los Estatutos Sociales, su ampliación.

El Directorio

NOTA: El punto 10 es tratado por Asamblea General Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas, en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes 456, piso 3, de 14 a 18 horas, con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles señalado para la Asamblea (22 de mayo de 1991).

e. 9/5 Nº 53.327 v. 16/5/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Público, avisa: José Rodríguez Martínez, Lidia Schafer, venden a Teresa Eva Soria el Comercio minorista Despacho de pan, masas y galletitas, sito en ANCHORENA 1269 Cap. Federal. Reclamos de Ley y domicilios, Sarmiento 1652 PB. "D" Cap. Fed.

e. 9/5 Nº 53.343 v. 16/5/91

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente-Martillero Público) Ofic. Av. de Mayo 1365, p. 5º Cap. Fed. avisan que: "Francisco Nemec y Cía. S.R.L." venden a Goli S.A. su negocio de Estación de Servicio con expendio de combustibles, Comercio Minorista: Exposición y Vta. de automotores, Bar, Café para uso exclusivo de los clientes y playa de estacionamiento privada (para uso exclusivo de la empresa) capacidad veinte cocheras sitos en AV. ANGEL GALLARDO 906/910/916/922/932 P.B., 1º y 2º p. y OLAYA 1078 P. B. Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y/o domicilio de partes nuestras oficinas.

e. 9/5 Nº 53.313 v. 16/5/91

Ana María Miñones, Abogada T. 17. F. 831, con domicilio en Tucumán 1429 Piso 4º "C" Capital, avisa: Ernesto Eusebio García, vende a: Francisco Miñones, el negocio de: Playa de Estacionamiento de Vehículos, sito en AVDA. CORRIENTES 1919 Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.

e. 9/5 Nº 53.256 v. 16/5/91

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, con oficinas en Catamarca 177 - 2º piso "8" Capital, avisa: Rosa Riquelmes, vende libre de toda deuda, gravamen y personal a José Antonio Corzón, su negocio de: Restaurante, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en AVENIDA JUAN B. JUSTO 4299 - Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.

e. 9/5 Nº 53.262 v. 16/5/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Público, Avisa: Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco, Luis Cosme Lavrik, Julián Martínez, Venden a Domingo Parrondo Garrido, Manuel Porto Cancela la Panadería Mecánica, elab. y Vta. emparedados, Vta. helados, Fábrica de masas, confitería, Vta. de Postres, golosinas, bombones, cotillón, galletitas, pizzas, sita en AV. SCALABRINI ORTIZ 3154/6 Cap. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 P.B. "D" Cap. Fed.

e. 9/5 Nº 53.344 v. 16/5/91

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente-Martillero Público) Ofic. Av. de Mayo 1365, p. 5º Cap. Fed., avisan que: Lidsar S.R.L. vende a Roberto Gandoy y José Norberto Lage su negocio de Garaje sito en AV. SAN JUAN 3836 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y/o domicilio de partes nuestras oficinas.

e. 9/5 Nº 53.314 v. 16/5/91

"C"

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital avisa que quedan sin efecto edictos publicados del 1-2 al 7-2-91 Recibo 40.923 y del 15-4 al 19-4-91 Recibo 50466 negocio CARRASCO 760 P.B. Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 9/5 Nº 53.291 v. 16/5/91

"J"

Las Sras. Norma Graciela Cangueiro y Beatriz Julia Cangueiro Transfieren a Myr-Jav Soc. Resp. Limit. el geriátrico sito en J. ALVAREZ 1180 y PJE. MASON 4418 Cap. libre de todo

pasivo el 30.04.91. Reclamos de ley en Av. Libertador 792 10º E Cap.
e. 9/5 Nº 53.352 v. 16/5/91

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE: 49-4255 avisa: Que Benito González Blanco vende a Jorge Guillermo Sbisa, José Muiño Boquete y Carlos Alberto Alcalde el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, cafe bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle LIMA 597 PLANTA BAJA, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 9/5 Nº 53.296 v. 16/5/91

"M"

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Público, Avisa: En edicto 47.562 4/10-4-91, los compradores del Fdo. de Comercio sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1298 Cap. son Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villerino Freire, Manuel Ferro, José Bernardo Voide. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.
e. 9/5 Nº 53.345 v. 16/5/91

"R"

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, con oficinas en Catarmarca 177 piso 2º "8" Capital, avisa: Carlos Umberto Accomando, vende libre de toda deuda gravamen y personal a Eduardo A. Fernández, su negocio de: Restaurante, Casa de Lunch, café, bar, Despacho de bebidas y Parrilla, sito en RINCON 116 Capital. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley en nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 53.261 v. 16/5/91

Manuel Marcos Gomara vende a Rebeca Novogrudsky su Comercio Minorista: Ferretería, pinturería y venta de artículos de Bazar sita en RIVADAVIA 3813 Capital. Oposiciones en la misma.
e. 9/5 Nº 53.376 v. 16/5/91

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE: 49-4255 avisa: Que Héctor Elías Mizraji, José Luis Rodrígues Dos Santos y Luciano Mario Rossetto venden a Elías Angel Migdanides, María Teresa Angelina Pires y Pablo Ignacio Migdanides el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, cafe bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle SARMIENTO 1301, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 9/5 Nº 53.297 v. 16/5/91

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, 4º piso, Capital, avisa que con su intervención el señor Rómulo Alberto Luchetti vende al señor Walter Fabián Páez, su negocio de Despacho de pan, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, venta de productos dietéticos, galletitas y golosinas, calle SOLIS 282, Capital Federal. Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
e. 9/5 Nº 53.259 v. 16/5/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE: 49-4255 avisa: Que Fernando Daniel Narvaez y Esther Shrem venden a Gabriel Alejandro Seijo el fondo de comercio del rubro de café y bar (203003), sito en Capital Federal, calle TUCUMAN 913 PB y sótano, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 9/5 Nº 53.295 v. 16/5/91

"U"

Escribana María Luisa Almanza de Basavilbaso avisa que: queda nula y sin efecto alguno la venta de Jesús María Ramos Pena y Jaime Rey Rey a Venancio Crespo Pardo (en comisión), según edictos de fecha 13-3 al 19-3-91, Nº 45494 del negocio Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Lunch sito en UF 2 PB ANGEL GALLARDO 197 y 199 ESQUINA LUIS MARIA DRAGO 11 y 15 Capital Federal. Domicilio de partes: Maipú 359 p. 1º of. 13 Capital.
e. 9/5 Nº 53.276 v. 16/5/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BASTERRECHEA
Sociedad Anónima

Se hace saber que el directorio ha quedado constituido, a partir del 4-11-88, así : Presidente: Luis Llorens; Vicepresidente: Lorenzo Agustín de Paz; Directores suplentes: Marcelo Ernesto Longobardei y María Dolores Llorens de Longobardi. Por renuncia del señor de Paz se incorpora como titular el Sr. Marcelo Ernesto Longobardi el 12-6-90, todo ello conforme escritura número 169 del 7-12-90, pasada al folio 449, del Registro Notarial 652 y acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 4-11-88 y de directorio del 12-6-90, protocolizada en la misma escritura.
El Abogado
e. 9/5 Nº 53.338 v. 9/5/91

"E"

ECOLAB
S. A.

Se hace saber que por reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 2 de Abril de 1991, se resolvió designar Presidente al Sr. Edward Koehler y Vicepresidente al Dr. Miguel Menegazzo Cané, quedando el Directorio de la Sociedad constituido de la siguiente forma: Presidente: Edward Koehler, Vicepresidente: Miguel Menegazzo Cané, Director Titular: Federico H. Laprida.
La Autorizada
e. 9/5 Nº 53.372 v. 9/5/91

EDIFICADORA DEL PLATA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 204 de la Ley Nº 19.550, hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/10/90, resolvió la reducción de capital, de ₳ 50 (cincuenta) a ₳ 30 (treinta). Balance al 31/8/1990. Activo: ₳ 2.901.154.247,77; luego reducción: ₳ 1.789.347.420. Pasivo (antes y después de la reducción): ₳ 121.637.180.
El Escribano
e. 9/5 Nº 53.379 v. 13/5/91

"F"

FLEXFORM
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 24 de octubre de 1990. Se dispuso la elección del Directorio quedando como Presidente Delia Inés Bozarín, Vicepresidente: Julio César Acosta.
e. 9/5 Nº 53.299 v. 9/5/91

"G"

GONZALEZ GARCIA CRENDE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber: Que por reunión de socios del 28/Diciembre/1990, protocolizada por esc. del 15/4/1991, folio 751 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, los socios de "GONZALEZ GARCIA CRENDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvió reducir el capital social de ₳ 95.000.000, a ₳ 60.795.000, o sea en la suma de ₳ 34.205.000, quedando en consecuencia, el capital social en ₳ 60.795.000, representado por 60.795 cuotas de valor nominal 1.000 australes, cada una, correspondiéndoles a los socios la siguiente proporción: Carlos José González García, 60.720 cuotas o sea ₳ 60.720.000, y Cecilia Beatriz Crende Recaré de González García, 75 cuotas o sea ₳ 75.000. Modificando en Art. 4º del Contrato Social.
La Escribana
e. 9/5 Nº 53.294 v. 9/5/91

"H"

H. D. S. CONSTRUCCIONES
S. A.

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 7/5/86 "H. D. S. CONSTRUCCIONES S. A.", designó a los Sres. Juan Enrique Guglialmelli como Presidente; Diego Sucalesca como Vicepresidente; y al Sr. Raúl José Carbonaro como Director Suplente por el término de dos ejercicios.
La Autorizada
e. 9/5 Nº 53.358 v. 9/5/91

H. D. S. CONSTRUCCIONES
S. A.

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria y Acta de Directorio del 10/8/84, "H. D. S. CONSTRUCCIONES S. A.", aprobó la remoción de los Directores Sres. Juan José Goldemberg y Miguel Angel Montaldo, confirmando en su cargo de Directora Titular a la Sra. Mónica Mabel López; debido a que el Directorio quedó integrado por un solo Director Titular se designó a los Sres. Roberto Grisp y Juan Enrique Guglialmelli, los cuales completarán el mandato del Directorio electo en el Acta Constitutiva, cuya vencimiento del mandato es hasta la Asamblea Gral. Ordinaria que trate el ejercicio económico del 31/12/85. De lo dicho el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Grespo; Vicepresidente: Enrique Guglialmelli; Directora Titular: Mónica Mabel López; y Director Suplente: Diego Sucalesca.
La Autorizada
e. 9/5 Nº 53.359 v. 9/5/91

"L"

LECCORP MANDATOS Y SERVICIOS
S. A.

Conforme lo dispone el artículo 60, Ley 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 20-12-90 eligió autoridades y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Ing. Jorge Federico Carbi Haubold; Vicepresidente: Lic. Guillermo Sigfrido Carbi Haubold; Directora Titular: Sra. Alba Elena Lagranda de Carbi Haubold.
El Presidente
e. 9/5 Nº 53.274 v. 9/5/91

"N"

NARMY TOUR
S. A.

Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Nº 1 y por el Directorio de Narmy Tiur S. A. en su reunión del 26-02-91, que el actual Directorio de domicilio Social de la firma es el siguiente: Domicilio social y legal: Alvarado 3130 P. B. Cap. Fed. Presidente: Enriquez, Irene Lucia. Vicepresidente: Didone, Pedro. Síndico titular: Garay, Javier José. Síndico suplente: Sarmiento, Jorge Norberto. El Directorio
El Directorio
e. 9/5 Nº 53.268 v. 9/5/91

"P"

PANIFICACION CINCO
S. A.

"Acta de Directorio y Acta de Asamblea del 6 de Febrero de 1991 se nombra Nuevo Directorio que es aprobado por unanimidad hasta el 30 de diciembre de 1993, que queda integrado de la siguiente Manera: Presidente: Jacobo Ricardo Julio: Vicepresidente Medved Vladimiro Juan, Directores titulares, Gomez de Medved, Marta Ofelia, Guilalberto, Tinto Mario Antonio, Guul Ascar Alberto, Sindico titular: Pedro Raul Kondratiuk, sindico suplente: José Andrés Ballota.
e. 9/5 Nº 53.251 v. 9/5/91

PROTECCION DE LLAVES Y DOCUMENTOS
S. A.

AUMENTO CAPITAL SOCIAL

Por Asamblea Unánime del 2 de Mayo de 1991, se acordó aumentar el Capital Social de ₳ 50.000 a ₳ 2.500.000, totalmente integrado. El Directorio
El Síndico
e. 9/5 Nº 53.364 v. 9/5/91

"S"

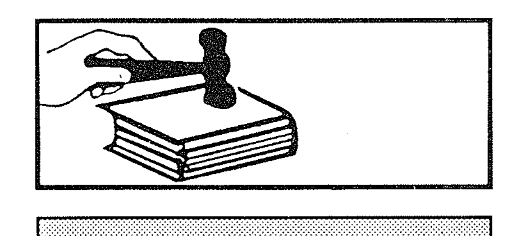
SUCESION IGNACIO RODRIGUEZ
S. A.

Por reunión Directorio de 8 de febrero de 1991 revocó el Poder General Amplio otorgado a favor de José Duria.
El Autorizado
e. 9/5 Nº 53.328 v. 9/5/91

"V"

VAISA
Sociedad Anónima

Avisa que por escritura del 26/3/91 se protocolizó el acta del 4/2/91 en la que se resolvió disolver anticipadamente la sociedad designando liquidadores a Julio Waisberg y a Marcelo Esteban Isaak que actuarán en forma conjunta, separada o indistintamente.
La Autorizada
e. 9/5 Nº 53.254 v. 9/5/91



2.4 REMATES COMERCIALES

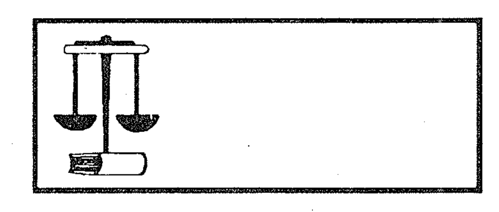
NUEVOS

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD S. A. - E. D. C. A. D. A. S. S. A.

Comunica cumplimentado la publicación del día 30 de abril de 1991, con recibo de pago Nº 52.269, que se omitió consignar lo siguiente: que los bienes amparados en expedientes Nº 900.067/90 - 900.064/90 - 900.069/90 - 900.070/90 - 900.076/90 - 900.075/90 - 900.110/90 - 900.288/90 - 900.439/90 - 900.291/90 - 900.292/90 - 900.289/90 - 900.290/90 - 900.293/90 - 900.216/90 - 900.205/90 - 900.206/90, serán exhibidos en la Terminal de Cargas Aéreas, sita en Aeropuerto Internacional Ezeiza - Partido de Esteban Echeverría, en el horario de 09,00 a 15,00 horas - días hábiles.
El Apoderado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en la edición del 3/5/91.
e. 9/5 Nº 52.745 v. 9/5/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55; Secretaría Nº 85 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARCELO MENDEZ. Publíquese por tres días.

El presente edicto sucesorio será publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Juez.
e. 9/5 Nº 49.063 v. 13/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita a FARMACIA NUEVA OLIVERA S. C. A. a fin de que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho en los autos "AGUERO, CARLOS y OTROS c/ FARMACIA NUEVA OLIVERA S. C. A. y otros s/ Sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente edicto deberá ser publicado por espacio de dos días.
Buenos Aires, abril 22 de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/5 Nº 49.115 v. 10/5/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan M. Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza al Señor BONICALZI CARLOS HUGO y VICTORIO BOCERO, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial, para que los represente, en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BONICALZI, CARLOS HUGO y otro s/ Ejec. Prendaria". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, abril 8 de 1991.
Júan M. Ojea, secretario.
e. 9/5 Nº 49.118 v. 10/5/91

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 6 - Mercedes cita a don Héctor Alfredo Cardella para que dentro del término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en el juicio: "BANCO DEL OESTE S. A. c/ CARDELLA HECTOR ALFREDO s/ Cobro Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Certifico que el presente edicto se publica durante dos días en el Boletín Oficial y "La Opinión de Moreno" de Moreno.
Mercedes, febrero 12 de 1991.
Ana M. Méndez de Fraiesa, secretaria.
e. 9/5 Nº 53.373 v. 10/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Fernando A. Pendino, sito en Tucumán 1381, piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días al demandado de los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (D. G. I.) c/ DOMINGUEZ, ALBERTO MARTIN s/ EJECUCION FISCAL", causa Nº 14.599/90, para que comparezca a estar a derecho en la misma bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146, 147, 343 y 531 inc. 2), última parte del Código Procesal). Publíquese por un día en el Boletín Oficial
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 9/5 Nº 964 v. 9/5/91

El Juzgado Nacional Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Fernando A. Pendino, sito en Tucumán 1381, piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días al demandado de los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (D. G. I.) c/ KAHANSKY, PABLO CARLOS s/ Ejecución Fiscal", causa Nº 14.600/90, para que comparezca a estar a derecho en la misma bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146, 147, 343 y 531 inc. 2), última parte del Código Procesal). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 9/5 Nº 965 v. 9/5/91

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a SALVADOR LEONARDO LAINO para que comparezca a prestar declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 236, 1ª parte del C. P. M. P. en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Esteban J. Canevari, secretario federal.
e. 9/5 Nº 951 v. 9/5/91

Nº 2

Juzgado Nacional 1ª Instancia Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, Dr. Ernesto Botto cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ROSA MARIA ALFIERI DE PALLADINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación en Perjuicio de una Administración Pública (Art. 174 inciso 5º C. Penal). bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Ernesto Raúl Botto, secretario federal.
e. 9/5 Nº 952 v. 9/5/91

JUZGADOS FEDERALES DE LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 393 caratulado: "SAAVEDRA, Carmelo s/naturalización se ha dictado la siguiente resolución:" Lomas de Zamora, 7 de febrero de 1985.
Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don Carmelo SAAVEDRA nacido el 16 de julio de 1920 en Humaita, PARAGUAY, C I Nº: 6.981.260 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Donato Alvarez y 30 de Septiembre de Adrogué.
2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley.
3) Fecho ello, oficíese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día.
Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Julio Amancio Piaggio.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, abril 25 de 1991.
Inés A. Daneri, Secretaría Federal.
e. 9/5 Nº 953 v. 9/5/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 827 caratulado: "FUENTES HERNANDEZ, Manuel s/naturalización se ha dictado la siguiente resolución:" Lomas de Zamora, 9 de noviembre de 1988.
Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don Manuel FUENTES HERNANDEZ nacido el 11 de Agosto de 1930 en Valdivia, CHILE, C I Nº: 6.553.430 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Santa Mónica 137 de Lomas de Zamora.
2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley.
3) Fecho ello, oficíese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día.
Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Julio Amancio Piaggio.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, abril 25 de 1991.
Inés A. Daneri, Secretaría Federal.
e. 9/5 Nº 954 v. 9/5/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 828 caratulado: "BEVCAR, Miroslav s/naturalización se ha dictado la siguiente resolución:" Lomas de Zamora, 19 de septiembre de 1988.
Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don Miroslav BEVCAR nacido el 6 de septiembre de 1939 en Eslovenia, YUGOESLAVIA, C I Nº: 4.016.849 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Jorge 1542 de Adrogué.
2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley.
3) Fecho ello, oficíese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día.
Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Julio Amancio Piaggio.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, abril 25 de 1991.
Inés A. Daneri, Secretaría Federal.
e. 9/5 Nº 955 v. 9/5/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 462 caratulado: "ACEVEDO, Milciades Orlando se ha dictado la siguiente resolución:" Lomas de Zamora, 14 de junio de 1985.
Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don Milciades Orlando ACEVEDO nacido el 23 de diciembre de 1965 en San Pedro, PARAGUAY, D. N. I. Nº 92.170.157 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Humberto 1º y Misiones de Claypole.
2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley.
3) Fecho ello, oficíese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día.
Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. Dr. Julio Amancio Piaggio.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, abril 25 de 1991.
Inés A. Daneri, Secretaría Federal.
e. 9/5 Nº 956 v. 9/5/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 822 caratulado: "SILVA SANCHEZ, Hipólito s/naturalización se ha dictado la siguiente resolución:" Lomas de Zamora, 19 de setiembre de 1988.
Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don Hipólito SILVA SANCHEZ nacido el 1º de junio de 1931 en Concepción, PARAGUAY, C I 5.884.094 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Chubut 1745 de Adrogué.
2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley.
3) Fecho ello, oficíese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día.
Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Julio Amancio Piaggio.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, abril 25 de 1991.
Inés A. Daneri, Secretaría Federal.
e. 9/5 Nº 957 v. 9/5/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 824 caratulado: "D'AGOSTINO, Rafael Adriano s/ciudadanía se ha dictado la siguiente resolución:" Lomas de Zamora, 22 de diciembre de 1988.
Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don Rafael Adriano D'AGOSTINO nacido el 4 de marzo de 1914 en Novara, ITALIA, C. I. Nº 1.871.792 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Gascón 610 de Bánfield se deja constancia que el nombrado mantiene su nacionalidad de origen en virtud de la ley 20.588.
2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley.
3) Fecho ello, oficíese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día.
Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Julio Amancio Piaggio.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, abril 25 de 1991.
Inés A. Daneri, Secretaría Federal.
e. 9/5 Nº 958 v. 9/5/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 838 caratulado: "FERNANDEZ CATTANUCHI, Gustavo / naturalización se ha dictado la siguiente resolución:" Lomas de Zamora, 6 de diciembre de 1988.
Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don Gustavo FERNANDEZ CATTANUCHI nacido el 7 de abril de 1965 en San Carlos, URUGUAY, D. N. I. Nº 92.375.471 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Santiago del Estero entre 210 y 40 de Guernica.
2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley.
3) Fecho ello, oficíese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día.
Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Julio Amancio Piaggio.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, abril 19 de 1991.
Inés A. Daneri, Secretaría Federal.
e. 9/5 Nº 959 v. 9/5/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 848 caratulado: "JARIAN, Ariknas s/ciudadanía se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 28 de diciembre de 1988.
Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña Ariknas JARIAN nacida el 10 de enero de 1948 en Beirut, LIBANO, D. N. I. Nº 92.388.411 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle La Rosa 828 de Adrogué.
2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley.
3) Fecho ello, oficíese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día.
Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Julio Amancio Piaggio.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, abril 25 de 1991.
Inés A. Daneri, Secretaría Federal.
e. 9/5 Nº 960 v. 9/5/91

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero, 18 de Abril de 1991. El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernandez de Luna Etchevrtz, notifica a LUIS CATAN, DNI. Nº 23.740.215, ddo. en Monte Quemado, Dpto. Cpo. de esta provincia; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a los efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos: "S/Infracción al Servicio Militar - Imputado: Luis Catan - Expte. nº 5311/90"; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. — Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 9/5 Nº 961 v. 9/5/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 12 de abril de 1991. "Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ALVAREZ, Iván Alejandro s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por la ley 23.059) Expte: 312.072/90, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 (bis), subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos: "ALVAREZ, Iván Alejandro, M. I. 13.211.445; BRANDA, Ricardo M. I. 8.241.109, CAMAROTA, Fernando Emilio, M. I. 11.045.424; FRAIMAN, Alberto Benjamín, M. I. 12.080.493; GUEVARA, Carlos Ramón, M. I.4.884.259; LAPORTE, Américo René, M. I.: 1.381.222, GRONDONA, Claudio Raúl M. I. 12.080.493, y ZANZI, Alfredo Miguel, 4.455.968; para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la Ley 23.059. A continuación transcríbase el dictamen del Señor Procurador Fiscal. María Servini de Cubría. Juez Federal. Señor Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adquirido otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de: ALVAREZ, Ivan Alejandro, M. I. 13.211.445; BRANDA, Ricardo, M. I. 8.241.109; CAMAROTA, Fernando Emilio, M. I. 11.045.424; FRAIMAN, Alberto Benjamín, M. I. 4.623.602; GRONDONA, Claudio Raúl, M. I. 12.080.493; GUEVARA, Carlos Ramón, M. I. 4.884.259; LAPORTE, Américo René, M. I. 1.381.222; y ZANZI, Alfredo Miguel, M. I. 4.455.968. Noviembre 6 de 1990. Fiscalía.

Roberto A. Amallo, fiscal electoral. —Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 9/5 Nº 775 v. 9/5/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Flastre, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1112, 7mo. Piso, hace saber que con fecha 14 de diciembre de 1990 se ha decretado la quiebra de COMENIN S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 1371, 4to. Piso, "1", Capital Federal. Síndico designado Luis M. Pérez Ponsa con domicilio en Gallo 1463, 7mo. "C". Plazo para la verificación ante el Síndico: 16 de mayo de 1991. Fecha de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551: 6 de junio y 2 de julio de 1991 respectivamente. Junta de acreedores: 7 de agosto de 1991 a las 9 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1112, 7mo. Piso. Marcelo Félix Blastre. Secretario. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 26 de 1991.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 9/5 Nº 948 v. 16/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nro. 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diag. Norte 1211 7º Piso, comunica que con fecha 27 de marzo de 1991, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de Gustavo Gabriel Sánchez, D.N.I. 13.080.381, domiciliado en Ecuador 1465, 7mo. Piso, Dto. "B", Capital Federal, en los autos caratulados: "SANCHEZ, GUSTAVO GABRIEL S/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO", y hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 27 de agosto de 1991 (art. 96 inc. 1ro. de la Ley 19.551), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 17 de septiembre y 8 de octubre de 1991, respectivamente. Se designa el día 29 de octubre de 1991, a las 9 horas, la fecha de la Junta de Acreedores. Se cita el concursado a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 16 de octubre de 1991, a las 11,30 horas. Se intima al concursado para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se designa Síndico al Dr. Pedro Guillermo Medina Olaechea, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 408, Piso 4to. "F", de la Capital Federal. Tel. 40-4754. Se intima al concursado y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los papeles y restante documentación relacionada con su actividad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al concursado bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 9/5 Nº 949 v. 16/5/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "F. G. R. S.R.L. S/ QUIEBRA"- síndico López, Mirta Aurora con domicilio en la calle Av. Corrientes 2335 5º "A" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 22 de abril de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de junio de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 12 de Septiembre de 1991 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 9/5 Nº 950 v. 16/5/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría nro. 41 a cargo del Dr. Fernando Luis Salomonoff, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, hace saber que con fecha 23 de abril de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo de REFRISA S.A., fijándose plazo hasta el día 6 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al síndico designado, contador Pedro Brande, con domicilio en Lavalle 465, 6to. piso, quien deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551 el día 27 de agosto de 1991, y el informe que prevé el art. 40 de la ley 19.551 el día 17 de setiembre de 1991. La Junta de Acreedores se realizará el día 8 de octubre de 1991 a las 11.00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 26, Av. Callao 635, primer piso. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.

Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 9/5 Nº 49.123 v. 16/5/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

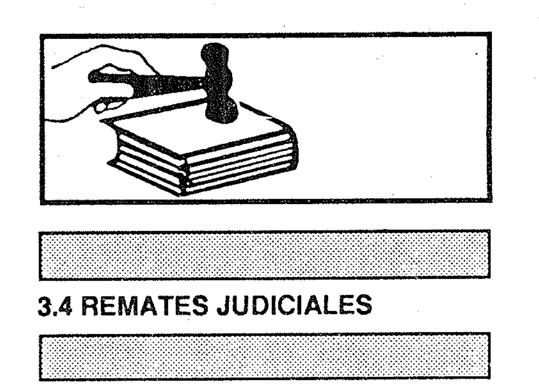
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/5/91 - Vence: 13/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretrio	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29/4/91	EMILIA E. LABINOWICZ Y/O EMILIA SCIOCHETTI Y/O EMILIA ELVIRA MARGHERITA SCIOCHETTI	53.149
3	5	Luis José Carballido	2/4/91	MARIA BORIO	53.127
3	6	Alberto Ugarte	8/2/91	MARIA ESTHER FERNANDEZ DE MARASSA	49.067
3	6	Alberto Ugarte	19/4/91	MARIA ESTHER LASTRA DE KILMURRY	49.072
3	6	Alberto Ugarte	19/4/91	DAVID PEREZ	49.083
5	9	Adrian H. Elcuj Miranda	24/4/91	ALICIA BEATRIZ RIVADULLA	53.183
11	22	Fernando L. Spano	1/4/91	AMELIA ZANICHELLI	53.128
13	25	Eduardo Parody	29/4/91	DAVID FELMAN	49.089
13	26	Gustavo Pedro Torrent	17/4/91	ALBERTO LUJAN DI GIANNI	49.058
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22/11/90	JOSEFINA ANTONIA CASTELLI Y LUIS FONTANA	53.169
15	30	José Luis González	29/4/91	RAUL OSCAR FERNANDEZ	49.078
19	37	Eduardo Nuzzolese	2/5/91	DOMINGO SALABERRY	49.045
21	41	Luis Guillermo Köhler	29/4/91	HECTOR MARIO NININ	49.040
27	53	María Isabel Di Filippo	26/4/91	OSVALDO CARRERA Y DELIA ASUNCION VALDES DE CARRERA	49.084
27	54	Juan Manuel Converset	25/4/91	GERMAN PEREZ	49.035
29	57	Vilma G. Greco	11/4/91	PEREZ EDUARDO	49.054
29	57	Vilma G. Greco	11/4/91	ABUIN DE PEREZ MARIA MANUELA	49.055
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	29/4/91	CARMEN JOSEFA CANDEL	49.065
33	63	Fabián Horacio Zampone	26/4/91	HILDA LENNOX	49.038
37	67	Gustavo Daniele	11/3/91	ENRIQUE DE LA PEÑA	49.061
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	29/4/91	ARTURO ANGEL VALDEZ	53.112
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	2/5/91	FRANCISCO ESPASA	49.049
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	21/2/91	FAIWEL EFRON	49.042
47	77	Silvia R. Rey	25/4/91	RICARDO ANTONIO OSORIO	49.044
48	78	Ana María Himschoot	29/4/91	ISMAEL JOSE BILANCIERI Y GENEROSA PASANTES	49.051
48	78	Ana María Himschoot	23/4/91	CONTE HECTOR JOSE	49.062
52	82	Susana E. Lambois	29/4/91	JUAN MASO	49.064
52	82	Susana E. Lambois	29/4/91	WERNER OSCAR SIEGFRIED	49.068
53	83	Elsa Isabel Miranda	23/4/91	PEDRO JOAQUIN CENTORBI	49.036
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	25/4/91	HECTOR CARLOS DESANZO	49.052
60	90	Enrique C. Virto	15/4/91	CIPA ELMAN DE KODENCZYK	53.238
61	91	Eduardo José Gorris	21/3/91	LINA DURLO	49.048
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	23/4/91	DE BARAYAZARRA PEDRO	49.076
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	26/4/91	RAMON DOMINGO MELER	49.050
65	95	Enzo L. Mazzardi	5/4/91	MANUEL NORBERTO ROISMAN	49.069
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	29/4/91	ELSA AMANDA CHIRGO	49.070
68	98	Patricia Barbieri	30/4/91	AARON PALEY	49.079
68	98	Patricia Barbieri	29/4/91	ANUNCIA OTERO	49.056
70	100	Julio A. Auliel	30/4/91	OLGA ZUIK	49.074
70	100	Julio A. Auliel	6/3/91	JOSE ESPINDOLA	53.184

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretrio	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
72	102	Daniel H. Russo	30/4/91	SERGIO OSVALDO TITOLO	49.066
73	103	Dolores Miguens	24/4/91	RONCAROLO AMERICO	49.090
74	104	Juan A. Casas	23/4/91	ERNESTO ORLANDO TRIVIÑO	49.059
76	106	Adolfo Campos Fillol	25/3/91	HAYDEE LOPEZ	49.053
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	23/4/91	JUAN ANTONIO LOPEZ	49.071
89	2	Daniel Guillermo Alioto	16/4/91	HAROLDO PEDRO CONTI	53.117
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	23/4/91	EULALIA FERNANDEZ DE PORCELLANA	49.075
95	21	Gustavo Caramelo	29/4/91	ENRIQUE RAUL MAYER Y ROSA VALVERG	49.047
95	21	Gustavo Caramelo	24/4/91	ORIONE CELESTINA	49.060
95	21	Gustavo Caramelo	25/4/91	IONE FLORA GIOCONDA ROSA	49.034
102	38	Félix G. de Igarzábal	26/4/91	PATRICIA ELENA BENITO DE HALPERIN	49.077

e. 9/5 Nº 79 v. 13/5/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Lavalle 1220, 4º Piso de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "BORJAS, AGUSTINA c/SANTOS ROMERO, RAMON s/homologación" Exp. 255.272, que el martillero Fulvio H. E. Galimi, rematará el día 16 de mayo a las 15 horas en Tacuarí 641 de la Capital Federal, el 50 % del departamento ubicado en la calle Quevedo 3764, entre Cantilo (ex Lácar) y Pedro Morán. Unidad Funcional 2, Planta Baja, que consta de un patio interior, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina instalada, luz eléctrica, agua corriente, gas, tiene acceso a una terraza. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 89 Manz. 52, Parcela 27 - Matrícula 15/1519/2. Superficie total: 59 m2. 90 dm2. Deudas Municipales: ₳ 45.784,03 al 04.10.90; O. S. N.: ₳ 440.580,31 al 17.09.90. No hay expensas comunes. Base: ₳ 3.547,30 (valuación fiscal del año 1990: 2/3 partes). Al contado y al mejor postor. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 13 y 14 de mayo de 1991, de 14 a 17.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.
Diego A. Iparraguirre, secretario interino.

e. 9/5 Nº 53.381 v. 10/5/91

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría 73, hace saber por tres días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SALGUERO 1969 c/BERRINA EDDA s/ cobro de expensas" Expediente 138.854, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli rematará el 17 de mayo a las 16 en el Salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el departamento sito en Salguero 1969 —1º piso, Dto. F, unidad funcional 13, contrafrente. Se accede por escalera. Consta de hall de entrada con dos puertas de acceso, living-comedor con desnivel, dos dormitorios, baño, cocina amplia, comedor diario u office. Teléfono no está a nombre de la demandada sino del antiguo propietario. Ocupado por la demandada (Fs. 137 vta. y 138 constatación). Adeuda impuestos obras sanitarias (fs. 107) municipales (fs. 110). Expensas de febrero 1988 a marzo 1991 ₳ 5.382.843,86, valores históricos (fs. 146). Superficie 72,80 m2. Porcentual 5,55 %. Visitas en días hábiles de 16 a 18. Base ₳ 120.000.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta caso contrario se actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos mayoristas no agropecuarios nivel general del INDEC desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el Artº. 580 del Código de Procedimiento Civil y Comercial. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 9/5 Nº 49.113 v. 13/5/91

Nº 50

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría nº 80 del Dr. Juan C. Insúa comunica por 2 días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE LIBERTAD 1535/43 c/FRAGA, ANA MARIA s/ejecutivo expensas" (Exptc. 191203) (Reservado) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 22 de mayo de 1991 a las 10 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Libertad nº 1535/39/43, Unidad Funcional 18, pisos 17, 18 y 19, Capital Federal, Sup. 900,86 mt2., porcentual 10,97 %. Matrícula 20-1300/18 a nombre de la demandada. Dicha unidad funcional tiene asignada las siguientes Unidades Complementarias: XVIII, segundo subsuelo, baulera, sup. 23,45 mt2., porc. 0,28 %; LII, sup. 9,56 mt2. porc. 0,07 %; LIII, sup. 9,52 mt2., porc. 0,07 %; LIV, sup. 9,24 mt2. porc. 0,07 %; LV, sup. 11,50 mt2. porc. 0,07 % y LVI, sup. 11,50 mt2. porc. 0,07 %, estas últimas unidades complementarias ubicadas en Planta Baja y destinadas a garage. Conforme título de propiedad y certificados de dominio obrantes en autos el inmueble tiene su entrada principal por la Av. Alvear nº 1385 de conformidad con la servidumbre de paso gratuita y perpetua inscripta. Igualmente sobre el predio se encuentra inscripta una servidumbre de vista como predio sirviente a favor del inmueble. Av. Alvear nº 1385/89. De conformidad con lo que surge del mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia y consta: en el piso 17 hall individual de ascensor, hall principal, escritorio, living comedor, sala de juegos, dos comedores, dos toilettes, antecocina con comedor de servicio comunicada al comedor principal, cocina, existe una escalera que une los tres pisos del inmueble y del hall principal sale escalera que une los pisos 17 y 18; en el piso 18 hay 7 dormitorios en suite, una suite principal con dos baños y dos salas de vestir; en el piso 19 existe lavadero, habitación depósito, dos departamentos de servicio y un baño. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación al 8/2/91 la suma de ₳ 131.157.759,57; Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. al 12/2/91 la suma de ₳ 11.819.896,87 con más los recargos que correspondan conforme Ordenanzas vigentes; expensas comunes al 1º/4/91 la suma de ₳ 1.143.934.064,90. El importe facturado por el mes de marzo de 1991 ascendió a la suma de ₳ 14.453.010,54. Base: el equivalente a uSs 800.000. Seña 10 %, comisión 4 %, sellado del boleto 0,5 %. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta con la cantidad suficiente de australes necesarias para adquirir a la fecha del depósito la suma de dólares estadounidenses según la cotización del billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, equivalentes a dicho saldo determinado al momento de la subasta. El comprador podrá abonar la seña y el saldo de precio en billete dólares estadounidenses. Para el supuesto que el comprador decida abonar la seña en australes podrá hacerlo con cheque certificado de Bancos ubicados en el radio de la Capital Federal a la orden del Banco de la Nación Argentina en cuyo caso el eventual impuesto que corresponda a tal operación será a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Comisión del sellado del boleto en efectivo. El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de mayo de 1991 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1991.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 9/5 Nº 53.257 v. 10/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N. A. c/LISCOVSKY ISRAEL y Otros s/Ejecutivo" (Expte. 57.866), que el Martillero Alberto Foster rematará el 14 de mayo de 1991 a las 14.00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, en subasta progresiva las partes indivisas de los siguientes inmuebles: 25 % indiviso del bien ubicado en Belgrano 227 de San Fernando. Base: ₳ 1.560.00; el 150 % indiviso del mismo bien. Base: ₳ 10.620.00; Parte indivisa en un 50 % del inmueble ubicado en Pasteur 631 de Victoria; Base: ₳ 22.560,00 y el 50 % indiviso del inmueble ubicado en Lavalle 2753, también de la localidad de Victoria, Base: ₳ 25.300.00 todos los inmuebles corresponden al Pdo. de San Fernando, y cada uno se encuentra ocupado por los demandados. Visitas, días hábiles de 15 a 18 hs. La subasta se suspenderá cuando el precio obtenido cubra las sumas reclamadas (art. 569 C.P.C.). Seña: 30 %. Comisión: 4 % al contado, en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento del art. 580 del C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, de mayo de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/5 Nº 53.508 v. 10/5/91

Nº 7

Juzgado Comercial 7, Secretaría 14, Avda. R. Saenz Peña 1211 2º Piso, Capital, avisa 1 día, autos: "RELER EDUARDO FEDERICO c/TABORDA FACUNDO s/ejecutivo", expte. 45097/87, que el Martillero Fernando Izaguirre, A. L. N. Alem 639, 8, H, 312-2549, Capital, rematará el 17 de mayo a las 11 hs. en José A. Cortejarena 2946, Capital-: "Una casetera cómputos usada-I. B. M., modelo 5160-62735255160-; un monitor I. B. M., modelo 5151-serie 3725195- con teclado I. B. M. personal computer; una impresora EXON-FX 85 —serie 08006844, todas funcionando. Exhibición días 14 y 15 de mayo de 15 a 17 hs. en Rodríguez Peña 507, 5º Piso, Capital. Sin base, contado, mejor postor. Comisión 10 %. Comprador retirará bienes a su costo. Dado, Sellado y Firmado en la Sala de mi Público Despacho a los dos días del mes de Mayo de 1991. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 9/5 Nº 49.104 v. 9/5/91

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos (2), días en los Autos: "FERRERAS, MAGALI MAGGE s/ QUIEBRA" (Exp: 55.805) que el Martillero Manuel Fernández rematará el día 17 de Mayo de 1991, a las 13 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el 50 % Indiviso del departamento ubicado en la Av. Juan B. Justo 5021, Piso 8º, Dep. "A" que consta de 1 living-comedor de 5x3 al frente, 1 dormitorio de 4x3,50 c/ventanal al frente, 1 dormitorio de 3x3 con ventanal al patio interior, todos con piso parquet, 1 cocina de 3x2 azulejada con mesada completa haciendo juego 1 pasillo de recepción de 1,80 x 1,50 con placards, 1 baño con bañera c/artef. color blanco en muy buen estado, con una sup. total de 59 m2 27 dm2 con un porcentual de 6 con 11 centés. Está ocupado por la Sra. Magali Magge Ferreras como propietaria. Puede ser visitado los días 14 y 16 de Mayo de 1991, entre las 15 y 18 hs. Nomenclatura Catastral: Circuns. 15, Sección 17, Manzana 110 A, Parcela 17, Matrícula 15-5441/17 Deudas Municipales Fs. 362 A 47.878,35 al 15 Nov. 90. OSN, Fs. 315 ₳ 1.761.359,64 todo sujeto a reajustes. No adeuda expensas comunes. Base ₳ 12.000.000 el 50 % Indiviso. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley todo en dinero efectivo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 9/5 Nº 53.382 v.10/5/91

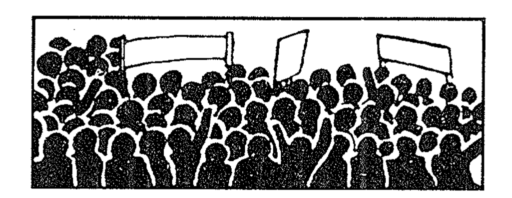
Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto - Secretaría Nº 29 a mi cargo ubicado en la calle Callao 635 3º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos IMPACTO SAIC C/ MARTA CANIZZO S. R. L. y otros S/Ordinario - Exp. 55649 que el Martillero Dn. Antonio J. Mazzei subastará el día 20 de Mayo de 1991 a las 15 Hs. en el salón de ventas de calle Humberto Iº Nº 2042 de Capital Federal un inmueble ubicado en Isidro Casanova - Partido La Matanza - Pcia. de Bs. Aires sobre calle Urdaneta (ante Bulgaria) Nº 129 E/Albarracín y Sebastián Bach-Barrio San Alberto - Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Secc. H.- Manz. 23 a-Parcela 10 - Partida Nº 134.168 y consta de: Dos habitaciones, cocina, baño con instalación sanitaria completa, totalmente de material con 70 m2. aprox. La misma está ocupada por el Sr. Daniel Kalcetich, esposa, tres hijos y un hermano. Deudas: Rentas Fs. 256/57/58-A-1539,81. Condiciones de la subasta: Base ₳ 20.000.000. Seña 8 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5 % en efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara el saldo de precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate (con total prescindencia de que tal causa le resultara o no imputable) deberá reajustar el mentado saldo al día del efectivo pago conforme al índice de precios para la construcción que publica el Indec. Exhibición: Los días 16 y 17 de Mayo de 1991 de 15 a 17 Hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires a los 26 días del mes de abril de 1991.
Alejandra M. Tevez, secretaria.

e. 9/5 Nº 53.380 v. 10/5/91





NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito San Juan

Con arreglo a lo dispuesto por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, se hace saber, que con motivo de los Comicios Internos celebrados el día 23/12/1990, en el Partido Justicialista de San Juan, y atento a las disposiciones de la Carta Orgánica Partidaria, y a las constancias obrantes en Autos Nº 12.191/71, caratulados "Partido Justicialista s/ Personería Política", radicado en el Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Electoral, las autoridades de dicho Partido Político, son las siguientes: **Consejo Provincial**: Presidente: Dr. José Amadeo Conte Grand, L. E. Nº 3.146.574, domiciliado en calle Entre Ríos Nº 37 -Norte- San Juan; Vicepresidente 1º: Dr. Juan Carlos Rojas, L. E. Nº 7.942.900, domiciliado en Av. Argentina Nº 588 -Norte- San Juan; Vicepresidente 2º: Alejandro M. Puentedura, L. E. Nº 6.772.623, domiciliado en Bº Justo P. Castro, casa 11, Manzana "Z", Caucete; Vicepresidente 3º: Angel Alfonso Mini, L. E. 7.940.787, domiciliado en Santo Domingo s/n Rodeo-Iglesia; Secretario de Acción Política: Ing. José Luis Gioja, L. E. 7.807.820, domiciliado en calle Pergamino Nº 2274, Rawson, San Juan; Secretaría de Adoctrinamiento y Organización: Blanca Rosa Ocampo, L. C. 3.670.127, domiciliada en Ruta 141 s/n, Calingasta - San Juan; Secretario Técnico y de Planificación: Dr. Guillermo De Santis, L. E. 8.073.025, domiciliado en calle Estados Unidos Nº 780 - Norte- San Juan; Secretario de Finanzas: Julio César Godoy, D. N. I. 16.459.128, domiciliado en calle Pueyrredón Nº 1628, Rivadavia, San Juan; Secretario de Prensa, Propaganda y Difusión: Dr. Emilio Antonio Mendoza, L. E. 4.626.370, domiciliado en Calle Aberastain Nº 754 -Caucete- San Juan; Secretario de Movilización: Moisés Abelino Lara, L. E. 5.402.579, domiciliado en calle Almirante Brown Nº 906 - Rivadavia - San Juan; Secretario de Actas: Luis Remberto Jofre, L. E. 7.947.139, domiciliado en calle Urquiza Nº 1995, Rivadavia, San Juan; Secretario de Administración: Rubén S. González, L. E. 6.749.495, domiciliado en calle Tucumán Nº 408 - Albardón, San Juan; Secretario de Acción Social: Héctor Daniel Tomas, D. N. I. 13.608.234, domiciliado en A. España Nº 1821, Barrio Belgrano, Departamento Rawson, San Juan; Secretaria de Cultura: Ana Elvira Godoy de Balaguer, D. N. I. 11.761.922, domiciliada en calle Laprida Nº 262 - Oeste - San Juan; Secretario de Asuntos Departamentales: Juan Carlos Céspedes, L. E. 8.238.649, domiciliado en Calle Rawson s/n, Angaco - San Juan. **Mesa Directiva del Congreso Provincial**: Presidente Carlos J. Bustos, L. E. 7.949.018, domiciliado en Bº Justo P. Castro, casa 6, Manzana "J", Caucete, San Juan; Vicepresidente 1º: Orlando Nicolás Rodríguez, L. E. Nº 6.725.334, domiciliado en Remedios Escalada Nº 5999, Chimbas; Vicepresidente 2º: Oscar Hugo Díaz, L. E. Nº 6.747.578, domiciliado en Lemos Nº 3982, Villa Krause, Rawson, San Juan; Secretario General: Francisco Bataller, D. N. I. 10.029.723, domiciliado El Rincón, Pocito - San Juan; Secretario de Actas: Jorge Ariel Rodríguez, D. N. I. 16.355.041, domiciliado E. Echeverría Nº 1246 - Sur - San Juan; Vocal 1º: José A. Carnino, L. E. Nº 7.938.169, domiciliado en calle 25 de Mayo Nº 626 Jáchal, San Juán; Vocal 2º: Raúl Anzor, D. N. I. 12.507.428, domiciliado en calle 1º de Mayo Nº 1502, Rivadavia, San Juan; Vocal 3º: Juana A. Castillo, D. N. I. Nº 11.665.356, domiciliada en Calingasta s/n., Calingasta, San Juan; Vocal 4º: Humberto Stefani, L. E. Nº 4.367.919, domiciliado en Media Agua, Sarmiento, San Juan. **Tribunal de Disciplina**: Titulares: Dr. Pablo A. Ramella, L. E. 07.896, domiciliado en Mitre Nº 649 - Este; Armando González, L. E. 3.155.352, domiciliado en Ig. de la Roza 2077 - Desamparados; Gerardo Rubiño L. E. 3.152.207, domiciliado en Boulevar Sarmiento 268 - Rawson; Eduardo Martin, L. E. 7.944.283, domiciliado en Mitre Nº 957 - Este - Capital; Sr. Enrique Robledo L. E. 3.070.121, domiciliado en Mendoza 1617 - Norte - Concepción; Suplentes: Sra. Bertha Herrera de Ordoñez, L. E. 1.587.968, domiciliada en B. Sur Mer Nº 56 - Sur - Rivadavia; Sr. Juan Carrascosa, L. E. 6.742.464, domiciliado en La Laja 1828 - Albardón y Sra. Graciela Pastor, D. N. I. 12.408.379, domiciliada en Brasil Nº 549 - Este - Trinidad. **Junta Electoral**: Presidente: Dra. María del Carmen Vega de Andino, L. E. 5.476.680, domiciliada en calle Fontana Nº 916 - Norte. San Juan; Vicepresidente: Dr. Guillermo A. Leonardi, D. N. I. 14.043.341, domiciliado en calle Gral. Acha 317 - Sur - San Juan; Secretario General: Ing. José Manuel Benito Alvarez, D. N. I. 11.276.633, domiciliado en calle San Lorenzo Nº 1858 - Oeste - Desamparados, San Juan; Secretario de Actas: Sr. Alberto Santiago Klarich, D. N. I. 17.173.172, domiciliado en calle San Lorenzo Nº 446 - Este - San Juan; Vocal: Sr. José Francisco López, L. E. 7.948.753, domiciliado en calle Estados Unidos Nº 725 - Norte - Villa América - San Juan; Suplentes: Carlos Balmaceda, D. N. I. 6.760.478, domiciliado en Rivadavia 360 - Oeste - Capital, Sr. Héctor Hugo Ponce, D. N. I. 7.942.039, domiciliado en Tierra del Fuego 1100 - Trinidad, Sr. Miguel Herrera, D. N. I. 3.142.878, domiciliado en Güemes 512 - Rawson. **Comisión Revisora de Cuentas**: Titulares: Sr. Nicolás Garay, D. N. I. 8.328.136, domiciliado en Av. Rawson 485 - Sur - Concepción; Sr. Felipe Pérez, L. E. 3.014.060, domiciliado en Gob. Isaza 264 - Chimbas; Sr. Rolando Bustos, D. N. I. 10.806.210, domiciliado en Diagonal Sarmiento 691 - Caucete; Suplentes: Sra. Mary Bazan, D. N. I. 8.049.132, - domiciliada en Chapanay 478 - Norte - Chimbas; Sr. Miguel A. Echegaray, D. N. I. 8.667.376, domiciliado en Gral. Paz 674 - Este - Chimbas y Sra. Rosita Rivera, D.N.I. 4.735.473, domiciliada en Lavalle 742 - Sur - Trinidad. Todos los cuales han sido formalmente proclamados en cada ocasión, habiendo asumido los cargos respectivos. San Juan, República Argentina, abril 25 de 1991.— Daniel Emilio Dávila — Apoderado. Dr. Rodolfo Ignacio Lirola, Sec. Electoral Nacional, Distrito San Juan.

e. 9/5 Nº 962 v. 13/5/91

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Provincia Chubut

BALANCE GENERAL

ESTADO PATRIMONIAL AL 31/12/90

I. ACTIVO		
1. Caja	₳	491.128,32
TOTAL DEL ACTIVO	₳	491.128,32
II. PASIVO		—.—
III. PATRIMONIO NETO		
1. Superávit ejercicios anteriores	₳	5.814,65
2. Superávit del ejercicio	₳	485.313,67
TOTAL PATRIMONIO NETO	₳	491.128,32
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	₳	491.128,32

CERTIFICO que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista, de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales.— María Rosa Ana Alsieri - Contadora Pública U. M. - Tº 192 Fº 101 - C. P. C. E. — J. V. Quintana.

BALANCE GENERAL

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS

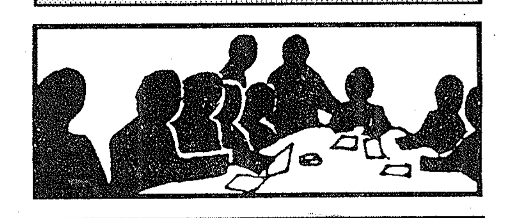
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/90

I. INGRESOS		
1. Fondos recibidos del Comité Nacional para gastos de funcionamiento	₳	17.500.000
2. Subsidios por voto	₳	452.407
TOTAL DE INGRESOS	₳	17.952.407
II. EGRESOS		
1. Gastos de Funcionamiento de Locales	₳	17.467.093,33
TOTAL DE EGRESOS	₳	17.467.093,33
Superávit del ejercicio	₳	485.313,67

CERTIFICO que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista, de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. — María Rosa Ana Alsieri - Contadora Pública U. M. - Tº 192 Fº 101 - C. P. C. E. — J. V. Quintana. Adriana Betina Grosman, Prosecretaria Electoral.

e. 9/5 Nº 963 v. 9/5/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AACHEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por así haberlo dispuesto el Directorio en su sesión del 22/4/91, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de AACHEN S. A. C. I. a celebrarse en la sede social de Rivadavia 969 piso 7º Capital Federal el día 17/5/91, a las diez horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable del ejercicio económico Nº 30 conforme con las Leyes Nº 19.742 y 21.525 y la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en C. Económicas.
3º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 29, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Retribuciones al Directorio y Síndico, art. 261, 4º párrafo Ley 19.550, por el ejercicio 1990.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Aprobación de la capitalización parcial del Saldo Ley 19.742 (Capitalizable) y/o Ajuste del Capital y su eventual capitalización.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los Directores titulares y suplentes por terminación de mandato de los actuales.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificado por la Ley Nº 22.903, para poder participar de la Asamblea los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 3/5 Nº 52.741 v. 9/5/91

ALUMINIO ALMECO
S. A. C. I. C. y M.
Nº de Registro 22.444

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Administración General: Bolivia 866 - Capital Federal. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de mayo de 1991 a las 19 horas, en la calle Santiago del Estero 112 3º piso Dto. 8 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 3/5 Nº 52.702 v. 9/5/91

AMERICAN DENIM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AMERICAN DENIM S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1991 a las 18 horas en el domicilio social, Maipú 942, 9º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 10º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación del número de directores y designación de los mismos con mandato por dos ejercicios.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 3/5 Nº 52.615 v. 9/5/91

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1991, a las 16,30 horas, en las oficinas de la calle Corrientes 857 - Altos Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
2º) Revalúo contable ley 19.742 y destino del mismo;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 3/5 Nº 52.728 v. 9/5/91

ASSI
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991, a las 18 horas, en el domicilio legal de la calle Paraná 426 piso 15 oficina K de la Capital Federal y segunda citación para el mismo día y lugar a las 19 horas a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración actualización contable del ejercicio cerrado el 31/1/91.
2º) Consideración documentación según art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y 22.903 correspondiente al ejercicio vencido el 31/1/91.
3º) Designación de Directores y Síndicos conforme al Estatuto.
4º) Designación del Contador Certificante de Estados Contables a vencer el 31/1/92.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
El Directorio
e. 3/5 Nº 52.730 v. 9/5/91

AZUCARERA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/5/91 a las 10 hs. en la sede social, calle Paraguay 776 10º "A" a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. Nº 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/90.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura, art. 261 último párrafo ley 19.550.
3º) Destino del resultado del Balance.
4º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos por el período de un año, elección de Síndicos y designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
El Presidente
e. 3/5 Nº 52.622 v. 9/5/91

ALEVAR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 33.782

CONVOCATORIA

Los Señores Accionistas de ALEVAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, están convocados a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1991 a las 18,30 horas, en la sede de la calle Matheu 1518 - 1er. Piso Of. "A", Capital Federal, para deliberar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración A. G. O. fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere art. 234 de la Ley 19.550/72 y 22.903/83, correspondiente al 21º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 in fine de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para refrendar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.795 v. 10/5/91

ASTILLERO GRASSI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "ASTILLEROS GRASSI S. A." para el día 23 de mayo de 1991 a las 16 horas y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local social de la calle San Martín 683 - Oficina 47 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Nombramiento de un director y síndicos titular y suplente;
3º) Disolución anticipada de la sociedad. El punto 3º del Orden del Día será tratado en Asamblea Extraordinaria.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.826 v. 10/5/91

AGROMOTOR VILLAFAÑE
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 1991, a las 15 horas en San Martín 663 - piso 8º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º Ley 19.550 para el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1990 y destino de su resultado.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el directorio y síndico.
4º) Elección de un Director por terminación de su mandato.
5º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.041 v. 13/5/91

ARASA PRODUCTOS QUIMICOS S.A. - ex "ARDROX ARGENTINA S. A."

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 1991, a las 15 horas en Av. de Mayo 962, 3º piso, oficina 7, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes a los ejercicios económicos nº 8 y 9, cerrados el 31 de diciembre de 1989 y 1990, respectivamente.
3º) Razones que causaron el retraso del tratamiento de la documentación referida en el punto anterior.
4º) Determinación del número de directores y su elección por tres ejercicios.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Honorarios al Directorio y Síndicos.
Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.093 v. 13/5/91

ACEITERA Y ALG. DEL LIT.
S. A.
Reg. Nº 3723

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30/5/1991, 15 hs., en sede social, calle Bmé. Mitre 311, 2º p. of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio vencido el 31/12/1990.
2º) Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 8/5 Nº 53.151 v. 14/5/91

ALGOPEL
S. A.
Expediente I.G.J. 51.885

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ALGOPEL S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social sita en la calle Cerrito Nro. 512, primer piso de la Capital Federal el día 27 de mayo de 1991 a partir de las 9,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Síndico.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, el Inventario, Balance General, Cuentas de Resultados del Ejercicio y Acumulados y destino de los resultados, anexos y los informes del Síndico Titular y contador certificante correspondientes al Décimo quinto Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1990 y aprobación de lo actuado por el Directorio y el Síndico Titular.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio, por vencimiento del mandato y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1990.
El Presidente
e. 8/5 Nº 53.167 v. 14/5/91

AUTOLATINA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 1991 a las 12,30 horas, en el local de la calle Av. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico. Su inclusión en el balance al 31/12/90.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, estado de devolución del Patrimonio Neto y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio. Destino del resultado del ejercicio.

3º) Establecimiento del número de Directores Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio de 1991. Su elección por el término de un año.
4º) Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada de acciones para el ejercicio de 1991. Su elección por el término de un año.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
El Directorio
e. 8/5 Nº 53.217 v. 14/5/91

"B"

BEL RAY ARGENTINA
S. A. I. C.
Registro I. G. P. J. Nro. 27.233

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1991, a las 11,00 horas en Triunvirato 4135 2do. piso Of. 35, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del proyecto de distribución de resultados.
3º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Síndicos en exceso del límite del art. 261 de la Ley de Sociedades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Comunicación de asistencia a Asamblea de hasta tres días antes de la fecha de la misma en el domicilio indicado (art. 238 Ley 22.903).
Para el supuesto de fracasar esta convocatoria, convócase a los Señores Accionistas en Segunda Convocatoria para el día 31 de mayo de 1991, a las 11,00 horas en el lugar arriba indicado.
Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.831 v. 10/5/91

"C"

CABOSH S. A. CALEFONES UNIVERSAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 22 de mayo de 1991 a las 17 hs., en Tacuarí 1792 - Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 - Inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
Buenos. Aires, 25 de abril de 1991.
El Directorio
e. 3/5 Nº 52.639 v. 9/5/91

CIOTTI
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1991, a las 10,00 horas, en Céspedes 3878 - Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones del Directorio y Sindicatura, de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación del número de miembros y elección de los Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, abril 22 de 1991.
El Directorio
e. 3/5 Nº 52.707 v. 9/5/91

COBARE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Cobare S. A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1991 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365 1º piso - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Resultados-Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 3/5 Nº 52.691 v. 9/5/91

COBREÑO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 32.050

CONVOCATORIA

Convócase, en forma simultánea a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 1991, a las 9 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 10,00 horas en segunda convocatoria, cualesquiera sea el número de accionistas presentes, en la sede social de Warnes 829 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico, excediendo los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550 y destino del Resultado.
5º) Designación del Contador Certificante y determinación de su remuneración.
Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.846 v. 10/5/91

CALERA PUEYRREDON
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 1991 a las 19 hs. en su sede social de Bolivia 5243 de Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de los plazos legales;
2º) Consideración de los Documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Retribución a los Directores y al Síndico (art. 261 de la ley 19.550).
6º) Elección del Directorio y de la Sindicatura por nuevo período.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.771 v. 10/5/91

CARESINCRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "CARESINCRO S. A." para el día 23 de mayo de 1991 a las 10 horas y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local social de la calle San Martín 683 - Oficina 47 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
3º) Remuneración directores por el ejercicio de funciones técnico-administrativas (arts. 261 último párrafo Ley 19.550);
4º) Designación de un director titular y síndicos titular y suplente;
5º) Retribución síndico;
6º) Conversión de acciones "nominativas no endosables" el portador;
7º) Aumento de capital social;
8º) Disolución anticipada de la sociedad.
Los puntos 6º; 7º y 8º del Orden del Día serán tratados en Asamblea Extraordinaria.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.905 v. 10/5/91

CE. GE. O.
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera Convocatoria el día 21 de mayo de 1991 a las 9 horas en Santa Fe 1752 - 4 piso B - Capital Federal y en segunda Convocatoria a las 10 horas del mismo día y en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las explicaciones dadas por el Directorio por la presentación tardía de los balances al 30/6/89 y 30/6/90.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 y su modificación ley 22.903 por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1989 y al 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas según art. 15 del estatuto social.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social, Santa Fe 1752 - 4 Piso B - Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación en el horario de 12 a 18 horas.
e. 6/5 Nº 52.886 v. 10/5/91

CENTRO MEDICO ASISTENCIAL HAHNEMANN
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de mayo de 1991 a las 21 horas y en segunda convocatoria por falta de quórum para la primera, para el día 5 de junio de 1991 a las 10 horas, en la sede social sita en Juncal 2884, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Donación del Inmueble sito en Juncal 2884, Capital Federal a la Asociación Médica Homeopática Argentina.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.822 v. 10/5/91

COFIA
S. A. I. y C.
Tintorería Industrial y Estampería

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 22 de mayo de 1991 a las 11,00 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336 Piso 2º oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios al Directorio y Comisión fiscalizadora conforme lo proponga y resuelva la asamblea.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en Reconquista 336 Piso 2º oficina 20 Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 16 de mayo de 1991 a las 18 horas.
e. 6/5 Nº 53.059 v. 10/5/91

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS SOCIEDAD ANONIMA
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1991 a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, en la calle Av. Roque Sáenz Peña 647, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Destino de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
5º) Determinación del número de directores, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación de remuneración, para el próximo ejercicio.
7º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos.
8º) Aumento del capital social hasta la cantidad de ₳ 200.000.000 (Australes doscientos millones) por suscripción a ser integrado al contado, en efectivo. Delegación en el Directorio de la oportunidad de emisión o emisiones. Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar a la sociedad con tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto. (Art. 238 Ley 19.550).
e. 6/5 Nº 52.972 v. 10/5/91

CELOPRINT
S. A. G. I. C. F. e I.
Registro Nº 3053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CELOPRINT S. A. G. I. C. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social, Benito Pérez Galdós 74, Capital, el 24 de mayo de 1991, a las 14 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razón por la que se convoca a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de julio de 1990.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.110 v. 13/5/91

CARLOS BUESSAU
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 9 hs. en Alsina 833, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990, de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio, art. 261 de la Ley 19.550 y Síndico.
5º) Fijación del Nº y designación del nuevo Directorio.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o certificados que acrediten su depósito en Bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 8/5 Nº 53.135 v. 14/5/91

CARLOS BUESSAU
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 11 hs., en Alsina 833 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación al Estatuto Social.
El Directorio
e. 8/5 Nº 53.136 v. 14/5/91

COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991, a las 11,30 horas en el Claridge Hotel, Tucumán 535, Capital Federal.
De no lograrse quorum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, a las 12,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de honorarios del Directorio y de la Sindicatura. Remuneración de Directores por desempeño en funciones técnico administrativas, en exceso de las limitaciones del art. 261 de la Ley 19.550 y ratificación de lo decidido en la Asamblea anterior.
4º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 8/5 Nº 53.225 v. 14/5/91

"D"

DANIEL CALZADO
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 15.776

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de mayo de 1991, a las 18 horas, en Av. Rivadavia 2214, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.911 v. 10/5/91

DEL VALLE LTDA.
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de "DEL VALLE LTDA. S. A. C. e I." convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 24 de mayo, a las 11 horas, en la sede social, Pasaje Rivarola Nº 193, 3º piso, Of. 12, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe verbal del Síndico (art. 294 inc. 11º ley 19.550) sobre la denuncia formulada por los accionistas Dante Giannini y Manuel Valcarce, con las consideraciones y proposiciones que a juicio del Síndico correspondan.
3º) Pertinencia de la inclusión o exclusión en el temario de la Asamblea de impugnaciones o cuestionamientos referidos a las Asambleas Ordinarias del 5/11/86 y/o del 5/11/87 y/o sus decisiones, y/o las correspondientes documentaciones de ejercicios al 30/6/86 y al 30/6/87 en una y otra consideradas.
a) En su caso, declaración asamblearia de la pertinencia de su exclusión, por haberse operado la caducidad y/o la prescripción de las eventuales acciones impugnatorias (art. 251 ley 19.550; art. 848 inc. 1º Cód. de Comercio y normas concordantes). En su caso, otras decisiones que fueren consecuencia o hicieren a la ejecución de lo resuelto.
b) En caso de admitirse su inclusión, confirmación, ratificación o revocación de decisiones adoptadas en una y otra Asamblea. En caso de revocación de las correspondientes decisiones, consideración sucesiva de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 referidos a cada uno de los ejercicios cerrados al 30/6/86 y 30/6/87, con las propuestas de distribución de ganancias que incluyen sus respectivas Memorias.
4º) Confirmación, ratificación o revocación de las decisiones adoptadas por cada una de las asambleas ordinarias del 28/10/88, 27/10/89 y 29/10/90. En caso de revocación de las correspondientes decisiones:
a) Consideración sucesiva de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 referidos a cada uno de los ejercicios cerrados el 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90, cuyas respectivas "Memorias" traen la propuesta de absorción del quebranto para cada ejercicio.
b) Designación de directores por tres años o hasta la próxima Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio con cierre al 30/6/91, según resuelva esta Asamblea. Fijación del número de miembros titulares y/o suplentes y elección de los mismos.
c) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el plazo de un año, o hasta la próxima Asamblea Ordinaria, según resuelva esta Asamblea.
d) Retribución al Directorio (en exceso a lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550) votado por la asamblea del 29/10/90 en relación al ejercicio cerrado el 30/6/90.
5º) Pertinencia de la inclusión o exclusión dentro del temario de esta Asamblea de la consideración de la eventual responsabilidad de los órganos de administración o fiscalización y el consecuente ejercicio de acciones, en relación a la documentación de ejercicio y actos asamblearios especificados en el punto 3º.
a) En su caso, declaración de rechazo por la Asamblea de la pertinencia de su consideración por haberse operado la prescripción de las eventuales acciones de responsabilidad (art. 848 inc. 1º Cód. de Comercio).
En su caso, adopción de las otras decisiones que fueren su consecuencia o hicieren a la ejecución de lo resultado.
b) En caso de admitirse su consideración, incorporación de la temática a la prevista en el siguiente punto 6º.
6º) Consideración de la eventual responsabilidad de los órganos de administración y/o fiscalización en relación con las Asambleas ordinarias del 28/10/88, 27/10/89 y 29/10/90, y la correspondiente documentación de ejercicio al 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90 en cada una de ellas considerada. En su caso, ampliación de la nómina de actos a considerar en razón de lo resuelto a propósito del anterior punto 5º. En su caso, adopción de las resoluciones que fueren pertinentes, en razón de la responsabilidad que declare la Asamblea y a los efectos del ejercicio de la o las aciones que hubiere dispuesto.
7º) Propuesta de reforma del artículo 3º del contrato (ampliación del objeto con vistas a la incorporación de la actividad inmobiliaria).
8º) Situación del inmueble de calle Sarmiento 3983/3993. Consideración de los actos jurídicos que la determinan y de las facultades de la administración social para su adopción. En su caso, toma por la Asamblea de las decisiones que hicieren al ejercicio de acciones de nulidad y/o responsabilidad en relación o en razón de dichos actos.
9º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad, o, en su caso, de su disolución por la causal mencionada en el art. 94, inc. 4º de la ley 19.550. En uno u otro supuesto, determinación de la actuación en el proceso liquidatorio del Directorio o de liquidadores especiales, y en esta hipótesis, fijación de su número y designación de los mismos.
El Presidente

* A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas titulares de acciones deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 2do. párr. L. S. en la sede social de 12 hs. a 16 hs. y hasta el 18/5/91 a las 16 horas.
**) Con la antelación de ley, estará a disposición de los Sres accionistas:
a) Copia del acta del Directorio que consideró la solicitud de convocatoria obrante en carta documento remitida al Presidente del Directorio por los Sres. Giannnini y Valcarce, resolvió la convocatoria y determinó el "orden del día" a los efectos de esta Asamblea. Entre sus anexos, incluye dicha carta documento e informa la dirigida por los citados al Sr. Síndico, así como las respectivas respuestas del Presidente y de éste.
b) Documentación correspondiente a los ejercicios con cierre al 30/6/86 y 30/6/87, y actas de las Asambleas ordinarias del 5/11/86 y 5/11/87 que respectivamente las consideran. (Incluye copias de los respectivos folios del Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, y así también, de las respectivas constancias de presentaciones de documentación y actas en la Inspección General de Justicia).
c) Documentación correspondiente a los ejercicios con cierre el 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90, y actas de las Asambleas Ordinarias del 28/10/88, 27/10/89 y 29/10/90. (Incluye copias de los respectivos folios del Libro de Registro de Asistencia a Asambleas).
d) Propuesta de texto con vistas a la reforma del art. 3º del estatuto.
El Presidente
e. 7/5 Nº 52.992 v. 13/5/91

"17 DE AGOSTO"
S. A.
Línea Nº 26

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de mayo de 1991 a las 17 hs. en Lafuente 3113, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance cerrado el 31/12/90.
3º) Renovación parcial del Directorio.
4º) Renovación total del Consejo de Vigilancia.
El Directorio.
e. 8/5 Nº 53.168 v. 14/5/91

"E"

ELECTROTECNICA JUJUY
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1991 a las 10 hs. en el local social de la calle Dr. H. Pueyrredón 1526, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
2º) Absorción del quebranto;
3º) Designación de nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta y
4º) Régimen Legal de Acciones.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.806 v. 10/5/91

ESTEBAN HOTEL
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y 18 hs. en 2da. en Tte. Gral. J. D. Perón 1410 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1990 y aprobación de gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Tratar resultado del ejercicio citado y su apropiación;
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los Srs. accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días de la misma.
e. 6/5 Nº 52.900 v. 10/5/91

"ESTELA" Establecimientos Textiles Lationamericanos S. A.
Registro 6625

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ESTELA" Establecimientos Textiles Latinoamericanos S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 24 de mayo de 1991 a las 17 horas, en la oficina sita en la calle Suipacha 1111 Pº 29 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 36 Ejercicio económico cerrado el día 31 de Diciembre de 1990.
3º) Consideración de la actualización de bienes del ejercicio y su destino.
4º) Destino a los resultados y fijación de honorarios al Síndico.
5º) Fijación de los honorarios y montos en conceptos de gastos representación para los miembros del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
8º) Elección de Sindicatura Titular y Suplente.
El Directorio
e. 7/5 Nº 52.978 v. 13/5/91

"F"

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINAS HURLINGHAM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 24 de Mayo de 1991 a las 10:30 horas, en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 850 2o. Piso Of. 228, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550/72 al 31 de Diciembre de 1990.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 7/5 Nº 53.111 v. 13/5/91

FOTOGEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Fotogen, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, para el día 24 de mayo de 1991, a las 9,00 horas en la sede social, Herrera 1515, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo ley 19.742 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 3 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales y a la Sindicatura.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico - El Presidente
e. 7/5 Nº 50.524 v. 13/5/91

FERRETAN
Soc. Anón.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Metán 4129, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio Nº 43 cerrado el 31/12/90. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio.
3º) Elección de autoridades para constituir el Directorio, por vencimiento del mandato de todos los actuales integrantes.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 8/5 Nº 53.152 v. 14/5/91

FIAT CONCORD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIAT CONCORD S. A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1991, a las 9,30 horas, en Cerrito 1290, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 el Informe del Síndico por el Ejercicio cerrado al 31/12/90. Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Directorio y Síndico a los efectos de los Artículo 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración al Directorio, en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el Ejercicio 1991.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 1991.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.

El Directorio

Concurrencia a esta Asamblea: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificado por Ley 22.903.

e. 8/5 Nº 53.109 v. 14/5/91

FRIGORIFICO SAN ANTONIO
S. A. I. C. e I.
Expediente Nº 7573

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 1991, a las 12,30 horas, en Lavalle 465, 6º derecha, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/90 y su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndico.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda el art. 17 de los Estatutos.
e. 8/5 Nº 53.189 v. 14/5/91

"G"

GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1991 a las 18 horas en la calle 25 de Mayo 222 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/90 y gestión del Directorio.
2º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/5 Nº 52.863 v. 10/5/91

GUAICOS
S. A. I. C. I. F.
Expte. Nº 9999

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1991 a las 10,00 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/90 y de su resultado.
2º) Honorarios a Directores y elegirlos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.039 v. 13/5/91

GENERAL PUEYRREDON
Sociedad Anónima de Transporte Comercial e Industrial
Línea 110

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1991, a las 18 hs. en su sede social calle García del Río 4216 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior;
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1990;
3º) Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes;
4º) Renovación de integrantes del consejo de vigilancia, tres titulares y tres suplentes; y
5º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 8/5 Nº 53.227 v. 14/5/91

"I"

INSTALACIONES DEPORTIVAS
S. A.
Registro Nº 76.625

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 24 de mayo de 1991, a las 19 horas en el local de la calle Arenales 1115, 2º P. "7" de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Realización de la asamblea fuera de término, motivo.
2º) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultado, inventario y anexos, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.669 v. 9/5/91

INTERPROP
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de INTERPROP S. A. a Asamblea Ordinaria para el 21 de mayo de 1991 a las 12,30 hs. en Panamericana 2657 San Isidro, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Elección de 7 directores titulares y 7 suplentes.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 6/5 Nº 52.839 v. 10/5/91

INTERPROP
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de INTERPROP S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el 21 de mayo de 1991 a las 13,00 hs. en Panamericana 2657 San Isidro para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital, emisión y canje de acciones.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 6/5 Nº 52.840 v. 10/5/91

INELGA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de mayo de 1991 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Santander 5567, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar secretario "ad hoc" y 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del revalúo técnico.
3º) Aumento de capital sobre el quíntuplo por capitalización de porción de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Modificación del Estatuto.
5º) Conversión de actuales acciones ordinarias nominativas no endosables en ordinarias al portador.
6º) Documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades referida al 31º Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990.
7º) Destino del resultado del ejercicio.
8º) Aprobación en forma individual de la gestión del directorio y sindicatura.
9º) Nombrar Organo de Fiscalización.

El Presidente
e. 7/5 Nº 53.082 v. 13/5/91

INYECTORA PLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24/5/91 a las 14 hs. en la sede de Avellaneda 1775, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios Nº 23 y 24 cerrados el 31/12/89 y 31/12/90.
3º) Consideración de las razones que motivan la demora de esta convocatoria.
4º) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.

El Directorio
e. 7/5 Nº 52.950 v. 13/5/91

ICER
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 31 de mayo de 1991 a las 10:00 horas en Suipacha 266 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al 23º ejercicio cerrado el 31/12/90.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Sueldos de los Directores Gerentes y honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y su designación.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social según Art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus acciones (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.
e. 8/5 Nº 53.200 v. 14/5/91

IPSAM
Industrias Puerto San Martín
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991, a las 11,30 horas en nuestra sede social sita en Bartolomé Mitre 864, piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración remuneración Directores para el ejercicio que comienza el 1/1/91 y de lo abonado por el ejercicio finalizado el 31/12/90 (art. 261 de la Ley 19.550) en su caso en exceso al máximo fijado por la ley.
4º) Consideración de la remuneración de los Síndicos por el ejercicio que comienza el 1/1/91

y de lo abonado por el ejercicio finalizado el 31/12/90.
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 8/5 Nº 53.182 v. 14/5/91

ITASA
Industrias Técnicas Argentinas Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
Reg. 4935

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30/5/1991, 16,30 hs., en sede social, calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio vencido el 31/12/1990.
2º) Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 8/5 Nº 53.150 v. 14/5/91

"L"

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I. G. J.: 52.325

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 1991 en la calle Sarmiento 1867, Salón Auditorium, Capital Federal. La Asamblea se convoca para ser efectuada a las 19,30 hs. En caso de falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria a las 20,30 hs. con la presencia de los accionistas que concurran, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990;
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura. Renuncia;
4º) Fijación del número de Directores Titulares; elección de los Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndicos Titulares y Suplente por un período de dos ejercicios.
Buenos Aires, abril 23 de 1991.
El Directorio

NOTA: Conforme art. 13º de los Estat. Soc., los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las asambleas.
e. 6/5 Nº 52.858 v. 10/5/91

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I. G. J.: 52.325

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 1991 en la calle Sarmiento 1867, Salón Auditorium, Capital Federal. La Asamblea se convoca para ser efectuada a las 21,00 hs. En caso de falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria a las 22,00 hs. con la presencia de los accionistas que concurran, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Domicilio Legal, su modificación: Reemplazo del actual texto del artículo 1º del estatuto por el siguiente: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "LOS CARDALES COUNTRY CLUB S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, fijando el Directorio de la sede de la misma."
Buenos Aires, abril 23 de 1991.
El Directorio

NOTA: Conforme Art. 13º de los Estat. Soc., los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las asambleas.
e. 6/5 Nº 52.857 v. 10/5/91

LIMA 1577
S. A.
Nº de Registro: 97.983

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 10 horas en Lima 1577 Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/87, 31/12/88, 31/12/89 y 31/12/90.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 8/5 Nº 53.185 v. 14/5/91

LIMA 1589
S. A.
Nº de Registro: 97.982

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1991 a las 10 horas en Lima 1589 Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/87, 31/12/88, 31/12/89 y 31/12/90.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 8/5 Nº 53.186 v. 14/5/91

"M"

MANNESMANN REXROTH
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1991 a las 9 horas, en la sede social Callao 420 7º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos 8º y 10º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que los inscriba en el libro de asistencia, en la calle Callao 420 7º Piso "A" en el horario de 14 a 18 hs., venciendo el plazo el 22 de mayo de 1991 a las 18 horas.
e. 3/5 Nº 52.693 v. 9/5/91

MANNESMANN REXROTH

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550 para el día 29 de mayo de 1991 a las 10 horas, en la sede social Callao 420 7º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) elección de un representante para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio al 31 de diciembre de 1990.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del directorio y aprobación de la sindicatura.
5º) Elección del directorio y sindicatura.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en la calle Callao 420 7º Piso "A" en el horario de 14 a 18 hs. venciendo el plazo el 22 de mayo de 1991 a las 18 horas.
e. 3/5 Nº 52.692 v. 9/5/91

MOTORCISA ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 6.327

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de mayo de 1991, a las 20 horas, en la calle Suipacha 472 - 2º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
3º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de abril de 1991.
El Directorio
e. 3/5 Nº 52.660 v. 9/5/91

MTU ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 30 de mayo de 1991 a las 15,00 horas en Av. Córdoba 950 - Piso 10 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Resultado del ejercicio.
4º) Retribución del directorio en exceso al límite dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550 y de los síndicos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Actuación de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
7º) Designación del síndico titular y suplente.
e. 3/5 Nº 52.721 v. 9/5/91

METAL MUEBLES
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de mil novecientos noventa y uno, a las nueve horas en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria, en el domicilio social indicado precedentemente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la venta del inmueble de propiedad de la sociedad ubicado en el partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a las calles Avenida San Martín, España y pasaje 83;
3º) Elección de directores titulares y suplentes; su remuneración;
4º) Elección de síndicos titular y suplente; su remuneración.
El Presidente
e. 7/5 Nº 52.943 v. 13/5/91

MECANOPLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991, a las 16 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º Piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 8/5 Nº 53.165 v. 14/5/91

MICRO OMNIBUS SUR
S. A. C.
Línea 160

CONVOCATORIA

Llámase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1991, a las 18 hs. en el local de la calle Moreno 955, 2º piso, Capital Federal, para tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General y Estado de Resultados, así como de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio Económico Nº 28 cerrado el 31 de diciembre de 1990. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
2º) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos años para los cargos directivos de Vice Presidente, Tesorero, Vocal Segundo, Vocal Cuarto, y por el término de un año, para los cargos de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
3º) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos años para los cargos del Consejo de Vigilancia de Presidente, Secretario y Vocal Titular y por el término de un año para los cargos de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
4º) Consideración de la retribución para Directores y Socios con desempeño en Funciones administrativas y técnicas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 8/5 Nº 53.161 v. 14/5/91

"O"

ORGANIZACION SALTA CEREALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ORGANIZACION SALTA CEREALES S. A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneas, a celebrarse en Sarmiento 767, 1er. piso, oficina "C", Capital, el 23 de mayo de 1991, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Razones de la convocatoria efectuada fuera del término legal.
2) Anulación de lo resuelto en la asamblea celebrada con fecha 9 de diciembre de 1988.
3) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234º inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de los años 1988, 1989 y 1990.
4) Destino de los resultados de los ejercicios respectivos.
5) Consideración de la gestión del Directorio.
6) Modificación del estatuto social.
7) Determinación del número de Directores y su designación, por dos ejercicios.

8) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
El Directorio
e. 6/5 Nº 53.047 v. 10/5/91

"P"

PAPELSUR
Sociedad Anónima, Com. , Ind., Financ., Inmob. y Agropec.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en la sede social de México 431, para el 21 de mayo de 1991 a las 18, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Gestión de los Directores y Síndico titular;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1), ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Retribución a Directores y Síndico titular - art. 261, ley 19.550.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 3/5 Nº 52.285 v. 9/5/91

PROGRAMA DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase, en primera convocatoria, a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 1991 a las 20 horas en Cerrito 1320 7 A Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 13 Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico.
3º) Elección de Síndico titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.796 v. 10/5/91

PHILCO ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria a los Sres. Accionistas, a celebrarse el día 24 de mayo de 1991 a las 9 horas, en la sede social de la calle Eduardo Madero 940, P. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite que dispone el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.104 v. 13/5/91

"Q"

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Quinta Jay S. A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 24 de mayo de 1991 a las 19,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Ferrari 280 P. B. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y Aprobación del Reglamento Interno.
El Presidente
e. 3/5 Nº 52.652 v. 9/5/91

QUIMICA SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 24 de mayo de 1991 a las 13 hs. en el domicilio social de calle Lavalle 1672, 5º piso, oficina Nº 28 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración a Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.106 v. 13/5/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria para el 27 de mayo de 1991 a las 9 hs. en primera y a las 10 hs. en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la sede social provisoria, Montevideo 604, 5º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea;
2º) Aumento de capital social, más allá del quintuplo, modificación del estatuto en lo pertinente, suscripción e integración del nuevo capital, emisión de acciones.
El Directorio y el Coadministrador Judicial
e. 7/5 Nº 52.945 v. 13/5/91

"S"

SOL-BINGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1991, a las 18,00 horas en Avda. Corrientes 1296, 7º "75", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de nuevo Directorio.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio anterior.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Apoderado
e. 3/5 Nº 52.725 v. 9/5/91

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede S. de Bustamante 2659 P. B. D de esta ciudad el día martes 28 de mayo de 1991 a las 15 con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 55 que finalizó el 31 de marzo de 1991.
2º) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3º) Elección de tres vocales suplentes por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
La Presidenta
e. 6/5 Nº 52.815 v. 10/5/91

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 12 de abril de 1991, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 24 de mayo de 1991, a las 19 horas, en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Nos. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14.
3º) Aumento del Capital Social. Reforma de los artículos 4 y 5 del Estatuto y emisión de las correspondientes acciones.
4º) Disponer el canje de las actuales acciones y certificados en circulación por las nuevas acciones que reunirán los requisitos exigidos por la Ley Nº 19.550.
El Directorio

NOTA: El Artículo 14 "in fine" de los Estatutos establece: Los accionistas puede hacerse representar en las Asambleas mediante carta-poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley Nº 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el Acta con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad sólo deberán concurrir por sí o por representante.
e. 7/5 Nº 52.967 v. 13/5/91

SAN LEON
S. C. A.
Registro Nº 13.059

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991, a las 11 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1966, 3er. Piso, Dto. "B", en 1ra. Convocatoria y por falta de quorum en 2da. Convocatoria a las 12 hs., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Fijar el número y elegir Directores.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
El Socio Administrador
e. 7/5 Nº 53.042 v. 13/5/91

"T"

TEMPOLIBERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TEMPOLIBERO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20/5/91 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria en Avenida Roque Sáenz Peña 825, 7º piso, oficina Nº 709, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y demás documentación contable.
3º) Elección de directores.
4º) Motivo por el llamado fuera de término.
e. 6/5 Nº 52.862 v. 10/5/91

TRAFILACION WULFMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1991 en la sede legal de la sociedad, calle Av. Amancio Alcorta 2870 de esta Capital Federal, a las 10 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 12 cerrado el 31/12/1990.
2º) Ratificación de los honorarios del Directorio por sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/1990.
3º) Consideración de la absorción de los Resultados Negativos por el Ajuste de Capital.
4º) Consideración del número de directores y su designación por el término de dos años.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Designación del Contador Certificante del ejercicio 1991.
7º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
El Presidente
e. 6/5 Nº 52.887 v. 10/5/91

TRANSPORTES "NUEVA CHICAGO"
C. I. S. A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991 en México 628 Piso 1º Capital Federal, a las 18,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1990.
3º) Destino de las acciones en cartera, Artículo 220 Ley 19.550.
4º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.389 v. 10/5/91

THINK & GROW
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 24 de mayo de 1991 a las 9 horas en la calle Callao 420, Piso 7º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 8 cerrado el 31 de diciembre de 1990. Aprobación gestiones directores y síndicos.
3º) Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.016 v. 13/5/91

TORCEFILOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991 a las 17 hs. en la calle Echenagucia 1161 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1990.
2º) Distribución de utilidades, incluidos honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
El Directorio
e. 7/5 Nº 52.986 v. 13/5/91

TUBOCAÑO
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1991, a las 15 horas, en Florida 274, piso 2º, oficina "25", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la aprobación de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984.
2º) Ratificación de la decisión adoptada con relación a los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente
e. 8/5 Nº 53.162 v. 14/5/91

"V"

VINTO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 27 de mayo de 1991 a las 10 horas en Paraguay 1359 3º A Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración elementos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 1990, consideración de distribución de utilidades.
3º) Consideración asignación por ejercicio vencido al 31 de agosto de 1990, el exceso del límite del 25 % establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550, autorización de retiros globales por el ejercicio que comienza el 1º de setiembre de 1990, asignación al Síndico por el ejercicio vencido al 31 de agosto de 1990.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente y de dos Accionistas para la firma del presente acta.
6º) En caso de fracasar la primera Convocatoria se celebrará una segunda convocatoria el mismo día y una hora después.

El Directorio
e. 8/5 Nº 53.229 v. 14/5/91

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Zagal Inmobiliria S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1991 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Resultados-Tratamiento.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificados bancarios en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 3/5 Nº 52.690 v. 9/5/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, avisa que Tito Valente vende a Santiago Adeodato Villalba "Comercio Minorista. Despacho de Pan, Elaboración y Venta de Masas y Emparedados, Confitería con Depósito Complementario de la actividad y oficina administrativa del usuario hasta diez operarios" sita en AV. CORRIENTES 6099, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 3/5 Nº 52.616 v. 9/5/91

Arturo González Negocios (Arturo González, Martillero) con oficina en Pedro Lozano 3634 1 piso de Capital Federal avisa. Ceferino Novo vende a Héctor Horacio Auad su negocio de Garaje Comercial ubicado en AVDA. SAN MARTIN 7493 de Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos términos de Ley, nuestra oficina.
e. 3/5 Nº 52.672 v. 9/5/91

Alejandro F. González S. A. C. I. transfiere a Autozam S. A. el local sito en la AV. DEL LIBERTADOR Nº 2230, que funciona bajo el rubro de Exposición y venta de automóviles; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 3/5 Nº 52.614 v. 9/5/91

Se comunica al público y al comercio que Yamicar S. R. L. vende a Fuoil Gas S. A. el fondo de comercio de la Estación de Servicio sita en AVENIDA DEL TRABAJO 4350, Capital Federal. Reclamo de ley en la misma.
e. 3/5 Nº 52.657 v. 9/5/91

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: José Alfredo Rossini vende: "Com. Min. Librería - Papelería - Juguetes - Cotillón - Fotocopias, sito en AV. RIVADAVIA Nº 3588 P. B. y E. P., Cap. sin deudas y/o gravam. y sin personal a Elba Aurora Chamorro, const. domicilio las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se rec. opos. de ley.
e. 3/5 Nº 52.618 v. 9/5/91

Buzios S. A. transfiere su local ubicado en A. M. CERVANTES 4722/24/34/38/40 PB, 1ero, 2do., Y sótano habilitado como: Com. Mayor. de productos alimenticios en general - excep. pereced. c/ depósito art. 5.2.8. inc. A - (631.000). Com. Mayor. de bebidas en general envasadas (c/ depósito art. 5.2.8. inc. A) (631.010) Fraccionamiento y envasamiento de comestibles; por expediente 55.876/90 a Glader S. A. libre de impuestos y gravámenes. Reclamos de ley en el local.

NOTA: el presente aviso rectifica el publicado entre las fechas 10/04/91 al 16/04/91 con recibo 50.047.
e. 6/5 Nº 52.912 v. 10/5/91

Lois y Mato (Delmiro RR. Mato martillero público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2 8 Capital avisan que Balbona Sociedad de Responsabilidad Limitada venden a Rudosindo Hermida Blanco, Daniel Ernesto Piriz y Jesús Ramos su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AVDA. BELGRANO 2908, Capital Federal, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 6/5 Nº 52.798 v. 10/5/91

Se avisa al comercio que los señores Raúl Alberto Repetti y Alfredo Nicolás Vallaro venden a Abraham Elías y Adolfo Isaías Silberman el 26,67 % del negocio del ramo de Panadería, Fábrica de masas, venta de helados y elaboración de emparedados sito en AV. DEL TRABAJO 3449-51 de Capital. Reclamos de Ley: Av. del Trabajo 3449-51, Capital.
e. 6/5 Nº 52.918 v. 10/5/91

"Nassif Propiedades", representada por el Martillero Público y Corredor Neif Nassif, con oficinas en Juncal 2515, Capital Federal, avisa que Manuel Ramos y Nemesio López, venden a Félix Alvarez, Hugo Vicente Morosano y Enrique Antonio Lattante su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, ubicado en la calle ANCHORENA 1211, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en mis oficinas.
e. 7/5 Nº 52.941 v. 13/5/91

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Manuel Conto Maldonado y la Sucesión de Leoncio Pérez Ronderos representada por sus herederos: Adela Fernández de Pérez, Jorge Alfredo Pérez y Adriana Patricia Pérez vende a "C y M Sociedad de Responsabilidad Limitada" representada por sus socios, Marisa Graciela Boggio y Marcelo Moyano, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en ANGEL GALLARDO Nº 100 esquina RAMOS MEJIA, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 7/5 Nº 53.045 v. 13/5/91

Humberto Mannina Paez, Martillero Público Nacional Oficina J. B. Alberdi 5728 Avisa que Salvador Barmaimon vende su fondo de comercio sito en la calle ARENALES 2917 Planta Baja a los Sres. Graciela Liliana Fisicaro y Víctor Gabriel Spagnolo del rubro de "Comercio Minorista venta de productos dietéticos, Galletitas Despacho de pan-Bombonería, masas Venta de Productos Alimenticios bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, venta de helados sin elaboración, disposiciones Nº 202.001-012-003-002-009-010-007-006-005-004 sin deudas, embargos ni inhibiciones y sin personal empleado en la casa, oposiciones de Ley en nuestra oficina.
e. 7/5 Nº 52.996 v. 13/5/91

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: María Milina de Ferrari y Mariela Ferrari venden a Fernando Araujo Gómes y Gabriel Alejandro Gómes negocio panadería, Fca. de masas, elaboración y vta. de helados y envasados de productos de Graham, centeno y similares, denominado "La Superiora", sito en AVENIDA GAONA Nº 1791/99, Cap. Domicilio de las partes. Reclamos Ley, n/ oficinas.
e. 8/5 Nº 53.214 v. 14/5/91

"B"

Camilo Roberto Gómez y Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343 - 1ro. of. 5. Cap. Avisan: Raimundo Romero y Manuel Alvarez, venden libre de toda deuda y gravamen negocio: casa de Lunch, despacho de Bebidas, denominado Iguazú, sito en esta Capital calle BARTOLOME MITRE Nº 2609 a: Cándido Fernando Tilve, Fernando Luis Tilve y Camilo Roberto Gómez, domicilio de las partes en el neg. Reclamos de Ley en n/of. Nº 905 - Folio 189.
e. 6/5 Nº 52.757 v. 10/5/91

"CH"

Atilio José Laviano Martillero Público Mat. 608 F. 498 L. 49 Avisa que el señor José Ramón Pérez le vende a los señores Victor La Torre y Rodolfo Leopoldo Del Pozo el negocio de servicios restaurante, bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas sito en la calle CHIVILCOY 26 de Capital. Reclamos de ley en nuestro domicilio Av. Rivadavia 8370 de Capital.
e. 8/5 Nº 53.208 v. 14/5/91

"F"

Aviso Ley 11.867: Héctor Oscar Alvarez comunica que transfiere fondo de comercio ramo video sito en FRANKLIN UNO esquina RIO DE JANEIRO a Mirian Gómez. Reclamos de Ley en el local, donde las partes constituyen domicilio.
e. 7/5 Nº 53.015 v. 13/5/91

"G"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: José Varela vende a José Tedin y Ricardo TEDIN, Comercio Minorista: Vta. de productos alimenticios, masas, galletitas, despacho de pan y bebidas envasadas (202001-007-005-006-002) sito calle GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS 407, Cap. Domicilio de las partes. Reclamos Ley, n/ oficinas.
e. 8/5 Nº 53.213 v. 14/5/91

"H"

Fernández, López y Asociados, Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, rectifican edicto 37.389 del 14 al 20/12/90 de HIPOLITO YRIGOYEN 1890, Capital, eliminando a Adolfo Graciano como comprador. Domicilio partes, reclamos ley, nuestra oficina.
e. 7/5 Nº 52.949 v. 13/5/91

"L"

José A. Sarubbi, Martillero Público por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Silvia E. Pastrana de Domínguez vende a Néstor F. Agostinelli el Fdo. de Comercio de quiosco-librería ubicada en la calle LAPRIDA 1772, P.B., Cap. Oposiciones de Ley en la calle Larrea 236, 8vo. "36", Cap.
e. 7/5 Nº 52.971 v. 13/5/91

Se avisa que José Vilariño Esperon transfiere a Mariano Vilariño Esperon fondo de comercio (hotel sin comida) "Hotel La Toja", LA RIOJA 1129, Capital. Reclamos de Ley Escribano Héctor M. Sarasa - Reconquista 671, piso 4º, Capital.
e. 8/5 Nº 53.207 v. 14/5/91

"M"

José M. Santamarina y Cía. Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Juan Marina vende a Angel Nicolás Iacobaccio el negocio de: Venta de golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601.040), sito en calle MAIPU Nº 993, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 8/5 Nº 53.133 v. 14/5/91

"N"

Mario Lifschitz avisa que transfiere el fondo de comercio de Librería, Papelería y Venta de Libros sita en NAVARRO 5284, Cap. Fed. a Miguel Trotta. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.
e. 6/5 Nº 52.907 v. 10/5/91

"P"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisa: Su Yuan Lin de You vende a Jesús Lage Busto y Angel Bouso su negocio de Hotel (S. S. C.) sito en PASCO 860. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/5 Nº 52.790 v. 10/5/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 380990 avisa: Lin de You Su Yuan vende a Jesús Lage Busto y Angel Bouso su negocio de hotel (S. S. C.) sito en la calle PASCO 862. Libe de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/5 Nº 52.791 v. 10/5/91

Angel E. M. Schova vende a Candal Florentina Fondo de Comercio de Receptoría de Avisos, sito en PARANA 430 (Local 14) Capital, Reclamos de Ley en el Local.
e. 8/5 Nº 53.178 v. 14/5/91

"S"

El Dr. Luis Alberto Soria Nóbile, Tº 40, Fº 551, abogado, avisa que: Las Sras. Norma T. Burczynski y María Cristina Bianchi, venden a Cantibar S. A. (e/f), representada por Carlos A. Pacífico, su negocio de Restaurant sito en SAN JUAN 1201, DE Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley y domicilio de partes, en Viamonte 308, P I,. "16" de C/F.
e. 6/5 Nº 52.770 v. 10/5/91

Juan José Nigro, escribano, avisa que don José Rodríguez y doña Eva Rodríguez de Tain, vende a favor de la razón social "Saturnino Cabezón S.A.I.C.I. y F." el fondo de comercio del negocio "Deportes Record que tienen instalado en la calle SALGUERO 1869. Reclamos de ley: Av. de Mayo 570, 2º p., Capital.
e. 7/5 Nº 52.959 v. 13/5/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"H"

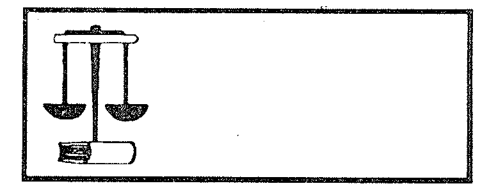
HIERROMAT

CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la

Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 14 de mayo de 1991, en la sede legal de la Sociedad calle 25 de Mayo 401 - 1er Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 17,00 horas, se procederá al canje de los certificados provisorios actualmente en circulación, por títulos definitivos de iguales características, representativos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de A 1 cada una, que llevarán adheridos cupones 7 al 40 inclusive y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1990. Para cumplir este canje, los Accionistas deberán presentar los certificados provisorios en su poder, con cupones 7 al 10 adheridos. No habrá liquidación de fracciones.
Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.098 v. 9/5/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 13 Secretaría Nº 25, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña CARMEN COLLAZO y de DON MANUEL MARIA FERNANDEZ por el término de treinta días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1991.
Eduardo Parody, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/4/91 al 19/4/91.
e. 7/5 Nº 48.197 v. 9/5/91

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Nº 35 de la Dra. Iris P. de Fusoni sito en Paraguay 1536 Pº 7, en autos caratulados "TOMERO, ROBERTO C/ Suc. ROSSI DE ACEVEDO DA COSTA, CELIA s/ Daños y perjuicios" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1990. Autos y Vistos: No habiendo contestado la demanda, encontrándose vencido el término para hacerlo, declárase a CLELIA MARIA ROSSI y a CLELIA VOLANTERI VDA. de ROSSI, rebeldes en los términos del art. 69 del Código Procesal. Notifíquese. Guillermo J. Blanch, juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 8/5 Nº 49.046 v. 9/5/91

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 34, Secretaría Nro. 64, sita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Don JOSE PANARIO en los autos "PANARIO JOSE s/Sucesión". Para ser publicados por el término de tres días en el "Boletín Oficial" y en "La Ley".
Buenos Aires, febrero 25 de 1991.
José María Pérez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/3/91 al 22/3/91.
e. 7/5 Nº 46.026 v. 9/5/91

Nº 62

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92 hace saber a los eventuales herederos de Osvaldo Hipólito Pérez, para que en el término de cinco días comparezcan a tomar intervención en los autos "KOVACEVICH, MIGUEL ANGEL c/PEREZ, OSVALDO HIPOLITO y otra s/ ejecución de alquileres", bajo apercibimiento de designarse en el mismo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 8/5 Nº 49.080 v. 9/5/91

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría nº 47 cita por quince días a MANUEL VICTORIANO NAVEIRAS para que comparezca a estar a derecho en autos: "PEREZ CRISTINA IRENE c/NAVEIRAS MANUEL s/prescripción" bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 8/5 Nº 53.113 v. 9/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 1, Secretaría nro. 1, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, cita al demandado MIGUEL ANGEL VILLAFAÑE a fin de que dentro del quinto día se presenten a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/VILLAFAÑE, MIGUEL ANGEL y otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se designará Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 3 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina
e. 8/5 Nº 49.082 v. 9/5/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "SUAREZ MASON, GLORIA, s/Cancelación" (Expte. Nº 54054), comunica la desaparición de los siguientes documentos: Ocho pagarés por valor de Cinco Mil dólares cada uno con vencimientos sucesivos y mensuales a partir del cinco de marzo de 1991. Uno por la cantidad de Dos Mil Ciento Siete dólares con vencimiento el 5 de abril de 1991 y Uno por la suma de Mil Quinientos Treinta y Nueve dólares, con fecha de pago 5 de mayo de 1991, librados a favor de la actora y firmados por el Sr. Mario Ernesto Campodónico. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 6/5 Nº 52.797 v. 27/5/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de GAREN S.A., síndico: Juan Domingo Braslavsky, con domicilio en la calle Suipacha 211, Piso: 11, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de junio de 1991.- En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 27 de agosto de 1991 a las 10 horas, con la previción de celebrarse con los acreedores que concurran.- Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes o documentos de aquél a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces.- Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Francisco M Bosch (h.), secretario.
e. 6/5 Nº 876 v. 10/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 4, Secretaría nro. 7, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1ro., Capital Federal, cita a GUILLERMO EDUARDO ARTETA a fin de que dentro del quinto día a contar de la última publicación comparezca a la citación ordenada a fs. 16 vta. (art. 91 de la ley 19.551), en los autos "ARTETA, GUILLERMO EDUARDO s/Pedido de quiebra por el BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A.", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 2 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/5 Nº 49.081 v. 9/5/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Eduardo M. Javier Dubois (h.), juez interino, secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, secretario interino, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, comunica, por cinco días la quiebra de "CABALLERO, ESTEBAN H. S/Quiebra". Síndico a la Dra. María Silvia Leichner, con domicilio en la calle Uruguay 385, 10º piso, Oficina 1005, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 1991. En caso de presentarse acuerdo resolutorio las junta de acreedores se celebrará el día 21 de agosto de 1991 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y a que, dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciendose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquéllas so pena de considerarlo ineficaces. Intímase asimismo, a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado (art. 93, 95, incs. 1,3,4,5 y 7, 96 incs, 1 y 2 y 97 de la Ley 19.551). Autos: CABALLERO, ESTEBAN H. s/Quiebra. (Expediente Nº 27.723).
Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 6/5 Nº 877 v. 10/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 10 del Dr. Héctor O. Chómer, comunica por cinco (5) días que en los autos "FRIGORIFICO GENERAL RODRIGUEZ S. A. s/ concurso preventivo" expte. nº 29.081, se ha postergado la fecha de la celebración de la Junta de Acreedores para el día 28 de mayo de 1991, a las 10.00 horas, para que comparezcan los señores acreedores a efectos de considerar la propuesta de acuerdo, la reunión se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde éste designe con los acreedores presentes. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 8/5 Nº 53.158 v. 14/5/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 6, a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nro 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, comunica que con fecha 9 de Abril de 1991 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de BERNABE NENKES, con domicilio en Conesa 1955 Piso 5to "20" de Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Héctor Rubén Pustilnik, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507 Piso 5to de Capital ante quien deberán concurrir los acreedores con sus pedidos de verificación de crédito y sus títulos pertinentes hasta el día 6 de junio de 1991. La audiencia de celebración de la Junta de Acreedores se realizará el día 27 de Agosto de 1991 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 8/5 Nº 49.085 v. 14/5/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría nº 15, interinamente a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 20 de diciembre de 1990 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de HEBER ARMANDO ITURBIDE, designándose síndico al abogado José Antonio Iglesias, con domicilio constituido en Scalabrini Ortiz 582, piso 6º, 1, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 1 de agosto de 1991, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22-8-91 y 12-9-91, respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 3-10-91, a las 9,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas contados a partir de la última publicación efectúe los siguientes actos: a) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes; b) Constituya domicilio procesal dentro del radio de asiento del Juzgado; c) se abstenga de salir del país sin autorización del Juez. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 8/5 Nº 917 v. 14/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría No. 15, comunica por dos días, que en los autos: "SOL DORADO S. R. L. s/ Quiebra", se ha presentado y puesto a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 8/5 Nº 918 v. 9/5/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del suscripto, sito en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1211, piso 7º Capital Federal, en autos "BERGTER S. A. s/ Quiebra" (Expediente Nº 44.301/86), hace saber por el término de dos días que con fecha 26 de marzo de 1991, el Tribunal ha dispuesto la clausura de los procedimientos de la presente quiebra por falta de activo (art. 233 L. C.). Eduardo M. Favier Dubois, juez.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 8/5 Nº 919 v. 9/5/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24 comunica por 5 días en autos "LOS BORDOS S. A. s/ QUIEBRA" la declaración de quiebra de LOS BORDOS S. A. Fue designado síndico Bernardo Zabuski domiciliado en Corrientes 1302 piso 14 Capital ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación hasta el 24 de junio de 1991, habiéndose señalado la audiencia del día 11 de setiembre de 1991 a las 10 horas para la celebración de la junta de consideración y votación del acuerdo que se realizará con aquellos que concurran en la sala de audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550 6º Capital. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a. Dentro de las 24 hs de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b. Dentro de las 48 hs constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c. Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley de concursos en 3 días y de corresponder en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo y d. Se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de 5 días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 12 de abril de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 3/5 Nº 866 v. 9/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Talcahuano 550 - 6º piso - Capital Federal, comunica que con fecha 4 de abril de 1991 se ha decretado la

quiebra en los autos "UHACHE S. A. s/ Quiebra", Expte. 53.621, y hace saber durante cinco días que intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y, d) Se abstengan los directores de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Fíjase hasta el día 14 de junio de 1991 el plazo para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de Setiembre 1740 - 2º piso - Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 4 de setiembre de este año a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la audiencia para la realización de la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes.
Buenos Aires, abril 23 de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 3/5 Nº 867 v. 9/5/91

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2, Capital, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de FORCE S. R. L. Los acreedores deberán formular sus peticiones de verificación hasta el 11 de julio de 1991 en el domicilio de la Sindica designada, Contadora Alicia Elisa Tambone, sito en 25 de Mayo 564 piso 1, Capital. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 27 de setiembre de 1991, a las 11 hs., y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con domicilio ya citado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
Benjamín J. Zöttele, secretario.
e. 3/5 Nº 48.849 v. 9/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Benjamín Zöttele, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de Abril de 1991 se ha decretado la quiebra de SALOMON SAYD, resultando Síndico el Contador César Manuel Arruti con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 151, piso 5º "C", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 1º de julio de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6 de agosto de 1991 y 27 de agosto de 1991, respectivamente. Se fijó el día 17 de setiembre de 1991 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se realizará con los que concurran. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen los bienes que tengan en su poder al Síndico, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 18 de abril de 1991.
Benjamín J. Zöttele, secretario.
e. 3/5 Nº 868 v. 9/5/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 27, comunica por cinco días en autos "BLANCO PINTOR HECTOR S. CONCURSO PREVENTIVO (expediente Nro. 63.448) la apertura del concurso preventivo de HECTOR BLANCO PINTO (L. E. 4.365.194), decretado el 13 de diciembre de 1990. Asimismo hace saber que hasta el día 7 de junio de 1991, los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos ante el Síndico Horacio Héctor Parma, con domicilio en Pasaje Rivarola 111 piso 1 dpt. 1 de Capital Federal, debiendo presentar éste sus informes correspondientes que establece el art. 35 de la referida ley y el que se refiere el art. 40 el día 2 de julio de 1991. Señalándose la junta de acreedores para el día 15 de agosto de 1991 a las 10 hs, que discutirá y votará propuesta de acuerdo, la que se realizará con los asistentes cualquiera sea su número en la Sede del Juzgado (Callao 635, piso 2, donde allí se indique).
Buenos Aires, 10 de abril de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 3/5 Nº 52.625 v. 9/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28, sito en Av. Callao 635 2do. piso, de esta Capital, comunica que en el expte. 55.359 caratulado Casa Anchorena S. A. C. I. F. s/ Quiebra se dispuso: 1. Decretar la quiebra de Casa Anchorena S. A. C. I. F. ; 2. Fijar el plazo hasta el 12 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 L. C. los días 11 de septiembre y 2 de octubre de 1991 respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 23 de octubre de 1991, a las 10 horas; 4. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L. C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Enrique Horacio Picado con domicilio en B. de Irigoyen 330 2º piso "36" de esta Capital. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 8/5 Nº 924 v. 14/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28, sito en Av. Callao 635 2do. piso, de esta Capital, comunica que en el expte. 55.368 caratulado GOLTZ, ARON s/Quiebra se dispuso: 1. Decretar la quiebra de Arón Goltz; 2. Fijar el plazo hasta el 31 de julio de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 30 de agosto y 20 de septiembre de 1991 respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 16 de octubre de 1991, a las 10 horas; 4. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L. C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Daniel José Hurtado con domicilio en Maipú 509 3º piso de esta Capital. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 8/5 Nº 925 v. 14/5/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ELECTROFIOR SOCIEDAD ANONIMA." decretada con fecha 3 de abril de 1991; Síndico designado Pedro Héctor Méndez con domicilio constituido en Fragueiro 554 Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de julio de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 13 de agosto y 3 de setiembre de 1991. respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 24 de setiembre de 1991. La que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, abril 23 de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/5 Nº 891 v. 13/5/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DIAMINT S. A., con domicilio en Av. del trabajo 4740 de esta Capital Federal. Señálase hasta el día 15 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten al Síndico contador Horacio Angel Girbal, con domicilio en Sarmiento 1586, piso 5º "A" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fijándose los días 5 y 26 de septiembre de 1991 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 17 de octubre de 1991 a las 8 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores con los que concurran, en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635, piso 1º de esta Capital.
Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 3/5 Nº 52.609 v. 9/5/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1991, se ha decretado la quiebra de INLACSO INDUSTRIAS LACTEAS DEL SUDOESTE SOCIEDAD ANONIMA, Fue designado síndico el contador ENRIQUE PEES LABORY con domicilio en Montevideo 595 piso 7º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión del día 5 de setiembre de 1991, a las 9,00 hs la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los que concurran. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se prohibe hacerles pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado.
Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/5 Nº 882 v. 10/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 en autos "MATTI, LUIS JORGE s/Concurso civil liquidatorio", Expte. 19.685, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de la persona indicada precedentemente (Libreta de Enrolamiento número 4.376.514). El síndico designado es el Dr. Rubén José Di Salvo con domicilio constituido en Pehuajó 908, Piso 5º, Dto. "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30/7/91; en caso de ofrecerse concordato resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 1/10/91 a las 9,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Ordénase al deudor y a los terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/5 Nº 920 v. 14/5/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial n. 18 Secretaría 35 en autos "FERNANDEZ ESTEVEZ de MONDINO, MARTHA s/ Quiebra s/Convocatoria a Asamblea" convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Pradesa S.A. para el 27 de mayo de 1991 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en Suipacha 612 piso 1 "B" Capital Federal, que será presidida por el Dr. Carlos L. Bosch y tratará el siguiente Orden del Día: 1 Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Reducir a dos el número de Directores. 3. Designar Directores en reemplazo de los que tienen vencidos sus mandatos. Publíquese por cinco días.
Hernán Monclá, secretario
e. 8/5 Nº 53.163 v. 14/5/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro. 37, ha decretado con fecha 30 de marzo de 1990, la clausura del procedimiento en los autos: "CAJA DE CRED. BARON HIRSCH DE BUENOS AIRES COOP. LTDA. s/Quiebra", de conformidad con lo dispuesto por el art. 231 de la Ley 19.551. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 8/5 Nº 926 v. 14/5/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 29/11/90 se declaró abierto el Concurso Civil Liquidatorio de Doña ANA MARIA ARIETTI de JOFRE con domicilio en Av. de Los Incas 4640, Cap. Fed. en autos caratulados "ARIETTI de JOFRE ANA MARIA sobre Concurso Civil Liquidatorio, Exp. Nº 14.517"; siendo el síndico designado Don Santiago Badia, con domicilio constituido en Libertad 480, Piso 5º, Cap. Fed. Fijándose el día 28/8/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 18/9/91 y 9/10/91 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 30/10/91 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la Concursada a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la Concursada bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 8/5 Nº 927 v. 14/5/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano 550 7º piso, Capital, hace saber por cinco días en los autos "DI MATEO JUAN s/Quiebra" por resolución del 27 de marzo de 1991, se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 14 de junio de 1991 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado Hersz Tewel Wagner con domicilio en la calle Corrientes 2621 piso 8º dto. 88, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 y el 27 de agosto de 1991 respectivamente. Se ha fijado el día 16 de setiembre de 1991 a las 10:30 hs. para la celebración de la junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos de los incs. 3 y 5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (inc. 4to. del art. 95 de la Ley 19.551) debiendo constituir domicilio en la jurisdicción de este tribunal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 14 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 7/5 Nº 894 v. 13/5/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano

550 piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados PAMPA y CONESA S.R.L. comunica por cinco dias nuevas fechas a saber: el dia 26 de junio de 1991 para la presentación ante el sindico de las peticiones de verificación y los títulos pertinentes: el dia 31 de julio de 1991 para que el sindico presente el informe que establece el art. 35 L.C. y el 21 de agosto de 1991 para presentar el referido en el art. 40 L.C. y el dia 11 de setiembre de 1991, a las 10,00 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, abril 23 de 1991
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 8/5 Nº 928 v. 14/5/91

Nº 22

EL Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial número 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaria número 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal. En los Autos BURCO S.A.I.C. s/ Quiebra. Hace saber: Que por Resolución de fecha 5 de abril de 1991, se determinó la creación de Sindicatura Plural. Por audiencia del 10 de Abril de 1991, fue designada para integrar la misma, la Dra. Adriana María Don, con domicilio en Av. Callao 322, piso 8º Dto C. Capital Federal; quien tendrá a su cargo individualmente la elaboración de un nuevo informe general del art. 40 L.C. cuya presentación vence el 30 de Octubre de 1991 y el incidente de investigación de la citada Quiebra. Se comunica asimismo que el órgano de la Sindicatura Plural se encuentra integrado por los Doctores Carlos Otto Krause y Adriana Maria Don. Publiquese por cinco dias. Dado sellado y firmado en la Sala de mi Público despacho a los 25 dias del mes de abril de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 7/5 Nº 895 v. 13/5/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaria Nº 48, a cargo del Dr. Ernesto P. Fox, con sede en Talcahuano 550 Piso 8º Capital, en autos "CASALI LINO s/ Quiebra" cita y emplaza por 48 horas a Don LINO CASALI, a constituir en el radio del Juzgado domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publiquese por cinco dias.
Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 7/5 Nº 897 v. 13/5/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaria Nº 48 a cargo del Dr. Ernesto P. Fox, con sede en Talcahuano 550, piso 8 de Capital Federal en los autos caratulados FRA UNAMUNO AUTOMOTORES s/Quiebra s/Incidentes de Calificación de Conducta, hace saber por tres dias que fue calificada la conducta de Orlando Fra como fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 incisos 10º y 11º y 236 inciso 4º de la ley 19.551.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 7/5 Nº 898 v. 9/5/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24. Secretaría Nº 47 en autos: MUELLE S.R.L. s/Quiebra. Expte: 19.375, comunica por cinco dias la quiebra de la firma indicada precedentemente. El sindico designado es el Sr. Enrique Luis Sempe con domicilio constituido en la calle Coronel Díaz 1494, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el dia 24/7/91, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el dia 9/10/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Sindico los bienes de aquélla, Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entreguen al Sindico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 8/5 Nº 929 v. 14/5/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial No. 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaria No. 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco dias que el 4 de abril de 1991 ha sido decretada la quiebra de R.V.F. y ASOCIADOS S.R.L. PRODUCCIONES en la que se ha sido designado síndico Francisco Angel Llagostera, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus creditos, en el horario de 13,30 a 18 hs., hasta el dia 21 de junio de 1991. El sindico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los dias 29 de julio y 20 de agosto de 1991, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el 10 de setiembre de 1991, a las 9,30 hs., en caso de corresponder. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres dias y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los integrantes (socios gerentes) de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. c) Hagan entrega al Sindico de los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder, en el plazo de 24 horas. d) Intímase a la fallida y a los miembros del órgano de administración para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 95, inc. 7) de la Ley 19.551. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes, documentos y papeles de la misma para que los pongan a disposición del Sindico en el término de cinco días.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 7/5 Nº 899 v. 13/5/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 25, de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaria nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, con sede en Talcahuano 550, piso 8º, de Cap. Fed, comunica por cinco días, en autos "LUIS ALFINI e HIJOS S.R.L. s/Quiebra", en los que con fecha 18 de abril de 1991, se ha declarado en estado de quiebra a LUIS ALFINI e HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiendo sido designado sindico el Cdor. Ovidio Pedro Bianchi, con domicilio en calle Arenales 2557, piso 3ro, Dto A, de Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4 de julio de 1991, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, el día 9 de agosto y el 30 de agosto ambos de 1991. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se realizará en la Sala de audiencias de este Juzgado, el dia 20 de setiembre de 1991, a las 9,30 horas. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informen del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas, deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del sindico en el término de cinco días. Asimismo prevénieseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 8/5 Nº 930 v. 14/5/91

Nº 26

El Juzgado en lo Comercial 26 del Dr. Enrique M. Butty, Secretaria 52 de la Dra. María Teresa Villar de Spada, en los autos "ECHENIQUE y SANCHEZ GALARCE S.A. s/ Concurso", comunica que el 4 de julio de 1991, a las 11,00 hs. tendrá lugar la junta de acreedores que se celebrará en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, sede del Tribunal con los acreedores verificados que concurran.
Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Maria T. Villar de Spada, secretaria.
e. 7/5 Nº 49.008 v. 9/5/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/5/91 - Vence: 9/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5/4/91	JOSE MARIA PALACIOS	48.914
4	8	María del Carmen Aguirre	23/4/91	JUSTO JUAN ANTONIO VIERA	48.889
6	12	Juan Luis Arito	16/4/91	SALVADOR EDMUNDO	52.781
6	12	Juan Luis Arito	26/4/91	ESPERANZA VALES DE MELLID	48.931
11	22	María Isabel Benavente	3/4/91	SERAPIO BARROZO	48.940
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18/4/91	NORBERTO OMAR PIÑERO	48.948
15	30	José Luis González	19/4/91	ERMINE ARCHAVIR	48.905
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	15/4/91	JESUS ESCARIS	48.897
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	8/4/91	ANTONIO MUZZUPAPPA	48.932
24	48	José María Perrone	8/4/91	ANGELA MARIA DE FORTIS DE YERINO Y/O IERINO	48.895
27	54	Juan Manuel Converset	26/4/91	MIGUEL PONTORIERO	48.918
27	54	Juan Manuel Converset	25/4/91	MOISES ZALMA FRAJMOWICZ	48.919
27	54	Juan Manuel Converset	25/4/91	MANUEL ALONSO	48.891
29	57	Vilma G. Greco	26/4/91	COSTANCIA BEATRIZ APE Y LUIS VICENTE OLIVETO	52.923
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	11/3/91	ANGEL FALCHI	48.892
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	23/4/91	MANUELA BEATRIZ DELGADO Y DOMINGO FAUSTINO BERBERE	48.890
37	67	Gustavo Daniele	11/4/91	YOLANDA AURORA PAZ DE CONFORTI	48.903
38	68	María P. Jorge de Simonetti	8/4/91	HUGO DANIEL FERNANDEZ	52.773
38	68	María P. Jorge de Simonetti	24/4/91	ENCARNACION VILAR	52.919
38	68	María P. Jorge de Simonetti	24/4/91	SALVADOR PAGNOTTA	48.912
40	70	Carlos E. Antonelli	25/4/91	AIDA SOLOMIAK	48.927
40	70	Patricia Barbieri	17/4/91	ANA MARIA PIÑERO	48.929
41	71	Alberto Primero Narváez	24/4/91	MARIA GARCIA	48.926
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	8/4/91	GERARDO MARTIN LANTERI	48.916
44	74	Fernando O. Galán	25/4/91	COSTA CAROLA JOSEFINA Y BAROFFIO LINO JOSE	48.901
46	76	Luis Alvarez Juliá	5/4/91	VIRGINIA EUGENIA ROSA BROGGI	48.915
47	77	Silvia R. Rey	22/4/91	GUILLERMA DUBROFF	48.928
48	78	Ana María Himschoot	23/4/91	CLAUDIO CESAR BRUSCHINI	48.899
51	81	Jorge A. Cebeiro	25/4/91	MARIA ANGELICA FERNANDEZ DE URRUTI	52.827
52	82	Susana E. Lambois	25/4/91	FATIMA HAJJAR NASSRELDIN	48.925
56	86	Silvia Liliana Mortara	6/3/91	VICENTE PETRONE	48.922
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	26/4/91	CARLOS NATALIO BEVERINA	48.904
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	13/3/91	HORACIO TARRIO	48.911
59	89	Adrián R. del Federico	26/4/91	JUANA NOEMI MESA QUIROGA Y ENRIQUE JORGE DAIREAUX	48.933
59	89	Adrián R. del Federico	2/4/91	HORACIO SALLUSTIO	48.941
60	90	Enrique C. Virto	25/4/91	BENIGNA MORODO LOPEZ	48.917
63	93	Gabriel Paradiso Fabbri	22/4/91	CARLOS MARIO DOMINGO VANDERSI	52.793
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	18/4/91	MIGUEL HIDALGO	48.937
68	98	Patricia Barbieri	19/4/91	MARIA ISABEL MASSOLO	48.923
69	99	Nora O. González de Roselló	22/4/91	MARIA CARMEN PEÑA FERNANDEZ	52.756
69	99	Nora O. González de Roselló	15/4/91	AURORA ALVAREZ	48.900
72	102	Daniel H. Russo	8/4/91	BONILLA ENRIQUETA	48.944
78	108	Luis de Preindlsperg	26/4/91	ALDO JOSE CORZOLI	48.938
78	108	Luis de Preindlsperg	16/4/91	CAMILO LORENZO	48.888
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	18/4/91	CATALINA VERNIK DE HOJMAN	48.898
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26/4/91	KOOS ESTHER NELIDA	48.936
94	11	Ricardo A. Busto	25/4/91	ANTONIA BENITEZ	48.921
100	34	María Cristina Battaini	10/4/91	RAMON SANTISO GARCIA	52.807
100	34	María Cristina Battaini	24/4/91	ABRAHAM PITLEVNIK	48.947
102	38	Félix G. de Igarzabal	16/4/91	MARIA LUISA SEVERINO	48.896
102	38	Félix G. de Igarzabal	16/4/91	JOSE PIÑOL	48.920
102	38	Félix G. de Igarzabal	24/4/91	MARIA JUANA LIZZI	48.945
103	39	Luis José Carballido	15/4/91	CONCEPCION LAMONICA VDA. DE FRIAS	52.890
104	42	Ramiro E. Rodríguez	25/4/91	OFELIA GALIONE DE AIUB	52.856
105	44	José Antonio Charlén	23/4/91	MARTA ESPERANZA PALMA	48.934
108	56	Daniel Rubén Tachella	22/4/91	GERDA DORIS DILLENBERGER	48.930

e. 7/5 Nº 77 v. 9/5/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

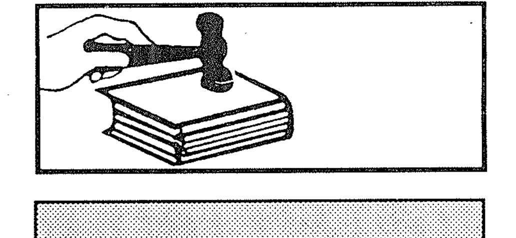
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/5/91 - Vence: 10/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	2	Susana E. Lambois	29/4/91	JULIO ALVITOS	48.963
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29/4/91	EDUARDO GONZALEZ	48.992
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17/4/91	SERAFINA ALBINA PAULINA STRINGA	48.993
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25/3/91	DELIA GARCIA	48.997
3	5	Marcela L. Alessandro	22/4/91	EMILIO LEON GHIA SALAZAR	52.976
3	6	Alberto Ugarte	19/4/91	JUANA FATTOVICH	52.938
3	6	Alberto Ugarte	24/4/91	ROSA HILDA MORCHIO Y ROSA DEMUTTI	48.956
4	8	María del Carmen Aguirre	17/4/91	CONSTANTINO COSTOPULO Y ADELMA YAÑEZ	52.960
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	9/4/91	MODESTO FERNANDEZ O MODESTO FERNANDEZ FERNANDEZ	48.999
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	5/4/91	ANDRES FERNANDEZ	49.023
6	12	Juan Luis Arito	23/11/90	ELISA DOCAMPO GONZALEZ DE LOPEZ	53.040
6	12	Juan Luis Arito	24/4/91	MARIA AIZCORBE DE LA ROCCA	49.025
11	22	María Isabel Benavente	24/4/91	ANA MATILDE BOTTO DE BETTINOTTI Y JORGE AURELIO BETTINOTTI	48.998
13	25	Eduardo Parody	26/4/91	ROBERTO SADELDIN	49.004

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	28	Guillermo C. Mercado	29/4/91	ANTONIO QUIROGA	49.020
15	30	José Luis González	24/4/91	ALICIA SUSANA PESCHI	48.967
15	30	José Luis González	15/3/91	CATALINA GODANO	48.982
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26/4/91	MARIA TERESA MEHMED DE HABER O MARIA TERESA MEHEMED DE HABER	48.974
16	32	Marta N. Coccia	25/4/91	NOEMI GRACIELA PALACIOS DE LAUREL	48.959
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29/4/91	ENRIQUE CARLOS JORGE GUTBERLET Y ELENA TERESA KIS DE GUTBERLET	53.022
19	37	Eduardo Nuzzolese	29/4/91	YOLANDA BONIFACIO DE GONZALEZ	49.031
19	37	Eduardo Nuzzolese	11/12/90	HAYDEE BLANCA SALINARDI DE IRIBARNE	49.032
19	37	Eduardo Nuzzolese	19/4/91M	ALBERTO MACEIRAS ROCHA	48.953
20	40	Celia Angeles Pérez	26/4/91	MARIA TERESA HAUSVIRTH DE VALLISA	52.995
20	40	Celia Angeles Pérez	26/4/91	MARIO VALLISA	52.997
21	41	Luis Guillermo Köhler	30/4/91	ANGELA ANA MOCHI Y CELIA ANA PASCUALA BERARDUCCI	48.966
24	48	José María Perrone	19/4/91	EDUARDO JOSE DEL PUERTO	48.984
27	54	Juan Manuel Converset	30/4/91	LUIS LANARI	48.969
27	54	Juan Manuel Converset	26/4/91	JOSE SATURNINO SALAZAR	48.975
27	54	Juan Manuel Converset	25/4/91	ARNALDO BATTAGLIESE	49.001
28	55	Mónica C. Fernández	3/4/91	EARLY EVIM EDWARDS	49.013
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/8/86	BENITO FRANCISCO CARBALLO	53.095
29	57	Vilma G. Greco	29/4/91	LYDIA TERESA SANTIN	48.955
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	24/4/91	MARIA FRANCISCA ALETTI	48.980
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	13/12/90	ATILIO ROCCATAGLIATTA	48.988
33	63	Fabián Horacio Zampone	17/4/91	FELIZ DIEZ	48.976
36	66	Guillermo Valentini	23/4/91	LUIS BRUNO	49.005
37	67	Gustavo Daniele	26/4/91	JOSE BENJAMIN FELER	48.977
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	23/4/91	FELISA SAAL	52.974
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	13/2/91	NICODEMO COSTA Y CATALINA GALLUZZO	49.024
40	70	Carlos E. Antonelli	15/3/91	JOSE NOGUEIRA NOGUEIRA Y MARIA LUISA SANTORUN	49.012
40	70	Carlos E. Antonelli	29/4/91	PEREL GENIA FAINSZTEIN	49.017
41	71	Alberto Primero Narváez	1/3/91	OSCAR ALBERICHI	48.978
44	74	Fernando O. Galán	1/4/91	ELENA ANTONACCI	49.009
51	81	Jorge A. Cebeiro	29/4/91	ADOLFO PEDRO ZARAGOZA	48.951
53	83	Elsa Isabel Miranda	24/4/91	EDUARDO MARTIN MAGNE	48.973
53	83	Elsa Isabel Miranda	22/4/91	HECTOR ANTONIO PENNIMPEDE	48.979
54	84	Paula I. Stanislavsky	23/4/91	NATALIO CVIK	49.010
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	24/4/91	TOMASA SOFIA DIEGUEZ	48.960
59	89	Adrián R. Del Federico	20/3/91	NICOLAS VENTIMIGLIA	49.027
60	90	Enrique C. Virto	25/4/91	ROSA ENGEL	48.961
61	91	Eduardo José Gorris	24/4/91	NILO GRISAFI Y MARIA AIELLO	48.964
61	91	Eduardo José Gorris	26/4/91	LUPPI AFRA MARIA Y/O LUPPI AFRA	48.991
62	92	Mirta Lucía Alchini	25/4/91	MIGUEL ALCON	48.970
62	92	Mirta Lucía Alchini	5/4/91	AMBROSIO FELIX GIULIANO	49.022
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	25/4/91	FERNANDO CESAR HERMENEGILDO CASALIA	48.994
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	18/4/91	REMEDIOS MARCELA CARIDAD DE DURAN	49.018
65	95	Enzo M. Mazzardi	26/4/91	RACHEL MLYNEK DE MITTELMAN	48.949
66	96	Juan José Caprín	30/4/91	SEVERINA MARTIN DE DOZZA	49.026
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	25/4/91	DIONISIA SERGE BASSET DE THIBAUD	53.049
68	98	Patricia Barbieri	26/4/91	JACINTA MOSQUERA	53.021
68	98	Patricia Barbieri	3/4/91	ELDA AMIRA GONZALEZ	48.972
70	100	Julio A. Auliel	15/3/91	AIDA FRIEDMANN	48.968
71	101	Susana A. Nóvile	17/4/91	MIGUEL GATTO	48.957
73	103	Dolores Miguens	22/4/91	LUIS ALBERTO GROSSO	49.016
75	105	María Inés Lezama	26/4/91	MARJORIE KATHLEEN SEATON DE ALFONSO	49.002
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	24/4/91	JORGE ROCCATAGLIATA	48.983
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19/4/91	ELSA NOEMI MASOLINI	49.033
80	110	María Elena Ucar	26/12/90	MATILDE PERALTA	48.989
80	110	María Elena Ucar	23/4/91	JUANA INTORRE	48.950
89	2	Daniel Guillermo Alioto	17/4/91	MARGARITA BALBE DE MAZZONE	48.958
90	4	Martín Alejandro Christello	30/4/91	MARIA PURA SANTOS	48.986
90	4	Martín Alejandro Christello	24/4/91	JORGE ANGEL QUAGLIA	49.003
90	4	Martín Alejandro Christello	26/4/91	ANTONIO PIRES	49.006
95	21	Gustavo Caramelo	17/4/91	ALFREDO BLAS MAESTRE	48.971
95	21	Gustavo Caramelo	23/4/91	CARLOS ARNALDO RUIZ BLACK	48.990
95	21	Gustavo Caramelo	25/4/91	JOSE VAZQUEZ ARIAS	49.014
106	47	Eduardo Antonio Collazo	12/4/91	ALBERTO LOPEZ	49.011
109	58	María Teresa Tibau	1/4/91	LUIS ALBERTO ORTGA DOMECO	48.981

e. 8/5 Nº 78 v. 10/5/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, comunica por dos días en los autos caratulados "DEUTZ ARGENTINA S. A. I. C. y F. c/ VALDEZ, CORNELIO s/ Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 19.288), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 16 de Mayo de 1991, a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) 1233, Ciudad, un tractor de industria argentina marca "Deutz Fahr" modelo AX80E, año 1986, con chasis Nº 80/1/1212 con motor diesel refrigerado por aire marca "DEUTZ" modelo F4L913 de 4 cilindros, potencia 74 CV Nº 406074, en buenas condiciones de uso y conservación. Con la base de ₳ 187.691.602,50, al contado. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 % en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La unidad en cuestión se exhibe los días 13, 14 y 15 de mayo de 1991 de 10 a 16 horas en la calle Valentín Gómez 577 de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, abril 29 de 1991.

Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 8/5 Nº 53.142 v. 9/5/91

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, comunica por dos días en autos "DUBINI JULIO CESAR c/ MORENO DE GORDON CARMEN s/ Ejecución Hipotecaria" (expte. Nº 183.926) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el viernes 7 de junio de 1991 a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. D. Perón 1233, Capital, el local para negocio Unidad 1 del inmueble calle Sarandí 330/34, edificado en terreno designado en Catastro como Circ. 10, Sec. 20, Manz. 63 Parcela 7 que mide según título 6,78 m de frente al Oeste por 21,63 m de fondo; Superficie: 143,44 m2 La unidad 1 comprende el sótano de 72,01 m2 Planta baja con 125, 62 m2 cubiertos y 4,24 m2 descubiertos y un entrepiso con 73,72 m2 Superficie total de la unidad: 275,59 m2 Le corresponde un porcentual de 35,29 %. Se encuentra desocupado. Adeuda impuestos de O. S. N. al 26/9/90 por el total del inmueble ₳ 3.505.895,45 y Municipales al 20/11/90 por la unidad ₳ 294.210,72 más ₳ 111,61 por su partida matriz. Puede visitarse desde el 3 al 6 de junio de 10 a 12,30 horas. Base: ₳ 12.728.325.- al contado. Seña 10 % y Comisión 3 % y sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo dos de 1991.

Julio A. Auliel, secretario.

e. 8/5 Nº 53.316 v. 9/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

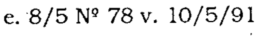
Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en los autos caratulados "DEUTZ ARGENTINA S. A. I. C. y F. c/ GARCIA, LUIS ROBERTO s/ Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 53.824), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 16 de mayo de 1991 a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) 1233, Ciudad, un tractor usado industria argentina, marca "DEUTZ FAHR", modelo AX 100 E, chasis Nº 100/1/2559, motor marca "DEUTZ" modelo F5L-913 Nº 503.563 del año 1986 de 94 CV de seis cilindros refrigerados por aire. Sin base y al mejor postor. Seña 50 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. En dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La unidad en cuestión se exhibe los días 13, 14 y 15 de mayo de 1991 de 10 a 16 horas en la calle Valentín Gómez 577 de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, abril 24 de 1991.

María Gabriela V. de Vieyra, Secretaria.

e. 8/5 Nº 53.143 v. 9/5/91



Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados "DEUTZ ARGENTINA S.A.I.C. y F. c/SILES, JUAN CARLOS Y BERARDI, NESTOR MARINO s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 43.756), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 16 de mayo de 1991 a las 13,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle

Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) 1233, Ciudad, Un tractor marca Deutz Fahr modelo AX80C año 1986, chasis Nº 80/2/1173 con motor diesel marca "Deutz" modelo Fal 913 de 74 CV Nº 406057, con la base de ₳ 162.117,57. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. Al contado y Un tractor marca Deutz Fahr modelo AX80C año 1986 chasis Nº 80/2/1267 motor diesel marca "Deutz" modelo Fal 913 de 74 CV Nº 406255, con la base de ₳ 162.117,57. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. Al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las unidades en cuestión se exhiben los días 10, 13 y 14 de mayo de 1991 de 10 a 16 horas en la calle Valentín Gómez 577 de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/5 Nº 53.141 v. 10/5/91

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por diez días, en autos "GRANAGRO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 25.052, que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 16 de mayo de 1991, a las 13,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Juan Domingo Perón 1233, piso 2do. de Capital Federal, los siguiente bienes Muebles e Inmuebles: a) En block la planta de silos de la fallida, ubicada en la Ruta 86 y Acceso a Mones Cazón, Partido de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, designada según plano que cita su título de propiedad como lote ochocientos ochenta y cuatro-a.k., compuesto de: Al Sud-Oeste, 120 metros 2 centímetros; al Nord-oeste, 148 metros 18 centímetros; al Nord-Este, 110 metros 26 centímetros y al Sud-Este: 214 metros 62 centímetros; lo que encierra una Superficie Total de Dos Hectáreas. Lindando: al Sud-Oeste con Ruta 86; al Nord-Oeste, calle en medio con la parcela 884-y.y; al Nord-Oeste con parte de la parcela 884-a.m.; y al Sud-Este con la parcela 884-a.m. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI; Parcela 884 a.k., Partida Número 33.115. Desocupada. Con todo lo plantado, clavado, edificado y adherido al suelo. Ad-Corpus. Esta venta incluye la totalidad de los bienes muebles y útiles existentes en la misma: entre los que se destacan: Planta de silos: integrada por Planta de almacenaje de cereales, metálica, en funcionamiento, compuesta de seis tubos; (cuatro tubos de base cónica de 750 toneladas; cada uno; 1 de base plana de 1.200/1.300 Tn. y 1 tubo portátil de 60 Tn.); Consta además de 2 norias centrales de 60 Tn. por hora cada una con motores eléctricos de 12 y 14 H.P. respectivamente, cuatro tubos extractores (roscas extractoras) con su correspondiente camisa y motores; 1 noria secadora con motor eléctrico de 12 HP.; una chamiquera para 35 Tn. por hora marca Garelli, con 3 motores eléctricos; 2 roscas extractoras de tolva de recepción de la secadora y de la tolva de recepción con motores eléctricos; 1 transportadora a cremallera sin motor; 5 aireadores con sus correspondientes motores de 5 HP. cada uno; 1 equipo fijo de aireación para cada silo; 1 secadora Iradi de 36 Tn. por hora con sus correspondientes motores, con bomba inyectora de gasoil sin motor y turbina inyectora de aire con motor, tablero de control, sin fines; depósito subterraneo para gasoil cap. 700 Lts., pieza de balanza con instalaciones y muebles varios; plataforma para báscula instalada; galpón de carga y descarga: con 1 volquete hidráulico para camiones; equipo de fumigación, etc, etc.; Un galpón garage con diversos bienes como: mochila de fumigar, carro acoplado playo de 4 ruedas, etc.; etc.; Cuenta la planta además con Oficina de Gerencia de mampostería con máquinas muebles e implementos varios entre los que se destacan: 1 higrómetro marca Tesma A-79 electrónico completo, una balanza de semi-precisión marca Dial-O-Gram, un equipo de telefonía rural a microondas marca Motorola que corresponde al Nº 2855 de Pehuajó (Pcia. Bs. As.) con aparato cargador de batería con torre metálica de aprox. 15 metros de altura, antena direccional y cable coaxil de bajada con aparato telefónico marca Fase Standard modelo TLF 600 K 24 Y; heladera; balanza de peso hectolítrico, equipo de control de temperatura. Cocina y baño totalmente instalados y además vivienda de caseros, lavadero, instalaciones eléctricas, fuerza motriz, cuenta con dos líneas telefónicas. Se incluye en esta venta: Un automotor marca Ford, tipo Chassis con cabina, modelo Falcón, versión Ranchero, patente Nº B-1576561, código 0051918 como así también la totalidad de los muebles, instalaciones, máquinas e implementos de oficina, según detalle obrante en catálogo el que se adjuntará en autos. Cuenta asimismo la Planta con la autorización Nº 108.090 concedida por la Junta Nacional de Granos para operar como Acopiador. El detalle circunstanciado de los muebles, útiles, maquinarias, instalaciones e implementos que incluyen esta venta constan a fs. 951/958 de los autos principales. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor. Base: u$s 114.000.- Seña: 30 %. Comisión: 8 %. Sellado de Ley: 5 por mil. I.V.A. incluido dentro del precio de venta. Todo ello en dinero en efectivo. Exhibición: los días 9, 10, 11, 12 y 13 de mayo en el horario de 10 a 17 horas en el lugar donde se encuentra la planta. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Procesal. El o los compradores declaran conocer y aceptar el estado físico y jurídico del inmueble y bienes muebles que conjuntamente con el mismo se enajenan, y habiéndose exhibido en adecuada y debida forma no se aceptarán observaciones ni reclamos de ninguna naturaleza con respecto a su estado, medidas, calidades, cantidades, cualidades, etc. etc. Entrega de catálogos e informes en el lugar de la subasta y de la exhibición.

Buenos Aires, 17 de abril de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 25/4 Nº 796 v. 9/5/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 que desempeña la Doctora María del Milagro Paz Posse, sito en Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 9º, comunica por cinco días en los autos caratulados: "NATIONAL LEAD CO. S.A. s/Quiebra s/Incidente de licitación planta sita en Villa Lugano", Expte. 57.461 que los martilleros Martín Saráchaga y Horacio Taranco, rematarán el día 22 de mayo de 1991 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Piso 2º de Capital Federal, sujetos a las condiciones de venta de fs. 421 que rigen la subasta y de las cuales se transcriben algunas disposiciones en el presente edicto, el inmueble y los bienes muebles que a continuación se describen: La propiedad sita en la manzana comprendida por las calles Cañada de Gómez, Somellera, Tte. Gral. L. Dellepiane, Río Negro y Cosquín, con ingreso por Cañada de Gómez Nro. 4341/61/89. "Ad-Corpus", cuyo título está agregado al expediente para ser consultado por los interesados. Acto seguido se subastarán los bienes muebles loteados a fs. 431/434 los que son detallados en los respectivos catálogos de venta a disposición de los interesados en calles Juncal 1248, Uruguay 560, P. 2º "24", Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 y Cañada de Gómez 4341/61/89, de Capital Federal, y que a continuación se mencionan: aparejos eléctricos "Demag" y "Forvis"; máquina laminadora "Farrel" con 2 cilindros de 700 mm ø y 2225 de tabla con sus elementos; prensas hidráulicas con sus hornos verticales y arrolladoras con motor; laminadora de aproximadamente 300 mm de tabla con motor eléctrico; grupo electrógeno "English Eléctric" de 4 cilindros con alternador "Brush" de 377,5 KVA a 600 RPM y compresor de un pistón con tanques de aire y combustible y botellón de arranque; caldera "Galimberti" con 20 HP con condensador y accesorios; puente grúa de aprox. 10 mts. luz con aparejo manual; máquina extrusora doble cabezal "Charles F. Elmes" con su bomba doble pistón, tablero eléctrico, olla para fundir y quemador; bomba centrífuga con motor llave y manómetro; compresor "Ingerse-Rand" con motor eléctrico; compresor bicilíndrico con motor de 3 HP; Ciclón "Marelli" con motor y moto reductor chico con torre de chapa; soplador con motor; motores eléctricos; equipo fabricador de polvo columna y tambor zepelin horizontal; máquina laminadora con motor; pulidora doble eje; bombas centrífugas; equipo de tres ollas para fundir con sus piletas de hierro mezclador y dispositivo de fundición; compresor con motor y tanque de hierro; laboratorio químico; balanzas de laboratorio; carpintería; básculas; matafuegos; escritorios; armarios; estanterías; pallets; chatarra; etc.; etc. Condiciones de venta del inmueble: Al contado y al mejor postor. Base: u$s 360.000.- Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado fiscal 0,50 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días posteriores a la aprobación del remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Procesal. La posesión y escritura traslativa de dominio se otorgará dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Facilidades: Se podrá optar por pagar el saldo de precio en forma diferida bajo las siguientes condiciones: 1) 20 % en el acto de la subasta; 2) 20 % a los treinta días de aprobado el remate al momento de la entrega de la posesión y escrituración; 3) el saldo en cuatro cuotas semestrales del 15 % cada una, a contar desde la fecha de la subasta; 4) el saldo de precio del 60 % a pagarse en forma diferida devengará un interés del 10 % anual que deberá abonarse conjuntamente con la cancelación de cada cuota. Se garantizará el pago del saldo de precio constituyendo hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el total financiado la que será otorgada en las condiciones usuales para este tipo de operaciones. La hipoteca se efectuará conjuntamente con la escritura de venta. La mora en el pago de cada una de las cuatro cuotas semestrales se producirá en forma automática y sin necesidad de interpelación alguna devengando un interés punitorio del 3 % mensual y producirá la caducidad de los plazos habilitando la acción ejecutiva. Se establece como condición de venta que tanto la escrituración como la hipoteca, si hubiere necesidad, serán a cargo del adquirente. El comprador comunicará dentro del plazo previsto para el pago del saldo de precio la forma de pago por la que opta para su cancelación. En caso de optarse por el pago diferido el saldo de precio deberá efectuarse en dólar - billete o australes al tipo de cambio vendedor del mercado libre en las condiciones del punto 12 del auto de fs. 152/154. Asimismo el adquirente no podrá enajenar, arrendar o gravar total o parcialmente los bienes adquiridos hasta tanto no haya cancelado totalmente el saldo de precio y los intereses que correspondan y estará obligado a constituir y mantener seguro contra todo riesgo a favor de este concurso por el valor del precio financiado, debiendo depositar las respectivas pólizas en el Tribunal dentro de los treinta días corridos de suscripta la escritura de venta o hipoteca. Para el pago de la seña podrán aceptarse cheques certificados contra bancos de esta plaza y a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se declarará postor remiso con los alcances del Cód. Procesal art. 584 al comprador que: a) no abonare el 20 % en el acto de otorgarse la posesión, b) no concurriere a tomar posesión o no compareciere al otorgamiento de las escrituras de venta e hipoteca y c) no acreditase el otorgamiento de los seguros dentro de los 30 días de otorgada la posesión. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta 3 días antes del remate que podrán presentarse en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros. El adquirente del inmueble será depositario por 90 días a partir de la toma de posesión, de los bienes muebles que no hubieran sido vendidos y/o retirados, sin derecho a percibir compensación alguna. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Condiciones de venta de los bienes muebles: Al contado y al mejor postor. Con y sin base, conforme consta en autos, fs. 444/445, y en catálogo que ilustra esta venta. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 16 % comprendido en el precio, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Tanto para el inmueble como para los bienes muebles, el comprador deberá abonar el I.V.A. sobre la comisión de los martilleros, de acuerdo a ley. Los bienes muebles se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. El saldo de precio de los bienes muebles se pagará indefectiblemente el día 23 de mayo de 1991 en el horario de 11 a 15 horas en calle Juncal 1248, Capital. La entrega será convenida con los martilleros en el acto del pago correspondiente a los saldos, corriendo por cuenta de los compradores los gastos que ocasione el desarme y retiro de los bienes. Se destaca que los compradores declaran conocer expresamente el estado físico y jurídico del inmueble y bienes muebles que adquieren. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Días 17, 18, 20 y 21 de mayo de 1991 en el horario de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 7/5 Nº 890 v. 13/5/91

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en los autos: "CEREALCOBO S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes", Expediente Nº 20.010/90, que los martilleros Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 23 de mayo de 1991 a las 12 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la planta industrial sita en la Ruta Nacional 2, Km. 157,5, M. J. Cobo, localidad de Lezama, Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, enclavada en un terreno compuesto por dos fracciones, designadas en el plano, características 27-51-76 como lotes 1 y 2 de la manzana 34 que cuentan con las siguientes superficies: lote 1 superficie total 11.872,81 mts² y lote 2 superficie total 6.192,00 mts², total de ambas superficies 18.064,81 mts². N. Catastral: Circunscripción IX. Sección G. Manzana 34. Parcelas 1 y 2. Partidas Nros. 23.886 y 31.291. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y todos los bienes que conforman el inventario que obra a fs. 6/11 de los autos. Ad-corpus. Planta de alimentos balanceados. Planta de limpieza de semillas y molino pelador de avena. Planta de acopio de cereales, fabricación de alimento balanceado y secado-vaporizado de avena pelada. Planta de silos. Depósito de cáscara de avena superficie aprox. 695 ms.; descarga de avena y semillas forrajeras, superficie aprox. 165 mts². Limpieza de semillas y molino pelador de avena superficie aprox. 477 mts². Depósito de semillas y avena pelada superficie aprox. 477 mts². Carga de semillas y avena pelada superficie aprox. 250 mts². Depósito de productos terminados y carga de cereales superf. aprox. 558 mts². Depósito de cereales, superf. aprox. 560 mts². Acceso de alimentos balanceados superf. aprox. 180 mts². Procesamiento de alimentos balanceados superficie aprox. 720 mts². Secado-vaporizado de avena pelada y depósito superficie aprox. 340 mts². Capacidad de producción de 700 a 1000 Tns. de avena pelada y vaporizada mensual. Capacidad de acopio en silos a 1.800 tns. —base trigo— y en galpones silos a 2.500 tns. Capacidad de almacenaje 1) a granel: silos 1.800 tns., galpón silo: 2.400 tns.; tolvas aéreas 150 tns.; galpón 850 tns. total a granel 5.300 tns. 2) Embolsado: galpón semillas 1.500 tns.; galpón avena 400 tnas. y tinglado 800 tns.: total embolsado: 2.700 tns. Capacidad total a granel y embolsado 8.000 tns. Cuenta con capacidad para fuerza motriz de 500 KVA mediante cámara de transformación. Vivienda con excelentes comodidades. Venta en block: Base: u$s 200.000.- Seña: 30 %. Comisión: 6,5 % más IVA sobre la misma. Sellado: 0,5 %. IVA sobre el precio a cargo del adquirente. En efectivo. La venta al contado el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que resulte menester intimación alguna, bajo apercibimiento de ser considerado el comprador postor remiso (art. 580 del Cód. de Ptos.). Con facilidades: El comprador podrá optar por el siguiente plan de pagos: 30 % en el acto del remate, 20 % dentro del quinto día de aprobada la subasta y el saldo en dos cuotas del 25 % cada una, con vencimiento a los 90 días la primera y la segunda a los 180 días de aprobado el remate, contándose todos como días corridos, con un interés del 14 % anual sobre saldos, las que serán garantizadas mediante la constitución de hipoteca y prenda en primer grado, en la proporción que corresponda según la tasación de fs. 19 con expresa prohibición de constituir nuevos gravámenes y/o locar los bienes afectados. En el caso de optar por las facilidades las escrituras serán otorgadas por el Escribano interviniente en autos. Posesión y escrituración: según se opte por el pago contado o con facilidades, la posesión será otorgada una vez integrado el saldo de precio o constituidas las garantías reales dispuestas, conforme el caso de que se trate. En ambos supuestos la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los treinta días de aprobada la subasta. Todas las sumas a abonarse deberán serlo en dólar billete estadounidense. Las ofertas bajo sobre serán admitidas hasta el día 21 de mayo de 1991 a las 13.30 horas, realizándose la apertura de las mismas el día 22 de mayo de 1991 a las 12 horas. El inmueble se encuentra y se entregará desocupado. Se exhibe del 15 al 22 de mayo de 9 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 6/5 Nº 885 v. 10/5/91

Nº 21

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, comunica por tres días en autos "UGARTE, JORGE MARTIN c/ALVAREZ FERRERO, MARIA CRISTINA s/Ejecutivo", Exp. 13.551 (reservado) que el martillero Lorenzo Ezcurra rematará el día 16 de mayo de 1991, a las 12,30 Hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la cuarta parte indivisa del inmueble sito en José L. Cabezón Nro. 2797/99, esq. Terrada, Capital que consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y antecocina, garage, baño chico, patio y lavadero. Cuenta con una línea telefónica instaladas, lo cual más detalladamente obra en el mandamiento de constata-

ción agregado a autos. Se encuentra ocupada por la demandada y su señora madre. Deudas: Fs. 262 O. San. ₳ 2.830.993,58; Fs. 287 M.C.B.A. ₳ 113.225,44. Base: ₳ 530.380. Seña: 20 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. Visitas: 10 y 14 de mayo de 1991 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 8/5 Nº 53.134 v. 10/5/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto hace saber por dos días en autos "SOBOTKA, SAMUEL c/CERRELLA HNOS. SCA. s/Ejecutivo", que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón, con domicilio en Montevideo 184, 4º "B", rematará el 14 de mayo de 1991 a las 11.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, el inmueble sito en la calle Mario Bravo Nº 720/22, Capital Federal, que consta de: "en P.B. local de 6,50 m de frente x 18,50 m de fondo aproximadamente y sus dependencias en regular estado de conservación; y en P.A. hall de entrada, 2 habitaciones al frente con salida a balcones, 3 habitaciones interiores, patio semicubierto, baño y toilette, cocina y 2 habitaciones más en la terraza, en general en buen estado de conservación; la parcela mide s/títulos 7,69 m de frente por 18,26 m y 18,85 m en sus costados y 7,65 m de contrafrente" todo ello según constancias en autos. En el estado de ocupación en que se encuentra, también según constancias en autos. Deudas con la Municipalidad de Buenos Aires ₳ 389.967,81 al 26/9/90 sin actualización (fs. 62); con OSN. ₳ 22.039.766,74 al 31/8/90 con actualización (fs. 34 y 35). Base ₳ 238.750.000.- al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %; Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Visitas al inmueble los días sábado 11 y domingo 12 de mayo de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
Miguel Angel Carchio, secretario.

e. 8/5 Nº 53.181 v. 9/5/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-